

Excmo. Ayuntamiento de Cartagena

MEMORIA 2018

Concejalía de Servicios Sociales

ÍNDICE

MEMORIA DE LA CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA 2018	3
1. INTRODUCCIÓN	3
2. ORGANIZACIÓN DE LA CONCEJALÍA	3
UNIDAD DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	4
1. PLAN MUNICIPAL SOBRE ADICCIONES Y DROGODEPENDENCIAS	4
2. SERVICIO DE ASISTENCIA DE VIVIENDA E INTERMEDIACIÓN	10
3. SERVICIO DE ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR Y TRANSEÚNTES	14
UNIDAD DE ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES Y CON DISCAPACIDAD	17
1. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE MAYORES	17
2. UNIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	24
3. PROGRAMA DE DEPENDENCIA	32
UNIDAD DE INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO	34
1. BLOQUE I: ACOGIDA INICIAL, INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y VALORACIÓN	34
2. BLOQUE II: FOMENTO, APOYO Y DINAMIZACIÓN DEL TEJIDO ASOCIATIVO	36
3. BLOQUE III: MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE LA COHESIÓN SOCIAL	37
4. BLOQUE IV: PUESTA EN VALOR DE LA DIVERSIDAD	44
CENTROS MUNICIPALES DE SERVICIOS SOCIALES	49
1. DEFINICIÓN Y NATURALEZA DEL SERVICIO	49
2. UBICACIÓN, COBERTURA Y ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO	49
3. OBJETIVOS DE LOS CENTROS	50
4. ACTUACIONES DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES	51
UNIDAD DE APOYO TÉCNICO Y JURÍDICO	73
1. OBJETIVOS	73
2. ACTUACIONES	73
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN - AYUDAS EXTRAORDINARIAS DE SERVICIOS SOCIALES	84

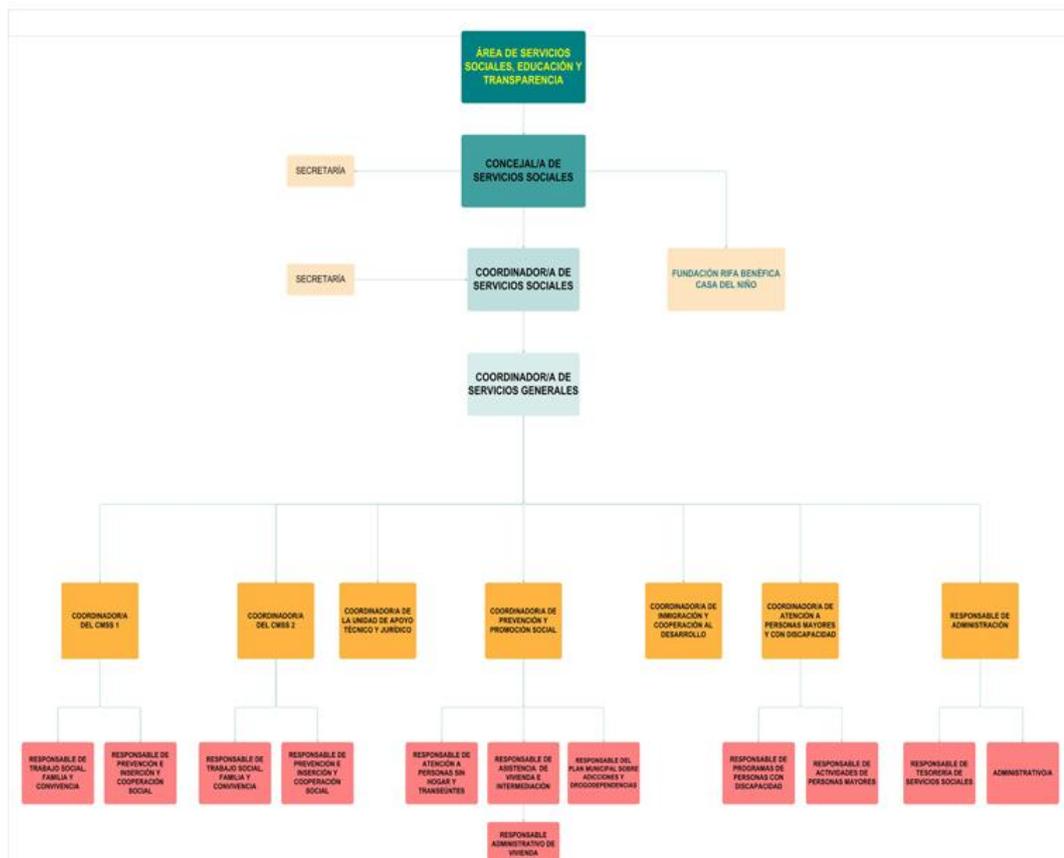
MEMORIA DE LA CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA 2018

1. INTRODUCCIÓN

La Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cartagena tiene como misión lograr el Bienestar Social de todos los ciudadanos de Cartagena, entendido como la mejora progresiva y solidaria de la calidad de vida y la convivencia. Para ello, ofrecemos al ciudadano una serie de servicios, actividades, prestaciones sociales y económicas, equipamientos y recursos orientados a cubrir las necesidades y demandas de las personas mayores, personas con discapacidad, familias, menores, inmigrantes, mujeres, asociaciones, personas afectadas por emergencias sociales, y en general, de cualquier sector de la población de nuestro municipio.

2. ORGANIZACIÓN DE LA CONCEJALÍA

La Concejalía se estructura en Unidades y Centros de Servicios Sociales, de la siguiente forma:



UNIDAD PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

Durante este año se ha realizado el Marco Teórico del Programa de Prevención e Intervención Comunitaria de la Concejalía de Servicios Sociales. Reconocer la necesidad de hacer una reflexión de lo que se ha hecho y del momento actual para establecer una forma de trabajo y una estructura organizativa que permita una perspectiva más global y transversal que incorpore las diferentes actuaciones, que desde las unidades y departamentos municipales se desarrollan. Es en este marco de análisis y cambio en el que se construye el Programa Municipal de Prevención e Intervención Comunitaria.

Se ha llevado a cabo con la participación de los profesionales de los diferentes servicios y programas, con la puesta en valor del trabajo realizado hasta el momento y asumiendo los retos que presenta la sociedad, la ciudadanía y los colectivos en general.

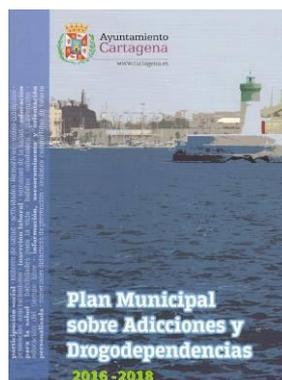
El documento debe de ser incorporado a cada uno de las actuaciones que durante el próximo año se lleven a cabo, y dado a conocer a la ciudadanía, así como a las diferentes entidades con las que se viene trabajando

1. PLAN MUNICIPAL SOBRE ADICCIONES Y DROGODEPENDENCIAS (PMAD)

Constituye el marco de actuación para el desarrollo de las políticas locales sobre adicciones y drogodependencias.

El último plan municipal, sexto desde su aprobación en 1992, ha acabado su vigencia en 2018, y actualmente se está trabajando en la elaboración del 7º Plan.

La Oficina Técnica del Plan Municipal sobre Adicciones y Drogodependencias realiza las funciones de impulsar, gestionar y coordinar todas las acciones en el ámbito de la prevención de adicciones y drogodependencias, y promover estilos de vida más saludables entre la población del municipio, en los siguientes ámbitos:



1. ÁMBITO EDUCATIVO

Es una de las prioridades de actuación que se desarrollan desde la Oficina Técnica del PMAD, siguiendo las directrices de la Estrategia Nacional sobre Adicciones. Actualmente se interviene en los niveles de Educación Primaria y Educación Secundaria.

Desde la Oficina Técnica del PMAD, al final de cada curso académico se ofertan materiales didácticos y actividades sobre Educación para la Salud y Prevención del Consumo de Alcohol, tabaco y otras drogas, a 63 centros de Educación Primaria y 26 centros de Secundaria del municipio. El profesorado y los equipos de orientación eligen los materiales y actividades a realizar en sus centros.

1.1. EDUCACIÓN PRIMARIA.

Se oferta el programa de Educación para la Salud y Prevención de drogodependencias “La Aventura de la Vida”, dirigido a escolares de Educación Primaria (3º, 4º, 5º y 6º). Tiene como soporte técnico unos materiales didácticos en forma de álbumes de cromos, una guía didáctica para profesorado y unos materiales audiovisuales complementarios.

1.1.1. Finalidad del Programa.-

- ✘ Mejorar la percepción que el alumnado tienen de sí mismo.
- ✘ Desarrollar con éxito habilidades emocionales que les ayuden a afrontar los desafíos de la vida cotidiana.
- ✘ Favorecer la formación de valores firmes.
- ✘ Capacitar al alumnado en la mejora de las condiciones de vida que inciden sobre la salud y el bienestar.
- ✘ Informar acerca de la naturaleza de las drogas más presente en su entorno y de los riesgos asociados a su consumo.

Curso 2017-2018 - APLICACIÓN DEL PROGRAMA	
Nº centros que solicitan el programa	15
Nº centros que lo aplican	13
Porcentaje centros que lo aplican	21 %
Nº de profesores/as que lo aplican	91
Porcentaje profesores que lo han aplicado en años anteriores	53 %
Porcentaje profesores que lo han aplicado por primera vez	47 %
Nº alumnos/as que participan	2.064
Media de sesiones de aplicación	5,53
Media de la facilidad de aplicación de los materiales	7,73
Media de la utilidad de aplicación	7,51
Valoración media de la utilidad y facilidad de aplicación del material (de 1 a 10)	7,62

1.1.2. Datos implementación Curso 2018-2019.

Curso 2018-2019 - IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA	
Nº centros que solicitan el programa	16
N.º centros que han recibido apoyo técnico al profesorado	6
N.º centros que se les ofrece implementar de nuevo el programa	11

1.2. EDUCACIÓN SECUNDARIA

1.2.1. Programa “Sesiones compartidas de Tutoría” (SCT).

1.2.1.1. Finalidad del Programa.-

Es un programa universal de prevención de drogodependencias cuyo objetivo fundamental es la prevención del abuso de tabaco, alcohol y cannabis entre los menores del municipio de Cartagena, dirigidas a estudiantes de 12 a 16 años que cursan 1º, 2º y 3º de la E.S.O.

1.2.1.2. Datos de interés.-

Curso 2017-2018 - APLICACIÓN DEL PROGRAMA					
Sesiones compartidas de tutoría	Nº centros que aplican	Nº profesores/as que aplican	Nº alumnos/as participantes	Media de sesiones de aplicación	Valoración media de tutores + Orientadores (De 1 a 10)
Sesiones compartidas de tutoría (SCT)	26	316	7.401	2,35	9,33
SCT salud y prevención del tabaquismo - 1º ESO	24	98	2.234	2,57	9,05
SCT salud y prevención del abuso de alcohol 2º ESO	26	109	2.545	2,35	9,33
SCT prevención del consumo de cannabis - 3º ESO	26	109	2.582	2,12	9,62

1.2.1.3. Datos implementación Curso 2018-2019.

Durante el último cuatrimestre del año que, coincide con el inicio del nuevo curso escolar 2018-2019, se han realizando las siguientes actuaciones:

Curso 2018-2019 +- IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA	
Nº centros que solicitan el programa	26
Nº sesiones con alumnos y alumnas	89
N.º alumnos y alumnas participantes	2.006
Nº sesiones con profesorado	18
N.º centros que se realizan sesiones orientativas al profesorado	11

1.2.2. Programa "Argos".

1.2.2.1. Finalidad del Programa.-

Es un programa de prevención universal del consumo de alcohol, tabaco y cannabis dirigido a los alumnos de 1º y 2º de la ESO, y realizado en colaboración con los Centros de Salud, centros educativos y con la Oficina Técnica del PMAD.

1.2.2.2. Datos de interés.-

Curso 2017-2018 - APLICACIÓN DEL PROGRAMA	
Nº centros que solicitan el programa	12
Nº centros que aplican	11
Nº total de alumnas/os participantes	1.544
Nº de alumnas/os 1º ESO	966
Nº de alumnas/os 2º ESO	578
Nº de profesores/as participantes	86
Nº centros de salud participantes	6
Nº de personal sanitario participante	29

1.2.2.3. Datos implementación Curso 2018-2019.

Durante el último cuatrimestre del año que, coincide con el inicio del nuevo curso escolar 2018-2019, se han realizado las siguientes actuaciones:

Curso 2018-2019 - IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA	
Nº centros que solicitan el programa	16
Nº centros de salud de referencia según los centros educativos solicitantes	9
N.º centros que se les ofrece implementar el programa	9

1.2.3. Programa "Órdago".

1.2.3.1. Finalidad del Programa.-

Dirigido a escolares de Educación Secundaria, tiene como objetivo que al término de su desarrollo, el alumnado disponga de la información, las actitudes los valores y las habilidades necesarias para decidir de manera razonada y autónoma en situaciones de oferta de drogas.

El material se oferta a los cuatro cursos de cursos de Educación Secundaria, aunque se solicita mayoritariamente en 4º de la ESO porque en ese curso no se oferta el Programa "Sesiones Compartidas de Tutoría" (S.C.T.). Los centros que lo solicitan lo hacen para ampliar y complementar las actuaciones de las Sesiones Compartidas de Tutoría de 1º, 2º y 3º de ESO.

1.2.3.2. Datos de interés.-

Curso 2017-2018 - APLICACIÓN DEL PROGRAMA	
Nº centros que solicitan el programa	15
Nº centros que aplican	9
Nº de alumnas/os participantes	617
Nº de profesores/as participantes	32
Media de sesiones de aplicación	2,55
Valoración media de tutores más Orientadores (de 1 a 10)	8,42

2. ÁMBITO SOCIO-COMUNITARIO

La Oficina Técnica del PMAD asume la importancia de la prevención de forma transversal, fomentando actuaciones preventivas en los barrios y desarrollando la promoción de la salud a través de la intervención comunitaria y la participación con el objetivo de promover y coordinar un esfuerzo colectivo y continuado, entre diferentes áreas del Ayuntamiento, organismos de otras administraciones y las diferentes entidades sociales del municipio, para prevenir y reducir el consumo de drogas con el fin de conseguir una Cartagena más saludable.

En el último año, en este ámbito la intervención realizada desde la Oficina técnica se ha centrado en potenciar y dinamizar la participación de las diferentes entidades y organismos que tienen relación con el ámbito de la prevención de las drogodependencias, con el fin de establecer una metodología de trabajo que permita una perspectiva mas integral y transversal que incorpore a todos los agentes, poniendo mayor énfasis en:



2.1. GRUPO DE TRABAJO DE PREVENCIÓN

En 2018, la Oficina Técnica del PMAD, ha dinamizado y fomentado el trabajo coordinado con los diferentes técnicos de los servicios municipales, Asociaciones y colectivos que forman parte de este Grupo de Trabajo, implicando e integrando a nuevos agentes, con una apuesta clara por la participación.

2.1.1. Actuaciones en barrios y diputaciones del municipio.

- ✖ Se han incrementado los técnicos de prevención de la Oficina Técnica del PMAD, colaborando en diferentes proyectos.
- ✖ Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural (ICI), en la Zona Casco y Sector Estación, donde se participa en el grupo de Salud, con actividades concretas para el barrio.
- ✖ Proyecto Convive (Convivencia y Cohesión Social).
- ✖ Incorporación en diferentes coordinadoras de barrio, y en programas concretos, donde se están desarrollando actuaciones de trabajo como "Semanas de Salud" tanto con población adulta, como con niños y jóvenes.
- ✖ También se ha participado en dos eventos dirigidos a jóvenes, organizados por la Concejalía de Juventud: Festival de Arte Urbano y Feria de asociaciones Juveniles

3. ÁMBITO INSTITUCIONAL

La colaboración institucional que se realiza desde la Oficina Técnica del PMAD se lleva a cabo en aquellos estamentos y organismos que previamente lo solicitan. En 2018, se han realizado las siguientes intervenciones:

3.1. FUERZAS ARMADAS

Se colabora de forma continuada, desde hace veinte años en el marco de sus programas de formación interna en prevención de drogodependencias. Las actuaciones realizadas en 2018 han sido:

CENTRO	Nº Participantes
Centro de Psicología de la Jefatura de Apoyo Sanitario del Arsenal de Cartagena	75
Sección de "Fuerza de Medidas contra Minas"	300

3.2. UNIVERSIDAD DE MURCIA

CENTRO	Nº Participantes
Departamento de Psiquiatría y Psicología Social de la Facultad de Psicología. Master en Psicología de la Intervención Social".	25

3.3. CONSEJERÍA DE SALUD

En este año se ha intensificado la coordinación con la administración regional de referencia, Consejería de Salud, Área de Prevención de Drogodependencias del Servicio de Promoción y Educación para la Salud, Dirección General de Salud Pública y Adicciones, para consensuar líneas de trabajo comunes en la ejecución de actuaciones y actividades del PMAD.

3.4. GESTIÓN DE LA OFICINA TÉCNICA

- ✖ Secretaría Comisión Municipal de Drogodependencias.
- ✖ Tramitación de subvención Consejería de Salud. Solicitud y justificación. Programa de subvenciones de la Consejería de Salud. (SIP)
- ✖ Gestión de contratos menores necesarios para las actividades.
- ✖ Gestión subvenciones a entidades que trabajan en el ámbito de actuación del PMAD. Procedimiento

de instrucción, concesión y justificación.

- ✘ Seguimiento, coordinación, apoyo técnico y económico con diversas entidades que trabajan en el campo de la atención como prevención en drogodependencias y adicciones.
- ✘ Elaboración de documentos, informes, memorias, datos relacionados con la prevención de drogodependencias.
- ✘ Participación en grupos de trabajo para la presentación de la candidatura de Cartagena al reconocimiento con el Sello Ciudad Amiga de la Infancia.
- ✘ Elaboración de un protocolo de coordinación para facilitar la implementación del programa Argos, consensado con la Gerencia de Atención Primaria del Área de salud II (Cartagena).
- ✘ Tutorización de una alumna en prácticas del Master Universitario en Prevención de Drogodependencias y otras Conductas Adictivas en el marco del Convenio de cooperación educativa regulador de las prácticas externas (Área Salud) entre la Universitat Internacional Valenciana (VIU) y el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.
- ✘ Formación continuada de las profesionales de la Oficina Técnica del PMAD.
- ✘ Asistencia y participación en reuniones de coordinación.

2. SERVICIO DE ASISTENCIA DE VIVIENDA E INTERMEDIACIÓN (SAVI)

Como objetivo general, este Servicio trabaja para defender y hacer efectivo el derecho constitucional de cualquier ciudadano a una vivienda digna, especialmente de aquellas personas más vulnerables ante los efectos de la crisis. Para la consecución de este objetivo general se han realizado actuaciones dirigidas a:

- ✗ Prevenir situaciones de pérdida de vivienda.
- ✗ Informar y orientar sobre alternativas y recursos en materia de vivienda.
- ✗ Asistir e intermediar en los procesos relativos a las necesidades de vivienda de personas desfavorecidas.

ACTUACIONES

1. REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS

Durante el ejercicio se han llevado a cabo obras de reparación y rehabilitación de 5 viviendas.

2. EQUIPAMIENTO DE VIVIENDAS

Todas las viviendas que forman parte del proceso de adjudicación han sido equipadas con mobiliario de cocina y electrodomésticos con el fin de dotarlas del equipamiento mínimo indispensable para uso.

3. SEGURO DE ALQUILER

Otro de los recursos innovadores que se han puesto en funcionamiento es el Seguro de Alquiler. El 22 de noviembre se realizó una presentación oficial a los medios de comunicación a la que fueron invitados los miembros de la Mesa Local de Vivienda. Se ha acompañado de una CAMPAÑA DE PROMOCIÓN que ha consistido en cuñas de radio, folletos, cartelería y mupis en paradas de autobús.

Este seguro garantiza a los propietarios el cobro de las rentas de viviendas alquiladas a terceros como residencia habitual mediante contratos que se rigen por la Ley de Arrendamientos Urbanos (contratos de más de 12 meses). Las garantías que ofrece son:

- ✗ Asistencia Jurídica.
- ✗ Impago de alquileres
- ✗ Actos vandálicos (referidos al continente).



4. GUÍA DE RECURSOS DE VIVIENDA

El 2 de Agosto se presentó la Guía De Recursos, iniciativas surgidas de la Mesa Local de Vivienda, concretamente de su Grupo 3. Esta guía supone, tanto para profesionales como ciudadanos en general,

una herramienta de trabajo que contiene información acerca de los diferentes organismos que pueden ayudarle en caso de tener algún problema de vivienda. Ha sido distribuida en un total de 220 puntos de información claves.

5. OFICINA DE ATENCIÓN

El SAVI tiene entre sus funciones la información, valoración y orientación respecto a problemáticas individuales/familiares de los ciudadanos que acceden a nuestro servicio a través de la oficina de atención. El número de trámites o demandas recibidas ha sido de 579, destacando las 201 solicitudes de vivienda, debido a la apertura del plazo de solicitudes para inscribirse en el Registro de Demandantes.

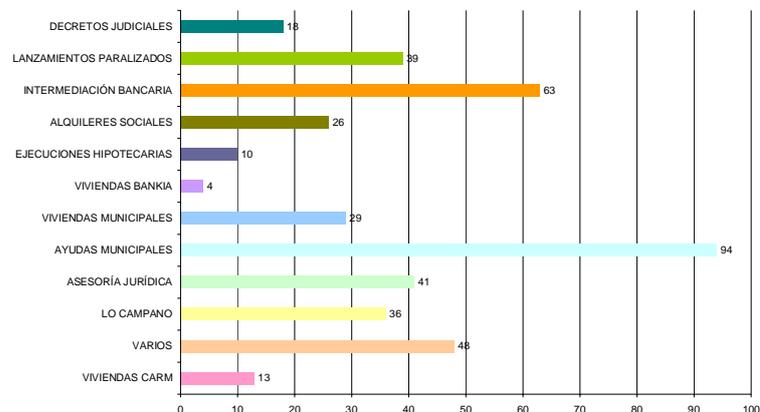
Las ayudas económicas han sido otra de las demandas más habituales. Este año han sido tramitadas un total de 94 siendo la mayoría en concepto de realojamiento, enervaciones de deuda y subsistencia.

Por otro lado, hemos cerrado un total de 26 alquileres sociales con entidades financieras, lo que confirma la buena relación que se ha establecido con los mediadores.

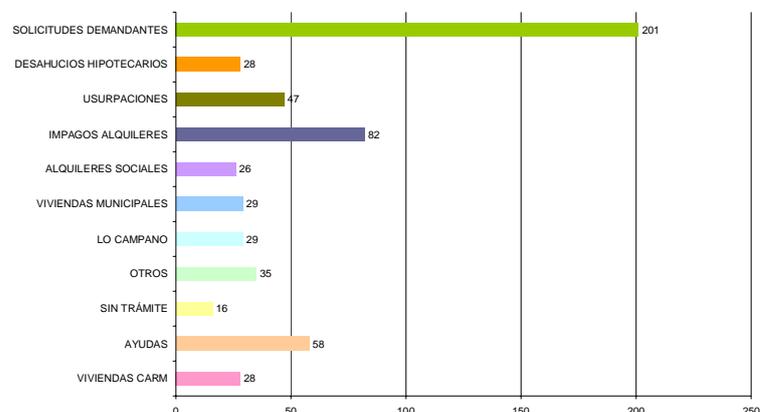
En cuanto a la colaboración con los Juzgados, hemos paralizado o suspendido 39 lanzamientos. La mayoría de éstos se han producido por impagos de alquiler y muy pocos por desahucio hipotecario. Las familias han recibido apoyo para buscar alternativas cuando el lanzamiento es inevitable, esto es, sobre todo cuando se trata de propietarios particulares.

También se han desarrollado labores de intermediación con entidades financieras encaminadas a objetivos tales como reestructuración de deudas, daciones en pago, alquileres sociales, etc.

TIPOS DE RECURSOS 2018



TIPOS DE DEMANDAS 2018



6. INTERVENCIÓN EN LA BARRIADA LO CAMPANO

La intervención en el Barrio de Lo Campano ha tenido también un carácter de continuación respecto al año anterior. Actuaciones:

- ✘ De ámbito social: reuniones con entidades que intervienen en la zona; reuniones con los vecinos para generar un espacio de confianza y credibilidad; reuniones con la Coordinadora de Barrio; Estudio/Evaluación de la intervención de las entidades implicadas en la zona mediante contratación de un experto externo.
- ✘ De ámbito urbanístico: Reunión con Arquitectos sin Fronteras para comentar informe emitido por ellos; Estudio de la titularidad de las viviendas y su ocupación real mediante contratación de un experto externo; valoración por parte de arquitecto municipal del estado de los edificios. Una vez valorado el estado de los edificios se han llevado a cabo las intervenciones pertinentes entre las que destacamos:
 - Apuntalamiento de los pilares de un edificio de la calle Orotava y posterior reparación de los mismos por empresa contratada.
 - Retirada las cornisas con peligro de desprendimiento por parte del Servicio de Bomberos.
 - Estudio por parte de arquitecto municipal sobre el estado de pilares, bajantes y cubiertas de todos los edificios.
- ✘ De ámbito económico: tramitación de Ayudas de Carácter Extraordinario de Servicios Sociales para aquellas familias que por su situación socio-económica no podían cubrir el importe de las obras necesarias

7. COORDINACIÓN INTER-INSTITUCIONAL

Otra de las actuaciones del servicio ha sido el establecimiento de canales de coordinación con instituciones, entidades y otros agentes implicados en materia de vivienda al objeto de mejorar las intervenciones y favorecer la labor preventiva. Así, podemos enumerar los siguientes logros:

- ✘ Juzgados: Tras el establecimiento de este canal de coordinación, se está llevando a cabo una colaboración que consiste en la comunicación de las actuaciones judiciales con tiempo suficiente para poder prevenir la pérdida de la vivienda o buscar una alternativa habitacional.
- ✘ Concejalía de Urbanismo: nos da traslado por parte de esta Concejalía de los decretos de ruina de viviendas que pudieran estar habitadas. Con nuestra intervención facilitamos el estudio, valoración y análisis, desde una perspectiva social, de la situación del morador para poder buscar alternativas de alojamiento.
- ✘ Consejería de Fomento: En relación a las Viviendas de Promoción Pública, hemos seguido apoyando al ciudadano en cuantas gestiones precisa con la Oficina para la Gestión Social de la Vivienda. También comunicamos las incidencias en general y más concretamente las referentes a reparaciones. También hemos colaborado con el Servicio de Mediación Hipotecaria de la Consejería, en la presentación realizada en Cartagena el pasado 21 de noviembre para otros Ayuntamientos y Colegio de Abogados, actuando como ponentes y presentando la experiencia del SAVI del Ayuntamiento de Cartagena como un ejemplo de buenas prácticas.
- ✘ Federación de Municipios de la Región de Murcia: El Proyecto de Actuación en materia de Vivienda ha sido presentado a la Federación de Municipios como un modelo de buenas prácticas.

- ✘ Plataforma de Afectados por la Hipoteca: Mantenemos una relación fluida, continuada y de cooperación al objeto de prevenir y favorecer los procesos de intervención en materia de desahucios judiciales.
- ✘ Bankia: La entidad financiera ha colaborado con Servicios Sociales, cediendo cuatro viviendas en régimen de alquiler social para familias que, por su situación económica, tienen dificultades para acceder a los precios del mercado. Este acuerdo se inició en 2016 con la cesión de dos viviendas y ha tenido su continuidad con estas cuatro nuevas viviendas. La entrega de llaves tuvo lugar el 21 de diciembre. Las familias beneficiarias han sido seleccionadas del Registro de Demandantes de Vivienda atendiendo a los criterios de idoneidad. Estas viviendas se entregan en perfectas condiciones de habitabilidad y con equipamiento básico de cocina y electrodomésticos, y han sido visitadas previamente por técnicos municipales.

8. MESA LOCAL DE VIVIENDA

Durante el mes de mayo se reunieron los tres grupos de trabajo de la Mesa Local de Vivienda. El Grupo 1, entre otros temas, trató la propuesta de contratación del Seguro de Alquiler. El Grupo 2, por su parte, confirmó la publicación en el BORM de la Ordenanza Municipal del Registro de Demandantes de Vivienda, así como la apertura de plazo de solicitudes de inscripción en el mismo a partir del mes de junio. Finalmente, el Grupo 3 presentó la versión definitiva de la Guía de Recursos.

La Mesa Local tuvo su reunión general el 14 de junio donde se presentó el informe de gestión del primer semestre de 2018, así como los proyectos de actuación para la segunda mitad del ejercicio.



9. NÚMERO DE PARTICIPANTES

Tal como constan en los datos cuantitativos se han atendido un total de 579 demandas y se han gestionado 421 recursos.

Destacamos las 201 solicitudes de vivienda que han generado sus correspondientes aperturas de expedientes. De ellas 105 han sido admitidas y forman el primer Registro de Demandantes de Vivienda que se lleva a cabo en nuestra ciudad.

Como resultado de las obras de reparaciones en viviendas y de la gestión del Registro de Demandantes se han propuesto un total de 12 adjudicaciones de vivienda.

3. SERVICIO DE ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR Y TRANSEÚNTES

Desde este servicio se ha pretendido dar respuesta a las graves situaciones de exclusión en la que se encuentran determinadas personas, debido entre otros motivos a la dificultad para acceder a unos ingresos mínimos, no disponer de vivienda, desarraigo familiar, adicciones, enfermedades mentales, etc., al objeto de responder a sus demandas en el menor tiempo posible, atendiendo sus necesidades más básicas, a la vez que se realiza una intervención integral y adaptada a cada situación personal.

Para realizar una intervención adecuada ha sido imprescindible la estrecha colaboración y COORDINACIÓN entre las Entidades Sociales, el trabajo en RED, compartiendo la información y manteniendo una comunicación directa y continua.

Se realiza un trabajo en EQUIPO, TRANSVERSAL e INTERDISCIPLINAR, con itinerarios personalizados que permiten conseguir la plena autonomía de las personas sin hogar, mejorando su calidad de vida y reduciendo considerablemente el número de personas que viven en situación de calle,

1. PERSONAS ATENDIDAS Y PRESTACIONES

En las dependencias de Atención a Personas sin Hogar y Transeúntes, se atendieron durante el año 2018 a un total de 683 personas diferentes, que corresponden a 612 varones y 71 mujeres, de edades comprendidas entre los 18 y los 82 años, observando una ligera bajada en la edad de inicio a la solicitud de información y ayudas, debido a la falta de recursos para atender a personas que llegaron a España de manera irregular siendo menor de edad y fueron acogidos por Instituciones del Estado y Entidades Especializadas en Migración y que al cumplir los 18 años tienen que abandonar los centros de internamiento y acogida.

Respecto a la nacionalidad, destacan con diferencia los españoles con 394 personas, a continuación los marroquíes 180 personas, 73 personas de la UE, de África Subsahariana 26 y 10 de otros diferentes países, destacar que la población marroquí ha aumentado respecto a años anteriores y la prácticamente ausencia de ciudadanos hispanoamericanos.

Durante el 2018 se han realizado 1554 atenciones personalizadas (130 atenciones al mes de media), personas que una o varias veces han solicitado información o recursos en nuestras dependencias.

Este dato supone un aumento importante si lo comparamos con las atenciones prestadas en 2017, aumentando no solo el número de asistencias a Transeúntes, sino también de personas empadronados. Son situaciones que vienen por un destacado perfil de adicciones de estas personas, situaciones de gran complejidad, con un incremento importante de intervenciones en calle, demanda que en su mayoría realizaron la Policía Local y llamadas de vecinos.

El recurso más solicitado por los usuarios es el de ALOJAMIENTO y TRANSPORTE, pasando este año a conceder 3876 pernóctas en el albergue de la Fundación Hospitalidad Santa Teresa, 441 pernóctas menos si lo comparamos con los datos del año pasado aunque también se tramitaron y derivaron 16 plazas para los pisos de acogida de ACCEM, 10 al Centro de Baja Exigencia de Cáritas, una plaza en el centro para enfermos terminales Torre Nazaret y 6 plazas para Residencias del IMAS, 3 de ellas para enfermos mentales por emergencia social. Respecto a los desplazamientos gestionados han sido 705 billetes de autobús, tren y avión, siendo los destinos principales Murcia, Alicante y Lorca.

Se tramitó el pago de recetas médicas a 56 beneficiarios diferentes y 35 personas fueron los demandantes de ropa y calzado.

SERVICIO DE ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR Y TRANSEÚNTES	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
Transeúntes	428	384	505
Empadronados	135	109	178
Estancias albergue	3573	4317	3876
Billetes autobús	564	356	705
Recetas médicas	-	88	56
Atenciones	2117	1328	1554

Respecto de la información y tramitación de prestaciones económicas, fueron gestionadas 20 Rentas básicas de Inserción del IMAS, 6 pensiones No Contributivas, 10 prestaciones del SEF y 21 ayudas municipales, además se iniciaron 4 procesos de Incapacitación (1 resuelto favorablemente y otro denegado). Estos datos prácticamente no varían con respecto a los del año anterior.

TRAMITACIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
Rentas Básicas	20	20	20
Pensiones No Contributivas	10	12	6
Prestaciones Sef	13	9	10
Ayudas Municipales	30	33	21

Con todos los datos obtenidos podemos conocer el PERFIL DEL USUARIO DEL SERVICIO, que, en un 89% de los casos, responde al de un varón de origen nacional, soltero, sin hijos a su cargo, de edades comprendidas entre 35 y 55 años, que en su mayoría no percibe ningún tipo de prestación de la administración pública. Tan solo un 26% está empadronado en Cartagena, sin estudios y baja formación. Principalmente han trabajado de peones agrícolas, en la construcción o la hostelería. Presentan enfermedades mentales y relacionadas con los órganos internos (estómago, hígado y pulmones) y respecto a las adicciones, predomina, al igual que el año pasado, el consumo de alcohol.

2. ACTUACIONES

- ✘ Reuniones periódicas de la COMISIÓN de SEGUIMIENTO cada quince días, o en su caso según las necesidades o urgencias que se plantean.
- ✘ Comunicación constante desde el Servicio de Atención a Personas sin Hogar y Transeúntes con las diferentes Entidades y viceversa, según la situación.
- ✘ Salidas nocturnas durante los meses de frío, reforzada durante este año con la incorporación del equipo de voluntarios de la Fundación Hospitalidad Santa Teresa.
- ✘ Atención de incidencias y emergencias sociales que se han presentado durante este año, consolidando la coordinación con Policía Local y otros recursos municipales como Infraestructuras y Limpieza Viaria.
- ✘ Aumento de la oferta de las actividades lúdico-formativas organizadas en coordinación con la Comisión de Seguimiento, destacando la conmemoración del Día de la Calle, la celebración de la tercera Escuela de Verano y la excursión a Caravaca, con un alto porcentaje de participación e implicación de participantes.



- ✘ Con fecha 20 de agosto se firmó el nuevo contrato del Servicio de Estancias y Alojamiento para Transeúntes y personas sin hogar con la Fundación HOSPITALIDAD Santa Teresa, el anterior había finalizado en fecha 30 de abril.
- ✘ Colaboración en el II recuento sobre la exclusión residencial en Cartagena, para contrastar con los datos del año anterior, promovido por el Observatorio de Lucha contra la Pobreza de la Universidad de Murcia.
- ✘ La Comisión municipal formada por concejales de los diferentes partidos políticos que constituyen la corporación municipal, responsables de Entidades Sociales jefe de Policía Local, Responsable de la concejalía de Igualdad, técnicos del Servicio y presidida por la alcaldesa de Cartagena, se reunió en el mes de noviembre, donde se aprobó la memoria del año anterior y los planes de actuación para 2019.
- ✘ Intervenciones conjuntas con CEA-LA HUERTECICA, para atender en plena calle a personas que requerían una actuación urgente, desplazándonos hasta el lugar donde se encontraban y se han utilizado sus instalaciones cuando la situación lo requería dando una respuesta inmediata (café calor, duchas, enfermería).
- ✘ Diseño y celebración de Curso de formación sobre Atención y Recursos para las personas sin hogar, dirigido a empleados públicos, trabajadores sociales, educadores, policía local, etc., donde participaron treinta profesionales, con el objetivo de conocer los conceptos más importantes sobre exclusión y sinhogarismo, el marco legislativo y los recursos sociales de la ciudad.

UNIDAD ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES Y CON DISCAPACIDAD

1. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE MAYORES

1. OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad de vida de las personas mayores fomentando hábitos y estilos de vida saludables, a través de la promoción de actuaciones que les ayuden a mantener sus capacidades físicas e intelectuales en las mejores condiciones posibles, de manera que contribuyan a la prevención de riesgos y retraso de patologías asociadas a la edad.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✘ Potenciar la participación activa e integración de las personas mayores, mediante una oferta de actividades y recursos que faciliten su bienestar físico, psíquico y social.
- ✘ Evitar situaciones de aislamiento y soledad en las personas mayores.
- ✘ Fomentar las relaciones interpersonales y de convivencia de los mayores en su propio entorno.
- ✘ Impulsar la cooperación y el voluntariado, promoviendo la conciencia de utilidad y autoestima en los mayores.

3. ACTUACIONES

Desde este programa se desarrollan una serie de actuaciones desde la perspectiva de envejecimiento activo, orientadas a la prevención de la dependencia y promoción social, que se engloban en las siguientes bloques en función de su finalidad: Información y divulgación, Promoción Socio-cultural y desarrollo asociativo, Estimulación cognitiva y afectiva, envejecimiento físico y activo, y Voluntariado y Autoayuda, actuaciones con asociaciones de discapacidad y colaboración con proyectos externos.



3.1. ÁREA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Objetivos:

- ✘ Ofrecer información, orientación y asesoramiento sobre los diferentes servicios y actividades para mayores y personas con discapacidad existen.
- ✘ Acercar las nuevas tecnologías a los mayores y personas con discapacidad, como medio de difusión, a través de las redes sociales.

La información y divulgación de actividades, básicamente se ha realiza a través de la Oficina de Atención a Personas Mayores y Personas con Discapacidad.

Contenidos:

- × Atención directa telefónica al ciudadano.
- × Elaboración y distribución de 3 boletines informativos trimestrales "Informayor".
- × Recopilación de información sobre mayores y personas con discapacidad.
- × Divulgación de actividades, servicios, recursos, descuentos, etc. de interés a instituciones públicas y privadas: Centros de Salud, Clubes de Mayores, asociaciones con discapacidad, centros de día, residencias, etc.
- × Tramitación del acceso a diferentes actividades del programa: cursos formativos, senderismo, etc.
- × Presencia en redes sociales como medio de información a través de Facebook.

Beneficiarios: Aproximadamente 4.000 personas, se han atendido en el punto de información (70 % presencial y 30% telefónicamente).

- × Nº de Personas que reciben asiduamente información de interés para el colectivo: 600.
- × Nº de correos electrónicos enviados: 3800.
- × Nº Personas adheridas a la página de Facebook: 540.

3.2. PROMOCIÓN SOCIOCULTURAL Y DESARROLLO ASOCIATIVO

Objetivos:

- × Fomentar el asociacionismo como cauce para impulsar la participación de las personas mayores en la vida comunitaria.
- × Promover actividades socio-culturales, formativas, artísticas y recreativas para prevenir situaciones de deterioro físico y/o cognitivo.
- × Crear espacios nuevos de encuentro y participación que facilite la interrelación de las personas mayores y de estos con el resto de colectivos del barrio.
- × Fomentar las nuevas tecnologías en los directivos de mayores
- × Mejorar el funcionamiento interno de los clubes de mayores, potenciando la participación de los socios en las tareas de éstos.
- × Establecer en Régimen de Competencia Competitiva la financiación económica de los clubes de Personas Mayores.

Actuaciones:

- × Apoyo técnico a los 43 clubes de mayores y Federación.
- × Tramitación de la Convocatoria Apoyo económico a clubes de Personas Mayores y a la Federación, a través de subvenciones de Concurrencia Competitiva, y registro en la BDNS.
- × Concesión de Subvenciones en régimen de Concurrencia Competitiva, a través de convenios a 39 clubes de mayores y a la Federación de Centros y Asociaciones de Personas mayores.
- × Mejora de infraestructura y equipamiento en Clubes de Mayores a través de concesión de Subvención directa.
- × Programa de Estimulación y Entrenamiento de la Memoria en Clubes de Mayores. Se han realizado un total de 370 sesiones, a 10 sesiones de 1 hora por club. Se trabaja la estimulación cognitiva en los distintos procesos de atención, memorización, razonamiento lógico, agilidad mental y concentración. Total participantes 37 clubes con un total de 900 personas.
- × Talleres de tiempo Libre en clubes de mayores. Son espacios de ocio destinados a personas mayores distribuidos en diferentes barrios, que pretenden fomentar habilidades manuales y creativas entre los asistentes, así como ser un espacio de relaciones sociales, ayudando a aumentar su autoestima y mantener sus niveles cognitivos. Se desarrollan durante todo el año, excepto los meses de verano. Los talleres que se han desarrollado son: manualidades, carnaval, modelado, pintura y Navidad, en ellos se realizan visitas culturales, actividades intergeneracionales, convivencias, charlas, etc. Se ha realizado en 34 clubes de mayores. Beneficiarios 620 mayores.

- ✘ Semanas y ciclos culturales. Conjunto de actividades organizadas en colaboración con los clubes, en las que se realizan actividades socioculturales variadas: teatro, charlas, senderismo, campeonatos de juegos de mesas, visitas culturales, actuaciones de rondallas y grupos musicales. Se han realizado 13 semanas culturales. Beneficiarios 1400 mayores.
- ✘ Celebración de Carnaval de Mayores. Los talleres de carnaval culminan con una fiesta en la Sala de Fiestas "La Dama de Oro", donde tienen lugar: concursos de comparsas, baile de piñata, elección de reina de Carnaval, actuaciones y entrega de trofeos.
- ✘ Celebración de San Valentín. Esta actividad se organiza en colaboración con la Federación de asociaciones de mayores, con una comida de convivencia y un baile en el que participan 750 personas.
- ✘ Convivencia Jornada de encuentro de los clubes de mayores del municipio de Cartagena en el campamento de Cáritas en Los Urrutias, organizada con motivo de la clausura de todas las actividades realizadas durante el curso escolar. En esta cuyo centro de interés ha sido Hawaii, se han desarrollado juegos de mesa, petanca, paseos por el entorno, actuación musical, concurso de baile, etc. 31 de mayo. Beneficiarios 680 mayores.
- ✘ Conmemoración del Día Internacional de las Personas Mayores. Durante toda la jornada se celebraron una serie de actividades: en jornada de Mañana ruta senderista por Cartagena y por la tarde lectura de manifiesto en el Palacio Consistorial y un acto conmemorativo en el salón del Caja Mediterráneo donde tuvo lugar un homenaje a 5 centenarios ,14 voluntarios mayores y a la socia mas activa y de mayor edad. 2 de octubre. Beneficiarios 300 personas.
- ✘ Ciclos de conferencias en clubes de mayores: "Ritos, trovos, leyendas y tradiciones del campo de Cartagena" y "Cartagena en la copla y el flamenco". 78 personas.
- ✘ Representaciones teatrales a cargo de 5 grupos de teatro surgidos de los talleres de mayores: Aljorra (4 actuaciones), Molinos Marfagones (1 actuación), La Puebla (2 actuaciones), Sta. Ana (2 actuaciones) y Miranda (2 actuaciones). Se han realizado 11 representaciones en asociaciones de Vecinos y clubes de mayores. Destinatarios: 1100 personas.
- ✘ Feria de Recursos y Servicios. Femadis 2018. Muestra de servicios y recursos a nivel sanitario, social, lúdico y cultural que organizaciones públicas y privadas ponen al servicio de los mayores y personas con discapacidad, a través de 47 stands ubicados, frete a héroes de Cavite. Durante el transcurso de esta, las asociaciones de mayores y discapacidad, muestran sus trabajos y realizan actividades como: representaciones teatrales, muestra de villancicos, rondallas, demostraciones de oficios tradicionales, talleres en vivo y degustaciones gastronómicas. Participantes: 24 asociaciones de mayores, 17 empresas, 23 asociaciones de voluntariado, Federación de Mayores y 2 stands del Ayuntamiento: Punto de información y Programa Municipal de Voluntariado. Destinatarios: 3.500 personas. Del 19, 20 y 21 de octubre.



- ✘ Jornadas de Formación de Juntas Directivas. Se organizan en colaboración con la Federación de mayores, y dirigidas principalmente a los directivos de los clubes de mayores, con el fin de que estos puedan trasladar a sus centros los temas de interés que allí se tratan. Este año ha versado sobre “Claves para envejecer saludablemente” Se realizó en el salón de actos de la UNED. 17 de abril. Participaron 138 directivos.
- ✘ Campeonato de Petanca para mayores. Se realiza en colaboración con la Federación de Asociaciones de Mayores, se desarrolla en los diferentes campos de petanca de las personas mayores.
- ✘ Han participado 8 equipos de petanca con un total de 45 participantes. De febrero a mayo.
- ✘ Escuelas de Verano. X edición con una oferta de actividades socio culturales variadas. Se han realizado talleres de danza integradora, modelado, cerámica, reciclado y manualidades, técnicas de relajación, tai-chi, memoria, cine-forum, visita al MURAM. Se realiza en el Aula de formación de Mayores en la Milagrosa. Del 2 al 14 de julio. Destinatarios: 24 personas mayores.
- ✘ Celebración de la Navidad. En colaboración con los clubes: senderismo, charlas, talleres, visitas culturales, exposiciones de trabajos navideños, así mismo las asociaciones de mayores, han realizado actividades con carácter solidario como las actuaciones de coros y rondallas, teatro, cuenta cuentos, etc., en residencias de mayores, centros de estancias diurnas, instituciones benéficas y en colegios. Beneficiarios totales: 950 personas. Diciembre y Enero.

Destinatarios Totales: 9.400 (aprox.)

3.3. ESTIMULACIÓN COGNITIVA Y AFECTIVA

Objetivos:

- ✘ Ofertar a las personas mayores actividades formativas con el fin de ampliar su conocimiento sobre las temáticas que incorporan y conectan al mayor en la sociedad en la que viven.
- ✘ Prevenir y mejorar las habilidades cognitivas de las personas mayores con problemas de memoria, dotándoles de técnicas y estrategias de entrenamiento cognitivo que le faciliten su autonomía, independencia y relación con los demás.
- ✘ Introducir en los mayores nuevas pautas de comportamiento que mejoren su bienestar: las emociones, sentimientos, actitudes y en definitiva permitan relajarse y vivir mejor.
- ✘ Acercar a los mayores las nuevas tecnologías.
- ✘ Dar a conocer la historia de Cartagena, así como del patrimonio arqueológico y artístico a través de conferencias y visitas.
- ✘ Acercarnos a las costumbres y tradiciones de nuestra tierra mediante la cultura popular, la gastronomía, tradiciones, etc.

Contenidos:

Las acciones de este apartado se concretizan en cursos y talleres, cuyos contenidos versan sobre nuevas tecnologías, salud física y psíquica y cultura y arte. Se realizan todos en aulas del Edificio La Milagrosa, excepto el taller de Danzas del Mundo, que se desarrolló en el Centro de Recursos Juveniles.

TALLER/CURSO	Nº EDICIONES	DURACIÓN	PARTICIPANTES
Informática (niveles I,II,III y fotografía).	4	160	65
Tablet nivel II	1	15	18
Smartpone básico y avanzado	2	30	32
Entrenamiento de la Memoria.	2	30	40
Taller de lectura Martes con libro.	1	15	12
Taller danza integradora	2	30	100

TALLER/CURSO	Nº EDICIONES	DURACIÓN	PARTICIPANTES
Cuerpo con sentido	1	15	20
Habilidades comunicativas	1	6	10
Habilidades sociales y comunicativas	1	6	20
Ejercicio físico y mental	1	15	15
Envejecimiento saludable	1	2	15
Danzas del mundo	1	15	50
Historia de la Prehistoria	1	2	24
Ingenio al servicio de la belleza	1	2	19
Taller de las Artes	1	3	80
Un paseo por la historia de Cartagena	3	40	100
Decoración de Navidad	1	3	15
TOTAL	25	214	635

3.4. ENVEJECIMIENTO FÍSICO Y ACTIVO

Objetivos:

- ✘ Acercar a las personas Mayores al Medio Natural, ofreciéndoles información de nuestro Patrimonio Histórico-Cultural a través de itinerarios didácticos y visitas guiadas.
- ✘ Fomento del ejercicio físico entre las personas Mayores de nuestro municipio, mejorando su estado de salud y por consiguiente su bienestar psicofísico.
- ✘ Favorecer espacios de relación personal y grupal, así como la solidaridad y el voluntariado social, como alternativa a los problemas de soledad y aislamiento social.
- ✘ Sensibilizar a los mayores sobre el respeto y cuidado del entorno natural, acercándolos al medio natural y cultural, a través de itinerarios didácticos y culturales

Contenidos:

- ✘ Programa de Senderismo:
 - Rutas Realizadas: Marcha Intergeneracional y Solidaria; Vuelta a la Atalaya; Ruta por el Mar Menor; Ruta Minera de la Unión; Cañaverosa y Arrozales de Calasparra; Baterías Aguilones y Conejos; Ruta "Unidos por la Diabetes"; Barrancos de Gebas; La Murta-Carrascoy; La Muela- Casa del Comandante; Puntas de Calnegre- Cabo Cope; Ruta Solidaria Navideña; Canteras Romanas; Paseo Urbano Literario; Travesía Sierra del Algarrobo; Ruta Fluvial Río Segura- Archena; Sierra Gorda- Cabezó San Juan; Isla Plana- La Azohía; Parque Natural Lagunas de Torrevieja y la Mata; Fulgencio y Fajardo; Parque Regional de Sierra Espuña- Pozos de las Nieves; Paseo Musical y Solidario- Algameca Chica; Lorca-Peña Rubia- Fuente del Cejo; Cabo Tiñoso; Paseo Urbano Museico; Jumilla-Sierra de Santa Ana; Convivencia Senderista Fin de Curso.
 - Total Rutas: 29 rutas, 1 charla y 1 coloquio.
 - Número de destinatarios: 380 participantes en el programa, participación media por ruta de 112 personas mayores
- ✘ Programa de Gerontogimnasia en clubes de mayores. Ejercicio físico adaptado a las personas mayores. Se realiza en 40 clubes de mayores durante todo el curso, en sesiones de una hora, dos días a la semana. Total destinatarios: 800 .

Destinatarios Totales. 1.161 personas.

3.5. ÁREA DE VOLUNTARIADO, ACTIVIDADES INTERGENERACIONALES Y AYUDA MUTUA

Objetivos:

- ✘ Concienciar a las personas mayores sobre la importancia de colaborar en acciones de voluntariado, a través de ofertas de iniciativas en diferentes áreas de intervención.
- ✘ Disminuir la sensación de soledad y aislamiento en la que se encuentran algunas personas mayores.
- ✘ Aprovechar la experiencia y conocimientos que tienen las personas mayores, haciéndoles sentir más útiles.
- ✘ Fomentar las relaciones intergeneracionales para enriquecer los vínculos y el conocimiento mutuo de niños, jóvenes y mayores.
- ✘ Contribuir al mantenimiento de las tradiciones populares.
- ✘ Ofertar alternativas de alojamiento para jóvenes universitarios.

Contenidos:

ACTIVIDADES INTERGENERACIONALES:

- ✘ Los Abuelos también cuentan: Cuentacuentos a cargo del Club de Mayores de San Gines para los alumnos de infantil del CEIP Mastia, en la biblioteca del Centro cultural Ramón Alonso Luzzy.
- ✘ Celebración del día Internacional de la Solidaridad intergeneracional. Cuenta cuentos a cargo del club de mayores de Sta. Ana, destinado a los niños del CEIP de su localidad.
- ✘ Representación teatral de los alumnos del CEIP San Francisco Javier de los Barreros a los mayores del CED de El Algar.
- ✘ Tarde de nietos y abuelos. Los Mayores de La Aljorra, les cantan villancicos de su época a sus nietos y otros menores de dicha localidad.
- ✘ Visita de Las Castañeras al CEIP Aníbal.

Destinatarios: 60 mayores voluntarios y 200 niños destinatarios.

- ✘ Programa de acompañamiento: Personas jóvenes y mayores realizan tareas de voluntariado con personas mayores de acompañamiento dentro y fuera del domicilio con el objetivo de ofrecer compañía a personas con problemas de aislamiento y soledad. 3 voluntarios, 3 beneficiarios con seguimiento y formación.
- ✘ Programa de senderismo: Personas mayores colaboran en la programación, diseño y desarrollo de las rutas de senderismo. 7 voluntarios y un total de 380 beneficiarios.
- ✘ El baúl de la experiencia. Personas mayores voluntarias transmiten sus conocimientos, en diversas materias, a través de cursos y talleres monográficos. Durante este año se han realizado 3 talleres de pintura, 7 talleres de bolillo, 2 cursos iniciación a la informática, 3 cursos de inglés básico, 3 cursos de inglés medio y 2 cursos de inglés conversación, 1 curso de iniciación al teatro, 1 taller de costura, 1 taller de ganchillo, 2 talleres de cocina y un vídeo-forum. Estos talleres se han desarrollado en La Milagrosa, en las pedanías de Molinos Marfagones, Los Barreros, Los Dolores y Los Nietos. 10 voluntarios y 250 mayores.
- ✘ Programa de vivienda compartida. Con estudiantes universitarios. 1 voluntario, 1 universitario
- ✘ Entregas solidarias de clubes de mayores.
 - Entrega del dinero recaudado en la Feria de Mayores a los CED de Los Dolores y El Algar.
 - Colaboración en la campaña de juguetes por parte de la Federación de Asociaciones y Centros de Mayores.
 - Entregas de alimentos de los clubes de San Ginés, la Manga, Los Belones, El Llano, Polígono de Sta. Ana.
 - Visita y entrega de regalos a las personas enfermas de Molinos Marfagones, por parte del club de mayores de dicha localidad.
 - Destinatarios. 80 voluntarios y 150 destinatarios aproximadamente.

Destinatarios Totales: 160 voluntarios y 284 destinatarios.

3.7. ACTUACIONES CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La mayoría de actuaciones que se desarrollan en este programa van también dirigidas a las personas con discapacidad, en función del tipo de discapacidad con el objetivo de fomentar el ocio inclusivo en este colectivo. A parte de facilitar la integración a través del acceso a actividades normalizadas, se han realizado 2 talleres:

CURSO/TALLER	PARTICIPANTES	LUGAR
Curso de Modelado	15	ÁPICES
Taller de las Artes	12	TIENDA ASILO S. PEDRO
TOTAL	27	

3.8. ACTIVIDADES EN CENTROS ESTANCIAS DIURNAS Y RESIDENCIAS

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	LUGAR
Taller de Máscaras	14	CED Algar
Actuación Rondalla de Alumbres	100	Residencias Fuente Cubas y Anma
Actuación Rondalla de Sta. Ana	80	Residencia Orpea
A. Coro rociero Bda. Cuatro Santos	150	Residencias: Anma y Htas. de los Pobres y Fuente Cubas
A. Grupo Teatro Mayores La Aljorra	40	Residencia Fuente Cubas
Taller de Repostería	40	Residencia Orpea y CED Algar
Visita Castañeras Virgen de la Caridad	210	CED Algar, Orpea, Anma, Fuente Cubas, Fundación Marraja y R 3
Halloween	18	CED Algar
Convivencia Navideña	30	Club mayores y CED Los Dolores
Fiestas Navidad	100	CED Los Dolores y el Algar
Taller El árbol de la Vida	26	R. Fuente Cubas y Nova Sta. Ana
Decoración figuras Navideñas	18	CED Los Dolores
Taller Recuerdos de Navidad	16	CED Algar
Celebración día del Libro	18	CED Los Dolores
Visita Semana Santa a Sta. María	24	CED Algar y Los Dolores
Celebración Aniversario.	30	CED Los Dolores
TOTAL	914	

Entidades Colaboradoras:

Asociaciones de Mayores, Federación de centros de Mayores, Residencias, Centros del IMAS, Centros de Estancias Diurnas de Los Dolores y El Algar, Concejalías de Turismo y Juventud y Deportes, Consejería de Sanidad, Plan Municipal de Voluntariado, Aytos de Mazarrón, Cehegín, Mula y Bullas, UPCT, UNED, ISEM Hotel Entremares, Balnerario de Cofrentes, Puerto de Culturas, Tele Cartagena, Región de Murcia Digital y Canal 7, Fundación Caja Mediterráneo, IMAS, Centro de Salud de San Antón, Bibliotecas Municipales, Concejalía de Cultura, Concejalía de Deportes, Cáritas Bº Peral, Asociación de Mujeres Alba,

CPIS: Miguel de Cervantes, Mastia, San Francisco Javier, Anibal, San Isidoro, San Antonio Abad y Vicente Ros. Cáritas, Eulen, Federación de Centros de Mayores de Cartagena, clubes de mayores, Residencias: Orpea, Anma, Casa de Campo, Virgen del Mar y Los Almendros, Centro Clínico Emae, Arquisocial, Iniciativas de Bienestar Social, Gerifacil, Eulén Socio Sanitario, Nueva Cocina Mediterránea, Tunstall Televida, Tuttiscooter, Valera, Astus, Asido, Afal, Afibrocar, Esclerosis Múltiple, Once, Sodigar, TP Cartagena, Fonoaudio, Chispita, Parkinson, Canvi, Rascasa, Apanda, Astrade, Asociación Aspemur, Primisport, Seguros Santa Lucía, Sol, Centros Aditivos Audiovox, Hermanitas de los Pobres. Museo Arqueológico Municipal, MURAM, Parque Minero de la Unión, ARQUA, Asamblea regional, Museo Naval, Teatro Romano, Cofradía Marraja y California, Cartagena I, Asociación Custodia del Garbancillo, Parroquias de San Fulgencio, Santiago Apóstol y San Diego, Asociación Belenista El Pinacho, AFAL, FEVE, Hospitalidad de Sta. Teresa, UPCT, Asociación de voluntarios Culturales, Asociación de Vecinos de Ciudad Jardín, Asociación de Mujeres Alba.

2. UNIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Durante el año 2018, uno de los logros más importantes conseguidos ha sido la aprobación definitiva de la Ordenanza Reguladora de Accesibilidad Universal en el Municipio de Cartagena, publicada en BORM n.º 70 de 26 de marzo de 2018, y que entró en vigor tres meses después de su publicación.

También como logro fundamental se encuentra la constitución de la Comisión Municipal de Accesibilidad de Cartagena el 21 de noviembre de 2018. Constituida por todos los grupos políticos con representación en el Pleno municipal del Ayuntamiento de Cartagena, por la mayoría de las Entidades de personas con discapacidad, 25 en total, Federaciones y áreas municipales

Como hecho singular hay que señalar que Cartagena ha sido galardonada con el premio Destino Turístico Accesible 2018 que otorga el grupo Thyssenkrupp Home Solutions. El municipio fue elegido en una primera fase como representante de la Región de Murcia; y se alzó con el primer premio, compartido con Benidorm.

El marco de trabajo de la Unidad de Personas con Discapacidad viene determinado por las líneas estratégicas y objetivos que se desarrollan en el Plan Municipal sobre Discapacidad 2016-2019 "Cartagena para Todos".

1. OBJETIVOS GENERALES

- ✘ Fomentar la sensibilización de la ciudadanía de Cartagena en relación a la integración social de las personas con discapacidad, y garantizar que todas las personas con discapacidad tengan pleno acceso a la información, asesoramiento y apoyo que necesitan.
Promover la accesibilidad universal (en los espacios públicos, en la movilidad, en la información, y en la comunicación).
- ✘ Promover acciones que contribuyan a facilitar la integración laboral de las personas con discapacidad.
- ✘ Garantizar la participación de las personas con discapacidad en actividades recreativas, culturales, deportivas y de tiempo libre.
- ✘ Garantizar la calidad y sostenibilidad de los sistemas de protección para las personas con discapacidad.

2. ÁREA SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN

2.1. Objetivo general

- ✘ Fomentar actuaciones de sensibilización y concienciación de la ciudadanía de Cartagena para favorecer la inclusión, la tolerancia y el respeto hacia las personas con discapacidad y garantizar que

todas ellas, así como las entidades que las representan tengan pleno acceso a la información, asesoramiento y apoyo que necesiten.

2.2. Objetivos específicos:

- ✗ Promover la sensibilización y concienciación de la ciudadanía en relación a los derechos de las personas con discapacidad.
- ✗ Garantizar el acceso a la información, orientación adecuada y apoyo, a las personas con discapacidad y sus familias.
- ✗ Garantizar el acceso a la información, orientación adecuada y apoyo, a las entidades y asociaciones que representan los diferentes colectivos de personas con discapacidad.
- ✗ Mejorar la formación de los empleados públicos del Ayuntamiento en materia de discapacidad.
- ✗ Poner en valor la sólida y potente red asociativa de las diferentes entidades de discapacidad.
- ✗ Colaborar con las entidades y áreas municipales en programas preventivos y asistenciales para minimizar los efectos de la discapacidad y dependencia.
- ✗ Impulsar la implementación del Plan Municipal de Discapacidad.

2.3. Actuaciones:

2.3.1. ACTUACIONES CONTENIDAS EN EL PLAN MUNICIPAL SOBRE DISCAPACIDAD

- ✗ El Plan es el producto de un ejercicio participativo de planificación estratégica liderado por la Concejalía de Servicios Sociales y Mediación Social que ha sido la encargada de su formulación. Es un instrumento de gestión y una herramienta básica para materializar la Política Pública en Discapacidad en el Municipio de Cartagena, en el periodo 2016-2019. Es la hoja de ruta a seguir en materia de discapacidad dentro del ámbito local.
- ✗ Objetivos:
 - Disponer de un documento público que define de manera sistemática líneas y estrategias de intervención tendentes a promocionar y garantizar el desarrollo efectivo de los derechos de las personas con discapacidad en la Ciudad de Cartagena.
 - Favorecer la coordinación interconcejalías, así como la coordinación externa interinstitucional e intersectorial en el ámbito local
- ✗ Medios: Comisión del Plan Municipal de las Personas con Discapacidad.

2.3.2. CONSOLIDACIÓN DE LA COMISIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD

- ✗ Se constituyó en el año 2015 y se ha mantenido en funcionamiento durante 2018. Tiene carácter de órgano consultivo y participativo dentro del ámbito local y está liderada desde la Concejalía de Servicios Sociales y Mediación Social
- ✗ Entidades participantes: ÁPICES, ASIDO, ONCE SODICAR, AFAL, APANDA, ASORCAR, PARKINSON, HOMBRO CON HOMBRO, FAMDIF, AFIBROCAR, TIENDA ASILO SAN PEDRO, HOSPITALIDAD DE LOURDES, TP, ASTUS, ESCLEROSIS, ASTRADE, SOI, ASPERMUR, ASTEAMUR, CAMVI, PRIMI SPORT, ADAER, ALCER SURESTE, RETIMUR, DGENES, AUTISMO SOMOS TODOS, ACCU MURCIA. A la Comisión del Plan se han incorporado durante 2018 la cinco últimas Entidades citadas.
- ✗ Nº usuarios: Entre 50-54 participantes (directivos y técnicos de entidades, técnicos municipales representantes políticos). Durante 2018 la comisión se ha reunido en una ocasión.

2.3.3. OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- ✗ La Oficina Municipal de Atención a personas con discapacidad, es un servicio público y gratuito, enmarcado en la Unidad de Personas Mayores y Discapacitados y dependiente de la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cartagena.



× Funciones:

- Información, orientación y asesoramiento tanto a particulares, como entidades, asociaciones, e instituciones públicas y privadas sobre actividades, normativa, procedimientos y recursos propios y externos en materia de discapacidad.
- El impulso y liderazgo del Plan Municipal sobre Discapacidad.
- Colaborar en la promoción y establecimiento de cauces de coordinación con entidades, instituciones públicas y privadas, departamentos y áreas municipales para el impulso y desarrollo de actuaciones en materia de discapacidad.
- Facilitar asesoramiento, colaboración y apoyo a todas aquellas entidades de personas con discapacidad que requieran y/o precisen realizar gestiones competencia de otras áreas y departamentos municipales, para realizar cualquier actuación destinada al colectivo al que representan
- Instrucción de expedientes presentados por las entidades y asociaciones de personas con discapacidad que concurren a las subvenciones convocadas anualmente por la Concejalía en sus diferentes modalidades: concurrencia competitiva, directas y nominativas.

× Metodología:

- A través de difusión de información en Facebook, boletín trimestral "Informayor" que consta de un apartado con la información sobre actividades destinadas a personas con discapacidad, correo electrónico, atención telefónica y presencial (particulares, entidades de personas con discapacidad, técnicos de otras áreas y servicios municipales, etc.).
- A través de grupos de trabajo: Durante 2018 se ha trabajado de forma más sistemática y continuada con los Grupos de Trabajo de Accesibilidad y Sensibilización en medio educativo. Por otro lado se han realizado reuniones puntuales con los agentes implicados o afectados en las actuaciones, como es el caso de la Empresa de Transportes, para revisión de actuaciones, compromisos y planteamiento de nuevas propuestas.
- Contacto directo para coordinación e intermediación con departamentos y áreas municipales. En concreto en 2018 nos hemos coordinado con los siguientes departamentos municipales: Infraestructuras, Centro de Proceso de Datos, Formación, Juventud e Igualdad.
- En materia de subvenciones la gestión conlleva actuaciones propias de procedimiento administrativo y además la revisión, actualización de la convocatoria, así como elaboración de soporte documental e instrumentos propios de valoración y registro, entre otros.

2.3.4. DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- × **Objetivo:** Sensibilizar e informar sobre los derechos fundamentales de las personas con discapacidad en los que se le da un protagonismo fundamental a las Entidades y Personas con Discapacidad.
- × **Actividades:** Bajo el lema "CARTAGENA ACCESIBLE PARA TODOS", se celebraron actividades entre los días 1 al 4 de Diciembre.
 - 1 de diciembre: II Torneo "Luchadores Anónimos Ciudad de Cartagena".
 - Partido de exhibición de fútbol sala adaptado.
 - Actividades lúdicas: Malabares, música y juegos
 - Campaña navideña de recogida de alimentos
 - Organiza la Escuela Deportiva Luchadores Anónimos con la colaboración de Club de Fútbol Sala Cartagena.
 - 2 de diciembre: Marcha conmemorativa: Lema "Cartagena accesible para Todos":
 - Actuación del Grupo Musical "Route 33".
 - Lectura del MANIFIESTO, por parte de las diferentes Entidades de personas con discapacidad participantes en la Jornada
 - Stands informativos y actividades. Entidades de Personas con Discapacidad participantes



- Talleres y actividades en Plaza de Ayuntamiento
- Circuito de psicomotricidad elaboración de pulseras, a cargo de la Asociación TP.
- Taller "Forma parte de mi puzzle", "Memory de relevos" y bingo con pictogramas a cargo de la Asociación ASTEAMUR.
- Taller de alas con papel reciclado (símbolo de la libertad) a cargo de la Asociación ASIDO.
- Taller de "síntomas" y de recortables a cargo de EMACC (ESCLEROSIS Múltiple de Cartagena y Comarca)
- Taller de "pintura de piedras" a cargo de la Asociación ÁPICES.
- Taller de accesibilidad cognitiva "ponte en mi lugar. Un entorno para todos y taller de bachata a cargo de la Asociación SOI.
- Taller tai-chi-chicun a cargo de la Asociación CANVI.
- Taller de "sensibilización" a cargo de la Asociación Fundación Tienda Asilo San Pedro
- Taller de elaboración de medallas, Pin-Pon, globoflexia, pintacaras y marcapáginas a cargo de la Asociación ASTUS
- Taller de globoflexia y cariocas a cargo de la Asociación AFAL.
- Taller de zumba: A cargo de la Asociación ACCU.



- 3 de diciembre: Encuentro deportivo "TODOS SOMOS CAPACES"
 - Entidades y colectivos de personas con discapacidad participan y practican los deportes de: fútbol sala, atletismo, tenis de mesa, baloncesto, boccia y slalom silla.
 - Organiza la Concejalía de Deportes con la colaboración de la Concejalía de Servicios Sociales.



- 4 de diciembre: Representación de la obra "BASTA YA" por los jóvenes del Centro de Día "Juan Cerezo" de FAMDIF.
 - ENTIDADES PARTICIPANTES: APANDA APICES, ASTUS, TP CARTAGENA, ASORCAR, AFIBROCAR, ADA+ - HI, ESCLEROSIS MÚLTIPLE, ATEAMUR, AECC, FUNDACIÓN TIENDA ASILO SAN PEDRO, SODICAR, FAMDIF, ONCE, SOI, HOSPITALIDAD NUESTRA SEÑORA DE LOURDES, AFAL, PARKINSON, PRIMI SPORT, ASTRADE , ASPERMUR, RETIMUR, ACCU y CALVI.
 - Destinatarios: Población en general.
 - Participantes: Entre 500-600 personas aproximadamente.



2.3.5. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD EN EL MEDIO ESCOLAR

- × Objetivos:
 - Promover actitudes positivas de la comunidad educativa (estudiantes y docentes), hacia las personas con discapacidad.
 - Prevenir la discriminación y facilitar la promoción de procesos de inclusión educativa e inserción social de las personas con discapacidad.
 - Concienciar sobre que es vivir con una discapacidad para promover actitudes de aceptación y socialización con la diversidad.
- × Contenido: Las actuaciones de sensibilización en centros escolares se han ofertado para el curso 2018/2019 a todos los Centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria del Municipio a través de los Programas Educativos de la Concejalía de Educación. Las actividades de sensibilización las han desarrollado diferentes entidades de Personas con Discapacidad.
- × Para este curso la acción formativa se ha estructurado en cuatro módulos:
 - Módulo 1: discapacidad física o enfermedades crónicas,
 - Módulo 2: A- discapacidad psíquica o mental. B - trastornos del neurodesarrollo,
 - Módulo 3: discapacidad intelectual y
 - Módulo 4 discapacidad sensorial A -Visual B – Auditiva
- × Participantes: 12 Entidades que ponen a disposición de esta actuación a diferentes representantes y profesionales. Las Entidades son: ASIDO, ATEAMUR, ASTUS, FAMDIF, ÁPICES, FESORMU, ESCLEROSIS, TP CARTAGENA, ONCE, ASTRAD, SODICAR Y SOI.
- × Centros educativos: 6 Centros de Educación Infantil y Primaria, 4 Institutos de Educación Secundaria.
- × Nº de beneficiarios:
 - Infantil: 49.
 - Primaria: 440.
 - ESO: 550.
 - Bachiller-FP: 62.
 - Total destinatarios 2018: 1.101 alumnos. Se han duplicado respecto a 2017 (591 alumnos.)

3. ÁREA DE ACCESIBILIDAD

3.1. Objetivo general

- × Promover la accesibilidad universal teniendo en cuenta los diferentes tipos de discapacidad.

3.2. Objetivos específicos

- × Garantizar la accesibilidad a los nuevos espacios públicos y privados del Municipio.
- × Promover los recursos que faciliten la movilidad de manera autónoma.
- × Promover los recursos que faciliten el acceso a la comunicación e información.

3.3. Actuaciones

3.3.1. APROBACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

- ✘ El Ayuntamiento de Cartagena a través de la Concejalía de Servicios Sociales, en cumplimiento de las directrices marcadas por la legislación estatal y autonómica y de las competencias que éstas atribuyen a las entidades locales, ha impulsado el desarrollo de un marco normativo local a través de la ORDENANZA REGULADORA DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA, aprobada y publicada en el BORM n.º 70 de 26 de marzo de 2018, y que entró en vigor tres meses después de su publicación.
- ✘ Cuatro son las áreas fundamentales que regula la Ordenanza:
 - Accesibilidad en las infraestructuras y el urbanismo.
 - Accesibilidad en la edificación de uso público.
 - Accesibilidad en el transporte.
 - Accesibilidad en la información y en la comunicación.

3.3.2. CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE ACCESIBILIDAD

- ✘ Con el fin de asistir y asesorar a los órganos competentes en el ejercicio de sus funciones y facilitar la participación de los colectivos afectados, se crea la Comisión de Accesibilidad y Eliminación de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas, en el Transporte y en la Comunicación.
- ✘ En el desarrollo de la Ordenanza se contempla la constitución de la Comisión Municipal de Accesibilidad de Cartagena, que se celebró el 21 de noviembre de 2018 y esta compuesta por todos los grupos políticos con representación en el Pleno municipal del Ayuntamiento de Cartagena, por la mayoría de las Entidades de personas con discapacidad, 25 en total, Federaciones y áreas municipales.



3.3.3. OFICINA TÉCNICA DE ACCESIBILIDAD

- ✘ Durante el año 2018 se han puesto las bases para implantar la Oficina Técnica de Accesibilidad en el año 2019. La Oficina Técnica para la Accesibilidad (OTA) desarrolla funciones técnicas, estratégicas, de gestión y coordinación administrativa, necesarias para el desarrollo de actuaciones municipales relacionadas con la accesibilidad.

3.3.4. IMPULSO SE PROYECTOS INNOVADORES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD

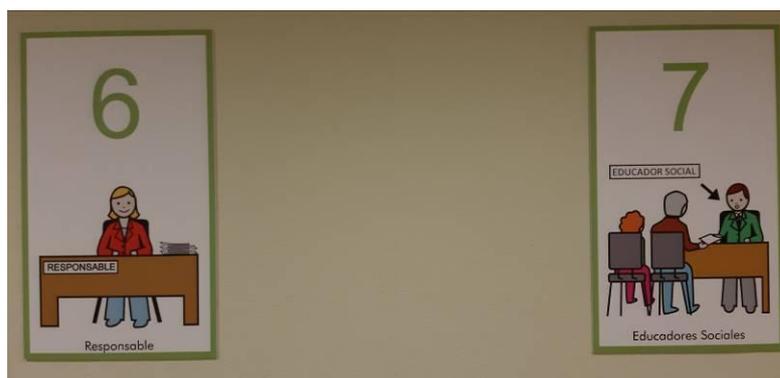
- ✘ Denominación del Proyecto: Red SOI Turismo solidario dirigido a personas con discapacidad
- ✘ Entidad responsable del proyecto: Fundación SOI. Servicio de Ocio Inclusivo para personas con discapacidad intelectual y parálisis cerebral de Cartagena y Comarca.
- ✘ Objetivos del proyecto: Fomentar una red de turismo solidario en el sector de la Hostelería. Consiste en la participación solidaria de la Hostelería, destinando parte de la recaudación de determinados

productos de los que ofertan a un fin solidario, que en este caso es el desarrollo de actividades de ocio inclusivo para personas con discapacidad intelectual y parálisis cerebral.

- ✖ Tipo de actuación: Apoyo en la financiación del proyecto, apoyo en la difusión, promoción y presentación del proyecto como buena práctica en diferentes contextos y aval institucional.

3.3.5. ACTUACIONES PARA ADECUACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ACCESIBLES COGNITIVAMENTE

- ✖ La Accesibilidad Cognitiva se desarrolla dentro del marco del Plan Municipal de Discapacidad "Cartagena para Todos", y se han desarrollado por la Concejalía de Servicios Sociales en colaboración con la Fundación Servicio de Ocio Inclusivo- SOI, que está formado por ASTUS y ASIDO.
- ✖ Se han evaluado por el equipo de SOI, los siguientes edificios de la Concejalía de Servicios Sociales:
 - La Milagrosa, donde se ubican las dependencias de la Concejalía de Servicios Sociales, Concejalía de Igualdad y Agencia de Desarrollo Local y Empleo.
 - El Centro Municipal de Servicios Sociales Cartagena II.
 - El Centro Socioeducativo el Cuco.
- ✖ El equipo SOI ha realizado los informes de accesibilidad cognitiva de los tres edificios y se han iniciado las adaptaciones en el Edificio de la Milagrosa, tanto en el exterior como en el interior, se pretende facilitar la comprensión, identificación y acceso a los edificios públicos de TODAS las personas y especialmente de las personas con discapacidad intelectual de forma más fácil.



3.3.6. ADAPTACIÓN DE DOCUMENTOS A LECTURA FÁCIL

- ✖ Promoción e impulso de la actuación de adaptación de documentos de uso habitual en Servicios Sociales a modo de lectura fácil.
- ✖ Tipos de documentos: resoluciones, folletos, solicitudes y normativa (TLA, Noche de los Museos, etc.).

4. ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES

4.1. Objetivo general

- ✖ Garantizar la calidad y sostenibilidad de los sistemas de protección para las personas con discapacidad.

4.2. Objetivos específicos

- ✖ Promover y facilitar la autonomía personal de las personas con discapacidad.
- ✖ Promover y apoyar los proyectos desarrollados por las entidades de personas con discapacidad a través de la convocatoria anual de subvenciones y establecimiento de convenios de colaboración.
- ✖ Promover y facilitar la participación social activa de las personas con discapacidad en el municipio.

4.3. Actuaciones

4.3.1. ASESORAMIENTO TÉCNICO A LAS DIFERENTES ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y GESTIÓN ANUAL DE SUBVENCIONES CONTENIDAS EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES

- ✗ Nº entidades subvencionadas: 26.
- ✗ Nº de proyectos: 49.

3. PROGRAMA DE DEPENDENCIA

Son funciones básicas de esta Unidad:

- ✗ Estudio y valoración de la situación personal y social de personas que precisan recursos de apoyo para el desarrollo de las actividades básicas de la vida diaria.
- ✗ Gestión y seguimiento de los recursos de soporte domiciliario tales como: servicio de ayuda a domicilio, servicio de teleasistencia domiciliaria, servicio de respiro familiar, servicio de comidas a domicilio y servicio de ayuda a domicilio, festivos y fines de semana.
- ✗ Valoración, propuesta y seguimiento de usuarios de Centros de Estancias Diurnas de gestión municipal.
- ✗ Gestión de expedientes del Sistema de Atención a la Dependencia, de las personas beneficiarias de los recursos de soporte domiciliario municipales.
- ✗ Gestión de prestaciones económicas de carácter extraordinario para atender necesidades básicas o situaciones de grave necesidad o emergencia social.

1. SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE AYUDA A DOMICILIO DIRIGIDAS AL SECTOR DE POBLACIÓN PERSONAS MAYORES

PRESTACIONES	Nº USUARIOS
Servicio de Ayuda a Domicilio	455
Servicio de Ayuda a Domicilio Fines de Semana y Festivos	6
Teleasistencia	544
Comidas a domicilio	177
Respiro familiar	13
Centros de Día	40
TOTAL	1.235



FRECUENCIA DE LAS PRESTACIONES	Nº USUARIOS
Usuarios con una sola prestación	487
Usuarios con dos prestaciones	234
Usuarios con más de dos prestaciones	96

INTENSIDAD DE LAS PRESTACIONES	Nº/MES
Servicio de Ayuda a Domicilio	8.124 horas/mes
Servicio de Ayuda a Domicilio Fines de Semana y Festivos	54,87 horas/mes
Teleasistencia	544 terminales/mes
Comidas a domicilio	4.697 menús/mes
Respiro familiar	342 horas/mes

2. AYUDAS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO

- ✘ Descripción: Son ayudas económicas municipales no periódicas para cubrir necesidades básicas o situaciones de grave necesidad o emergencia social, con la intención de prevenir situaciones de exclusión social y favorecer la plena integración social.
- ✘ Proceso: Desde la Unidad de Mayores y Discapacidad se instruyen los expedientes para la concesión de ayudas económicas para atender necesidades básicas a personas beneficiarias del Servicio de Ayuda a Domicilio, que no pueden ser perceptoras de otras ayudas dependientes de otros sistemas de protección. Estos casos son presentados para su aprobación definitiva a la Comisión Técnica de Asistencia Social cada quince días.
- ✘ Nº de ayudas concedidas: 85.
- ✘ Nº de ayudas denegadas: 20.

3. CENTROS DE ESTANCIAS DIURNAS

- ✘ Descripción: forman parte de la red de equipamientos del IMAS, y facilitan el cuidado integral de las personas mayores con dependencia en régimen diurno en horario de 9'00 a 17'00 horas. Contamos con dos centros de día en la zona de El Algar y Los Dolores cuya capacidad es de 34 personas autorizadas por el servicio de acreditación e inspección de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.
- ✘ Servicios:
 - Servicios básicos: cuidados asistenciales y transporte accesible.
 - Servicios especializados: Atención social, psicológica y rehabilitación, terapia ocupacional, programas de estimulación mental y asistencia y desarrollo personal.
- ✘ Perfil personas beneficiarias: Personas mayores dependientes.
- ✘ Actuaciones:
 - Informar y orientar a las familias de los usuarios sobre los recursos que tienen acceso.
 - Gestión de ayudas sociales.
 - Seguimiento de la situación socio familiar del usuario atendido en el Centro.
 - Registro de las incidencias que puedan surgir en el funcionamiento diario del Centro (altas, bajas, ingresos hospitalarios, etc.).
 - Coordinación con la Dirección General de Mayores del IMAS.
- ✘ Número de beneficiarios:
 - Centro de día de "El Algar": 20 plazas (se han producido 4 nuevas altas en 2018).
 - Centro de día "Los Dolores": 20 plazas (se han producido 4 nuevas altas en 2018).

4. GESTIÓN PRESTACIONES DEL SISTEMA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

- ✘ El número de usuarios que han solicitado valoración de grado es de alrededor de 340.

UNIDAD DE INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

BLOQUE I.- ACOGIDA INICIAL, INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y VALORACIÓN:

Objetivos:

- ✗ Recibir, acoger y atender las demandas directas de la población, así como las emitidas desde otras entidades
- ✗ Realizar un estudio individualizado de la situación, elaborar el diagnóstico de cada caso, para facilitar la planificación del proceso de intervención
- ✗ Informar y orientar sobre el acceso a los recursos sociales a individuos, familias, grupos, asociaciones y a la comunidad en general
- ✗ Canalizar a otros programas del Centro de Servicios Sociales de Atención Primaria y derivar a Servicios y Recursos de los Sistemas de Protección Social
- ✗ Apoyar a las personas para movilizar, gestionar y tramitar recursos del Sistema de Servicios Sociales y de otros Sistemas de Protección Social
- ✗ Captar, tratar y difundir información sobre recursos sociales
- ✗ Registrar la información necesaria para proveer al Sistema Público de Servicios Sociales de información para la planificación y evaluación

PERSONAS ATENDIDA POR LA UNIDAD DE INMIGRACIÓN ATENCIÓN AL PÚBLICO

1.1. Atención al Público

Las 5.778 atenciones realizadas se distribuyen de la siguiente manera:

- ✗ Servicio de Acogida: 2.657 atenciones
- ✗ Gestión básica de citas previas.

Trabajadoras Sociales: 1.771

Atenciones sin cita previa: 1.350

La primera acogida e información, está constituida por las administrativas y el traductor.

1.2. Atenciones al Público y Arraigo Social

En el año 2018, se han producido un total de 5.635 Atenciones al Público y 143 solicitudes de Arraigo. El 59.89% de los usuarios atendidos han sido hombres y el 40.10% restante mujeres.

DEMANDAS	FRECUENCIA
Información de extranjería	3.986
Demandas sociales	1.416
Salud	112
Traducción	47
Otras informaciones	35
Empleo	25
Información de otros departamentos municipales	12
Asociaciones	2
TOTAL	5.635

SUBDERIVACIONES REALIZADAS	
Auxiliares administrativos	2.492
Trabajador social	1.771
Traductor	1.365

ATENCIÓN PÚBLICO TRABAJO SOCIAL	
Informes Arraigo	143
Informes Vivienda	410
Otras demandas	1.771
TOTAL	2.324

ALOJAMIENTOS derivados a:

- ✖ Hospitalidad Santa Teresa: 22. De estas plazas 7 han sido de familias de intervención social de Unidad Inmigración (3 unidades familiares y 4 adultos varones solos) y 15 plazas han sido de perfil de mujeres argelinas llegadas en patera trasladadas por Policía Nacional en coordinación con centros de acogida para razones humanitarias (de las cuales 6 mujeres con niños).

La llegada de pateras a las costas ha supuesto el acceso de forma urgente para algunas mujeres argelinas que venían la mayoría de ellas embarazadas o con bebés habiendo sido derivadas desde Comisaría. Ha existido buena coordinación con Policía Nacional.

- ✖ Casas de acogida de ONG: Los casos no pueden ser contabilizados porque en ocasiones se informa de la existencia de estos recursos de alojamiento que no aceptan en un primer momento pero posteriormente con el tiempo, se conoce que acceden directamente a través de la entidades habiendo sido informados previamente desde esta Unidad.

En cuanto a recursos de acogida se destaca que este año se ha aumentado la información y orientación de recursos de acogida para protección internacional de aquellas personas que son solicitantes de asilo y llevan menos de 6 meses en España.

PRESTACIONES NO PERIÓDICAS DE URGENCIA

CONCEPTOS	ATENCIONES
Vales de Óbolo	7
Medicamentos	110
Manutención y transporte	19
Transporte	53
TOTAL	208

COMISIONES AYUDAS ECONÓMICAS MUNICIPALES

AYUDAS MUNICIPALES	Nº
Concedidos:	59
Denegados:	1

INFORMES

INFORMES	Nº
Informes Arraigo	130
Informes Vivienda	410
TOTAL	540

1.3. Informes de Arraigo

De las 143 atenciones de Arraigo en 2018, un total de 130 Expedientes de Arraigo han obtenido una valoración favorable desde nuestra Unidad para su presentación en Oficina Única de Extranjería.

Solicitudes	143
Favorables	130
Desfavorables	3
Renuncias	10

En cuanto a la nacionalidad, destacan el 45,4% que son de Marruecos, seguidos por el 16,2% de Ucrania, el 4,6 % de Bolivia , siendo el resto en menores porcentajes de Ecuador, Colombia, Paraguay, Camerún, Brasil, Pakistán, república Dominicana, Rusia, Venezuela, El Salvador, Mali, Senegal y otros.

UTS															
ZONA CENTRO 1								ZONA CENTRO 2							
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
12	11	2	3	7	15	6	6	8	13	16	4	6	7	7	7

1.4. Informes de Adecuación de Vivienda

Se han presentado 410 instancias solicitando informe de adecuación de la vivienda. Para ello se han realizado visitas domiciliarias y enviado a Oficina Única de Extranjería 469 informes de vivienda. Esto es debido a que el mismo informe puede duplicarse al ser necesario en las renovaciones de los permisos de residencia a varios miembros de la unidad familiar.

TIPOLOGÍA	Nº
Renovación	59
Reagrupación familiar	339
Regularización menores	12
TOTAL	410

RESOLUCIÓN: Un total de 398 han sido informes favorables y en 12 casos han sido desfavorables por diferentes motivos: inadecuación de vivienda, falta de residencia habitual y acreditada en el municipio, irregularidades en el acceso a la vivienda, intento de utilización de la vivienda en varios procesos de reagrupación diferentes, casos de renuncia porque después de solicitar el informe se ha valorado que no era necesario, etc.

1.5. Talleres de Acompañamiento a Familias Reagrupadas

Se han realizado un total de 21 sesiones de Talleres, aproximadamente cada 3 semanas. En función del volumen de solicitudes se ha realizado incluso semanalmente. El total de los beneficiarios han sido 337 personas.

1.6. Servicio de traductor y mediador

BLOQUE II: FOMENTO, APOYO Y DINAMIZACIÓN DEL TEJIDO ASOCIATIVO. SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A ENTIDADES Y ASOCIACIONES QUE TRABAJAN CON POBLACIÓN MIGRANTE EN EL TERMINO MUNICIPAL DE CARTAGENA

Objetivos:

- ✘ Informar y orientar en los procedimientos legales establecidos para la constitución y legalización de las asociaciones
- ✘ Asesorar en la tramitación de las renovaciones anuales.
- ✘ Ayudar en el diseño, planificación, ejecución y evaluación de proyectos.
- ✘ Informar sobre las diferentes convocatorias de subvenciones así como en el acceso a otros recursos y fuentes de financiación.

- ✘ Intermediar para el acceso a los espacios, equipamientos, infraestructuras y recursos sociales del municipio.
- ✘ Organizar de manera coordinada y conjunta con las entidades y asociaciones, actuaciones y eventos

que fomenten en conocimiento de la diversidad cultural en las barriadas y diputaciones.

2.1.-ASOCIACIONES CON LAS QUE SE TRABAJA EN LA ACTUALIDAD:

- 1.-Asociaciones de Acción Social que ayudan a las personas inmigrantes: 17
- 2.-Asociaciones constituidas por personas inmigrantes: 17

RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS DURANTE 2018:

- SEGUIMIENTO A ASOCIACIONES N° DE VISITAS: 88
- INTERMEDIACIÓN: 14 atenciones específicas con asociaciones.

CONVOCATORIAS REALIZADAS A ENTIDADES Y ASOCIACIONES

Convocar a las entidades y asociaciones a todas las mesas de trabajo y reuniones promovidas desde la Unidad de Inmigración: 13 convocatorias específicas para la celebración/conmemoración de días y centros de interés. Así como para mesas de trabajo e información en general

2.2. APOYO EN LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE CARÁCTER COMUNITARIO:

- × Tramitación de permisos y autorizaciones para el desarrollo de eventos en espacios abierto ante: La Delegación del Gobierno, Policía Municipal. Autoridad Portuaria. Infraestructuras Municipales, Concejalías, Asociaciones y Empresas.
- × Participación en la instalación y montaje de varias estructuras para diversos eventos organizados por la Unidad de Inmigración y Asociaciones Sociales.
- × Gestión infraestructura y locales.
- × Apoyo técnico a la entidades colectivos que trabajan con las personas inmigrantes
- × Apoyo a las asociaciones de inmigrantes en el diseño y planificación de actividades en su ejecución.

2.3. EN MATERIA DE SUBVENCIONES

- × JUSTIFICACIÓN DE LAS SUBVENCIONES 2017.
- × SUBVENCIONES 2018:

Valoración de los proyectos presentados y elaboración de la propuesta técnica de las siguientes entidades que han concurrido a la convocatoria de 2018.

2.4. INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN PARA EL ACCESO A LA FORMACIÓN Y AL EMPLEO

- × Acompañamiento y seguimiento de casos, derivación a proyectos formativos: 8 intervenciones.
- × Matriculación de educación de adultos –Clases de español para inmigrantes de personas de Los Dolores, Miranda, el Albujón, Pozo Estrecho, La Puebla y el Algar. 40 personas.
- × Actuaciones realizadas con los jóvenes de los Centros interculturales del Casco Antiguo y de Los Dolores en materia de información. Asesoramiento y orientación para la formación: 15 personas.
- × Entrevista de selección y asesoramiento a emprendedores: 11 personas.

BLOQUE III.- MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE LA COHESIÓN SOCIAL

Objetivos:

- × Potenciar el trabajo comunitario, potenciar la identidad de grupo y fomentar la cohesión y el trabajo en red entre las asociaciones
- × Proporcionar formación a los miembros de la coordinadora.
- × Compartir información sobre las actividades que desarrollan las asociaciones
- × Ampliar la implicación de las asociaciones en la organización de los diversos encuentros vecinales.
- × Impulsar desde la participación vecinal el tejido asociativo y fomentar la convivencia vecinal, favoreciendo el encuentro y la comunicación.

3.1. INTERVENCIÓN COMUNITARIA

PROYECTO DE DINAMIZACIÓN COMUNITARIA EN LA ALJORRA

Destinatarios: Asociaciones, Entidades y vecinos de La Aljorra.

Objetivo general: Potenciar el trabajo comunitario en red a través de la Coordinadora de Asociaciones y Entidades de La Aljorra con el fin de aprovechar las capacidades de los colectivos produciendo un mejor nivel de conocimiento así como una mayor capacidad de comprensión de la realidad y de respuesta ante las demandas de la comunidad.

Entidades que constituyen la Coordinadora de Asociaciones y Entidades: AVV., OMITA, Centro de Salud, Colegios y AMPA La Aljorra, CEIP M. de Cervantes, Club de Mayores, Asociación Cultural de la Mujer, Asociación Santísima Virgen de Chilla, Centro Islámico Doha, Asociación Cultural Aljonova, Banda de Tambores y Cornetas La Purísima, Club Ciclista La Aljorra, BTT Cartagena Asnobike, Moto Club Clásicas La Aljorra, Comparsa de Carnaval.



Entidades colaboradoras: Junta Vecinal, Biblioteca Municipal, Consultorio Médico, ALA Informática, Educación de Adultos.

Actividades desarrolladas en 2018

- ✘ Del 23 al 27 de Abril. Semana de la Salud y Medio Ambiente. Se realizaron 21 actividades en diferentes espacios sociales del pueblo, dirigidas a todos los sectores de población. Participación asociaciones vinculadas a la educación medio ambiental.
- ✘ 8 Octubre: VI Encuentro de Vecinos. Espacio de convivencia positiva y cohesión social que permite visualizar el trabajo de las asociaciones y fomentar el trabajo en red. Todos los colectivos de la Coordinadora participaron con stands informativos, talleres, exposiciones y degustaciones gastronómicas de las diferentes para todos los vecinos.

Otras actuaciones en el territorio

- ✘ Comisión de Infancia: coordinación de recursos educativos del territorio. Constituida por los colegios, A. Columbares, Servicios Sociales.
- ✘ Actividades comunitarias para celebración de los Derechos de la Infancia.
- ✘ Proyecto "Convivencia Ciudadana y Participación Social en La Aljorra". Dinamizado por la Asociación Columbares en coordinación con Servicios Sociales.

PROYECTO DE DINAMIZACIÓN COMUNITARIA EN SAN ANTÓN

Destinatarios: Asociaciones, Entidades y vecinos de San Antón.

Objetivo general: Apoyar el trabajo comunitario vecinal a través de la Coordinadora de Asociaciones de San Antón y la Urbanización Mediterráneo, para visualizar el trabajo de los colectivos aumentando la difusión de sus actividades y la comprensión de la realidad social en un barrio de eminente carácter tradicional que se resiste a perder su identidad y sus tradiciones.

Entidades que constituyen la Coordinadora de Asociaciones y Entidades: AVV, CEPAIM, Educación de Adultos, Centro de Salud, Colegio y AMPA de San Antón, Centro Islámico, Asociación Cultural de Romeros, Asociación de Encajeras y Bolilleras, Concejalía de Servicios Sociales, Murcia Acoge, Comparsa de Carnaval.

Actividades desarrolladas en 2018

- ✘ Enero: Día Intercultural en el marco de las fiestas del patrón del Barrio de San Antón: Actividades para infancia a base de juegos interculturales.
- ✘ Marzo: Día de la Mujer: Coordinación de las diferentes actividades organizadas por los colectivos para conmemorar este día y elaboración de un folleto único para difundir la programación.
- ✘ Abril: Semana de la Salud. Actividad formativa y de sensibilización con la prevención de la salud como tema prioritario. Se dieron charlas sobre temas relacionados con la profilaxis de enfermedades a cargo del Centro de Salud, se celebró una limpieza comunitaria del Barrio, una marcha por la salud, y charlas sobre huertos urbanos.
- ✘ Junio: Hoguera de San Juan. Una popular celebración que se mantiene desde hace muchos años. Hubo cena comunitaria, actuaciones musicales, elaboración del buzón de los deseos y quema de la hoguera y los muñecos que las entidades habían elaborado.
- ✘ Julio: Actividad "La Mar de Barrios" organizada por la Concejalía de Cultura y con la colaboración de la de Servicios Sociales. Hubieron actuaciones musicales de grupos de diversas nacionalidades, actividades lúdicas para niños, talleres, exposición de fotos sobre el 10º aniversario de la Coordinadora y acciones de sensibilización.
- ✘ Octubre: Feria de la Ciudadanía. Muestra de las actividades que las entidades del Barrio llevan a cabo, actuaciones musicales de un grupo Ghanés, animación infantil, muestra gastronómica y acciones de sensibilización.
- ✘ Diciembre: Día del Migrante: Actividad "Danzas del Mundo" con muestras de bailes marroquí y venezolano.

3.2. LOS CENTROS INTERCULTURALES (CI)

Objetivos:

- ✘ Fomentar la convivencia intercultural entre jóvenes de distinta procedencia.
- ✘ Promover valores basados en la convivencia y solidaridad, que se opongan a cualquier tipo de racismo y xenofobia.
- ✘ Posibilitar el acercamiento a las distintas realidades culturales presentes en nuestra sociedad.
- ✘ Ofrecer alternativas para el uso responsable del tiempo de ocio.
- ✘ Crear espacios de diálogo y encuentro entre las familias y los/as jóvenes pertenecientes a los centros.
- ✘ Establecer coordinación con los distintos centros educativos y entidades de la zona.

DATOS DE JÓVENES AÑO 2018: 212 jóvenes participantes CI LOS DOLORES: 73 y en el CI CASCO: 139, de diversas nacionalidades y en edades desde los 9 hasta los 20 años.



PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN: en el Proyecto Ciudades Amigas de la Infancia de UNICEF perteneciente a la Concejalía de Servicios Sociales. En el Festival Mucho Mas Mayo en el barrio de LOS DOLORES

SALIDAS: al Centro Cultural Ramón Alonso LUZZY a ver el Performance “Jóvenes en Tránsito” de la Estrategia Antirumores, participación en la Acción Global Comunitaria del Proyecto ICI.

Salidas a Cala Cortina y al Circo con los grupos. Cenas a Kebab y pizzería con motivo de fin de trimestre con los grupos de medianos y mayores. Raffting al Río Segura en Cieza. Salida a realizar deportes náuticos en la Escuela de Vela El Galán.

En la Manga del Mar Menor. Salida al Aqualandia de Benidorm con los grupos de mayores como fin de curso. Exposición “Génesis” de la Fundación la Caixa. Salida a visitar el Belén municipal. Partido de fútbol en las Pistas Ilusión, salida a Cines Mandarache con los grupos de pequeños y mayores. Visita a la ciudad de Murcia para ir a la pista de hielo con el grupo de mayores y al Hotel Hyat de la Manga del mar menor a recibir a los Reyes Magos.

TRABAJOS CON FAMILIAS: Tres reuniones con familias, así como Tutorías individuales con aquellos padres/madres que lo han solicitado o con los que las monitoras han creído conveniente.

APOYO AL ESTUDIO: Dos sesiones semanales de una hora de duración para cada grupo.

3.3. TALLER DE PROMOCIÓN DE LA MUJER INMIGRANTE 2018

MUJERES ASISTENTES: Han participado un total de 139 mujeres, 63 en Casco y 76 en los Dolores: CI LOS DOLORES: 31 nuevas y del CASCO 16 nuevas.

Actuaciones:



3.4. CHICAS EN ACCIÓN

Durante el año 2018 se ha trabajado en los siguientes grupos: IES San Isidoro, IES Jiménez de la Espada e IES Mediterráneo. En los que el personal de la Unidad de Inmigración ha realizado la coordinación, seguimiento y apoyo de los grupos. Han participado 40 chicas marroquíes de la ESO y Bachillerato. 3 profesoras técnicas de servicio a la comunidad. 1 técnica de la fundación Cepaim en el IES Mediterráneo.

3.5. ESTRATEGIA ANTIRUMORES

Se han realizado las siguientes ACTUACIONES: -Reuniones grupo motor: 1. Reuniones grupo de jóvenes [voluntari@s](#): 9. - 4 de febrero: participación del grupo de [voluntari@s](#) en el acto en "Conmemoración de las personas fallecidas en el Mediterráneo". - Campaña contra el acoso sexual callejero: fotografías con mensajes en contra, realizada por el grupo de [voluntari@s](#) antirumores (del 14 al 25 de febrero), dentro de las Jornadas de Educación y Cultura "Mujeres, Hombres e Igualdad", del 14 al 25 de febrero. (del 14 al 25 de febrero). - 20 de febrero: Taller contra el acoso sexual: gestionado y realizado por la Unidad de Inmigración, dirigida a jóvenes, en la que participaron el grupo de mayores del Centro Intercultural Casco Antiguo y los [voluntari@s](#) antirumores.



- 21 de marzo: "DÍA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN RACIAL": Dos líneas de acción:

1. Actividad en centros educativos: en horario de mañana, en tres institutos de la ciudad (IES San Isidoro, IES Jiménez de la Espada e IES El Bohío), se realizó la lectura de un manifiesto en contra de la discriminación racial y el apoyo público a la estrategia antirumores Cartagena.

2. Performance "Jóvenes en Tránsito": el alumnado de primero del Ciclo de Integración Social del IES Mediterráneo, realizó una performance que ponía de manifiesto las distintas formas de discriminación que pueden sufrir los jóvenes actualmente. La escenificación se realizó en el Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy, con la presencia de unos 200 jóvenes del municipio pertenecientes a grupos de entidades de acción social.

21 de marzo: participación en las jornadas "La ciudadanía como agente activo en la lucha contra la discriminación", organizadas por el Ayuntamiento de Bilbao. - 19 de mayo: Punto Antirumores en la Noche de los Museos. - Del 6 al 9 de septiembre: participación en la "III Cumbre Juvenil Antirumores". 9 jóvenes del grupo de voluntariado, junto con dos técnicas de la Unidad de Inmigración, participaron en la cumbre, este año celebrada en Pamplona. - 27 y 28 de octubre: participación del grupo de voluntariado en la Feria de Asociaciones Juveniles. - 15 de noviembre: participación en la "II Reunión de Ciudades Interculturales"

celebrada en Logroño. - 27 y 28 de noviembre: realización de actividades con los grupos de menores participantes en los "Espacios de Ocio" de la Concejalía de Servicios Sociales. 3 sesiones: 1 en el Barrio de la Concepción, otra en la Barriada Santiago y otra en Miranda. - 18 de diciembre: "Día de las Migraciones". En el acto institucional que se desarrolló en este día, antirumores estuvo presente en la organización, apoyo de la actividad y difusión de su imagen.

3.6. ACTUACIONES DE COORDINACIÓN LOCAL PARA HACER FRENTE A SITUACIONES DE EMERGENCIA HUMANITARIA ANTE LA LLEGADA DE PERSONAS EN PATERAS

La llegada de inmigrantes en pateras a las costas cartageneras, en sólo un fin de semana más de 500 personas en apenas tres días supuso una situación que nunca se había vivido en la región.

A partir de ahí se puso en funcionamiento un Dispositivo de actuación de emergencia ante la llegada masiva de pateras a las costas de la región, ya que desde los antecedentes de 2017 y desde el ámbito de nuestro municipio, no podíamos perder de vista un escenario de llegada de un número importante de personas en patera.



Así desde septiembre de 2018 han ido llegando cerca de 277 personas en las costas de la Región. En octubre llegaron 344 personas. Según los datos hasta el 26 de octubre pasado habían llegado más de 97 pateras con cerca de 1200 personas a la región.

Nos parece muy positivo el trabajo consolidado ya respecto de los Criterios de actuación y de activación del nivel pre-alerta y activación del nivel de alerta y la Puesta a disposición de la autoridad judicial, en el que participan fundamentalmente los organismos y entidades intervinientes que son la Delegación de Gobierno, Consejería de Familia y Bienestar Social, Ayuntamiento de Cartagena, Tribunal Superior de Justicia, Fiscalía Superior, Autoridad Portuaria de Cartagena, Capitanía Marítima y Salvamento Marítimo, Armada Española, Guardia Civil del Mar, Policía Nacional, Colegio de Abogados de Cartagena, Cruz Roja, Caritas y Hospitalidad Santa Teresa.

3.7. PROYECTO INTERVENCIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL (ICI)

Reuniones equipo comunitario: 17. - Acción Global Ciudadana: 29 de abril, Plaza San Francisco. Reuniones mantenidas para la AGC: 4. - Jornadas de Educación y Cultura "Mujeres, Hombres e Igualdad", del 14 al 25 de febrero. - Escuela de Verano, del 26 de junio al 22 de junio: en el Colegio Patronato Sagrado Corazón, para niños nacidos desde el 2013.

LÍNEA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA: - Reuniones mantenidas: 6.- Familiariza-T 9 de Febrero: Charla "Higiene infantil".

LÍNEA DE SALUD COMUNITARIA:- Reuniones mantenidas: 4. - Semana de la Salud Comunitaria: del 28 de enero al 11 de febrero. 28 de enero: Jornada Informativa sobre la semana de la salud comunitaria en Plaza

San Francisco. 30 de enero: Charla sobre los cuidados a las personas con Alzheimer. 31 de enero: Cuentoterapia para padres y madres "Cuentos para sanar". 1 de febrero: Taller de salud sexual y reproductiva para jóvenes. Marcha saludable por la Semana de Salud Comunitaria: 11 de febrero.

3.8. MESA LOCAL DE MUJER INMIGRANTE

Objetivos:

- ✘ Generar un espacio de trabajo y encuentro entre entidades y grupos que trabajan con mujeres inmigrantes en el municipio
- ✘ Analizar la realidad de las mujeres asistentes a nuestros recursos, y así diseñar junto con ellas, actuaciones que sean de su interés.

Actuaciones: Se han realizado reuniones a lo largo del año con la participación de las siguientes entidades: Cepaim, Rascasa, Alraso, Accem, Cáritas La Palma, Murcia Acoge, Columbares, Proyecto Abraham, Ateneo de Cultura Popular, Concejalía de Igualdad y los Centros Interculturales de la Unidad de Inmigración. En el último trimestre del año se incorpora la Federación de Asociaciones de Vecinos.

Se han realizado las siguientes actividades:

- ✘ 27 de febrero: Charla a los alumnos de primero de Integración Social del IES Mediterráneo "Mujer e Inmigración. Líneas de trabajo", dentro de las jornadas "Contexto, recursos y mediación".
- ✘ 8 de marzo: Participación en la actividad gestionada por la Concejalía de Igualdad, marcha desde Plaza de España a la Plaza del Ayuntamiento.
- ✘ 18 de abril: "Encuentro de Relatos Literarios". Lectura de relatos bajo el título "Mi sueño es ..." en castellano y árabe en el salón de actos de la Universidad de Cartagena. Asistieron 150 mujeres y contamos con la participación de la escritora Natalia Carbajosa.
- ✘ 2 de octubre: reunión con la Agencia de Desarrollo Local y Empleo para impulsar una línea de formación para mujeres inmigrantes que quieran ser emprendedoras.
- ✘ 18 de diciembre: "Día de las Migraciones". Lectura del manifiesto y colocación de mariposas en un entramado de cuerdas de colores simbolizando las rutas migratorias y la oportunidad de volar y ser libres. Posteriormente jornada de convivencia en el local social del Barrio de la Concepción.



3.9. CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA (CAI)

- ✘ Participación en reuniones técnicas para elaboración de documentos y gestión de trámites para la consecución del sello Ciudades Amigas de la Infancia: 7.
- ✘ Dinamización del grupo de menores que conforman el Consejo de Infancia y Adolescencia por parte de las 2 monitoras y educadora de la Unidad de Inmigración:



- ✗ 25 de septiembre: reunión de trabajo con el consejo para preparar la visita de la evaluadora de UNICEF para la concesión del sello.
- ✗ 4 de octubre: visita de la evaluadora de UNICEF para valorar la concesión del sello.
- ✗ 21 de noviembre: reunión de trabajo del consejo para preparar el pleno con la alcaldesa.
- ✗ 12 de diciembre: pleno del consejo con la alcaldesa, así como representantes de los grupos políticos y concejalías implicadas para trasladar las propuestas de la encuesta que se pasó a los/as niños/as de la ciudad.
- ✗ 5 de octubre: reunión en la Federación de Municipios para preparar el encuentro Regional de Ciudades Amigas de la Infancia en San Javier.
- ✗ 27 de octubre: encuentro Regional de Ciudades Amigas de la Infancia en San Javier. Cartagena participó en este encuentro con 4 menores representantes del consejo y dos técnicas municipales, una de ellas la educadora de la Unidad de Inmigración. En el encuentro se trabajó en dos espacios: menores del consejo y técnicos acompañantes, en ambos foros sobre el tema de la participación infantil.

3.10. OTRAS ACTUACIONES DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y LA COHESIÓN CARTAGENA PIENSA

3.10.1. FRONTERAS: DE LA HOSTILIDAD A LA HOSPITALIDAD

- ✗ Lunes 29 de enero:
Presentación del libro "Me llamo Adou. La verdadera historia del niño de la maleta que conmovió al mundo" a cargo de Nicolás Castellano
- ✗ Viernes 2 de febrero:
Representación Teatral "Refugiados Out", a cargo de la Compañía joven de la Escuela Municipal de Teatro.
- ✗ Viernes 9 de febrero: proyección de la película "Dheepan".
- ✗ Miércoles 7 de marzo: Taller infantil "Al otro Lado".

BLOQUE IV PUESTA EN VALOR DE LA DIVERSIDAD

4.1. UNA ESCUELA ABIERTA A OTRAS CULTURAS. Programa Municipal de Educación Intercultural y Apoyo a la Integración de Escolares Inmigrantes en los Centros Educativos del Municipio.

- ✗ Propiciar la realización de proyectos interculturales en los centros escolares, con implicación de todos los estamentos de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, familia), favoreciendo así su sensibilidad ante el hecho de la inmigración y de la diversidad sociocultural.

- ✘ Contribuir al desarrollo de una conciencia intercultural en la comunidad educativa, favoreciendo el establecimiento de un clima intercultural en los centros escolares, que conduzca a la mejor comprensión de las costumbres, la cultura, la lengua, el pensamiento y los valores de la diversidad del alumnado.
- ✘ Promover la educación en valores, tolerancia y solidaridad, con el fin de que se alcance una mayor interacción y unas relaciones interpersonales adecuadas.
- ✘ Fomentar la igualdad de oportunidades, reduciendo las discriminaciones sociales, culturales, étnicas y de género.



Este año han participado 13 centros educativos: 6 de Educación Primaria y 7 de Secundaria. - 2 concejalías implicadas: Educación y Servicios Sociales.- 8 entidades de acción social: Rascasa, Murcia Acoge, Cepaim, Columbares, Accem, Alraso, Comunidad Bahai y Centros Interculturales pertenecientes a la Unidad de Inmigración. Se han realizado 25 Unidades Didácticas: 12 para Primaria y 13 para Secundaria, con un total de 188 actividades realizadas y 3.691 alumnos/as participantes.

4.2. OTRAS ACTUACIONES DE CONMEMORACIÓN POR CENTROS DE INTERÉS HOMENAJE A LOS FALLECIDOS EN LA MAR MEDITERRÁNEO DURANTE EL AÑO 2017 Se celebró el domingo 4 de febrero de 2018 en el Puerto de Cartagena. DÍA MUNDIAL DE LAS PERSONAS REFUGIADAS 2018.

Celebrado en el Palacio Consistorial el 20 de junio.

Actividad de sensibilización dirigida a la población autóctona e inmigrante con el objetivo de fomentar las actitudes positivas desde la sociedad de acogida hacia las personas inmigrantes y potencial la convivencia intercultural en el Día de las Personas Refugiadas



EXPOSICIÓN DE ARTES PLÁSTICAS SOBRE LAS PERSONAS REFUGIADAS.

Organizada por Accem Cartagena en colaboración con la Concejalía de Servicios Sociales del 18 al 30 de junio, en la sala de exposiciones del CIM de la UPCT de Cartagena.

Contó con la colaboración de dieciséis renombrados artistas cartageneros que mostraron en esculturas y pinturas su visión particular sobre el tema de los refugiados y la inmigración.

LA MAR DE BARRIOS 2018

Celebrado el 23 de julio en la Plaza de la Asociación de Vecinos de la Urbanización Mediterráneo (Calle Rubí).

ACTIVIDADES EN HONOR DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE CHILLA

Celebrada en las diputaciones de El Albuñón y La Aljorra, los días 15 y 16 de septiembre

Actuaciones: Misa en honor a la Patrona la Virgen de Chilla, Actuaciones de grupos folclóricos de danza y baile, Actuaciones musicales, Actividades de animación y juegos para los más pequeños

OCTAVA FIESTA SOLIDARIA KURUNGUELE 2018

Realizada el 17 de noviembre en el colegio San Juan Bosco de los Salesianos de Cartagena.

Acto festivo y de entretenimiento donde se pretende conmemorar los años que lleva Alraso trabajando en favor de la acción social.

En dicha fiesta se contó con la colaboración de diversos grupos de música.

CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DEL MIGRANTE 2018.

Planificación realizada de manera conjunta entre las Asociaciones Sociales, las Asociaciones de Inmigrantes y las Coordinadoras de Barrio cuyo objetivo es dar a conocer a la Ciudadanía las diferentes actuaciones de sensibilización sobre las migraciones que desarrollan estas entidades en diversos puntos del término municipal y a las que pueden colaborar asistiendo y participando de manera activa.



CREACIÓN DEL CONSEJO DE CULTURA. COMISIÓN DE DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD.

Órgano consultivo que pretende ser un cauce para que la ciudadanía participe y proponga iniciativas que se puedan tener en cuenta en la toma de decisiones por parte del Ayuntamiento. El objetivo que se persigue es definir un plan de trabajo conjunto y compartido en materia de Cultura para nuestra Ciudad en el que hay 19 Entidades inscritas.

4.3. LA RED DE CIUDADES INTERCULTURALES (RECI)

La Red de Ciudades Interculturales (RECI-ICC) y el Consejo de Europa.

La RECI depende de la Red Europea Intercultural Cite (ICC) y del Consejo de Europa y cuenta con la colaboración de la Fundación Obra Social La Caixa.

La Red Ciudades Interculturales (RECI) es una agrupación de ciudades de diferentes puntos del territorio español comprometidas con el impulso de políticas de gestión de la diversidad basadas en la interculturalidad. Proporciona una serie de instrumentos y acciones que quieren facilitar la administración de ésta: ser capaces de gestionar y explotar el potencial de la variedad de culturas, estimulando la creatividad y la innovación, como clave para generar prosperidad económica, cohesión social y una mejor calidad de vida, entendiendo la sociedad heterogénea no solo como un valor sino como un útil recurso para el desarrollo local de una ciudad. La diversidad como valor.

Asimismo, el proyecto *Intercultural Cities* (Ciudades Interculturales) creado por el Consejo de Europa en el 2008 en una iniciativa conjunta con la Comisión Europea, parte de la convicción de que uno de los grandes retos de Europa es y será la gestión de la creciente diversidad cultural en el continente. El proyecto tiene como objetivo ofrecer a las ciudades instrumentos para gestionar la pluralidad cultural como un recurso de dinamismo y desarrollo social y económico, mediante el estímulo de la creatividad y la innovación, teniendo como objetivo final el lograr que la diversidad sea una fuente de prosperidad económica, cohesión social y calidad de vida para todos los ciudadanos.

El objetivo general de la RECI es fomentar una cultura de la diversidad entre los responsables de las políticas municipales y la sociedad civil en las ciudades españolas que gestionan la diversidad.

ACTUACIONES

14^a JORNADA DE TRABAJO DE LA RED DE CIUDADES INTERCULTURALES (RECI-ICC) Y EL SEMINARIO TEMÁTICO "CONVIVIR EN DEMOCRACIAS INCLUSIVAS".

La XIV Reunión de la Red de Ciudades Interculturales de España (RECI) y el Seminario Temático "Convivir en democracias inclusivas: ¿cómo puede el enfoque intercultural fomentar la participación en sociedades diversas?", celebrado en abril en Santa Cruz.

XV ENCUENTRO DE TRABAJO RED DE CIUDADES INTERCULTURALES (RECI) - EN LOGROÑO

Durante la decimoquinta jornada de trabajo de la RECI, se han abordado, entre otros aspectos, la diversidad y la convivencia en los municipios. Y se ha concretado la Agenda de trabajo de la RED ICC-RECI 2018-2019.



También se han debatido aspectos y propuestas de la gestión municipal de la diversidad y especialmente se ha abordado la relación con las políticas del Estado para marcar futuros objetivos.

SEGUNDO ENCUENTRO DE CIUDADES ANTIRUMORES donde participaron todos los municipios que desarrollan la Estrategia Antirumores. Esta iniciativa cuya finalidad es prevenir la discriminación, mejorar la convivencia y aprovechar el potencial de la diversidad promoviendo un cambio en las percepciones, actitudes y conductas de la ciudadanía.

SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA Y LA ASOCIACIÓN CIUDADES INTERCULTURALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA INTERCULTURAL CITIES. Aprobado en la JGL de 14/12/2018.

La Asociación Ciudades Interculturales, constituida al amparo de la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y sus normas complementarias, ha sido reconocida por el Consejo de Europa como la entidad sin ánimo de lucro coordinadora de la RECI, de acuerdo con los siguientes criterios y compromisos:

La Asociación asegura la coordinación entre las ciudades adheridas a la RECI y el Consejo de Europa, así como el intercambio de buenas prácticas en ambos sentidos.

La Asociación promueve el plan de trabajo anual de la RECI de acuerdo con los diferentes municipios, y organiza dos sesiones anuales de coordinación y debate, a la vez que proporciona la secretaría de las mismas.

CENTROS MUNICIPALES DE SERVICIOS SOCIALES

1. DEFINICIÓN Y NATURALEZA DEL SERVICIO

Los Centros de Servicios Sociales son un equipamiento público de carácter general y polivalente, cuya organización y personal están al servicio de todas las personas de su ámbito territorial de actuación. Proporcionan la atención social de primer nivel del Sistema Público de Servicios Sociales, haciendo posible el acceso a los servicios del Sistema de Protección Social, generando alternativas a las carencias ó limitaciones en la convivencia, favoreciendo la inclusión social y promoviendo la cooperación social.

2. UBICACIÓN, COBERTURA Y ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO

2.1. UBICACIÓN Y COBERTURA

Los Centros Municipales de Servicios Sociales Cartagena I y Cartagena II están ubicados en C/ Gisbert nº 4. Edif. Antiguas Escuelas Graduadas y Plaza de España nº 1 respectivamente. Abarcan todo el ámbito territorial del municipio con una población de 94.028 habitantes el Centro I y 120.694 habitantes el Centro II.

Los Centros tienen entre sus funciones básicas las siguientes:

- ✗ Funciones de soporte básico: Gestión de prestaciones.
- ✗ Funciones de detección y valoración.
- ✗ Funciones de seguimiento.
- ✗ Funciones de tratamiento.
- ✗ Funciones de promoción y prevención.

Estas actuaciones tienen su aplicación en los niveles de atención individual, familiar, grupal, colectiva y comunitaria y se desarrollan con una perspectiva de trabajo cooperativo, que favorece la transversalidad para asegurar la articulación de la red institucional y los diversos agentes sociales, la coordinación y el trabajo en red.

2.2. ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO

- ✗ Coordinación de Centro:
- ✗ Unidad de Acceso y Gestión Administrativa:
- ✗ Unidad de Primera atención:
La Unidad de Primera Atención está integrada por los Programas de Trabajo Social de los Centros y lo configuran 8 Unidades de Trabajo Social en cada uno.
Los profesionales adscritos a esta Unidad son trabajadores sociales y dependen de los Responsables de los Programas de Trabajo Social de cada Centro que son los que desempeñan entre otras, las funciones de gestión interna del Programa.
- ✗ Unidades especializadas para seguimiento, tratamiento y actuaciones comunitarias:
Las Unidades especializadas de los Centros las constituyen los Programas de Familia y Convivencia, Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social, Servicio de Empleabilidad y Programa de Prevención y Cooperación Social. Los diferentes programas enunciados, de manera global cuentan con trabajadores sociales, psicólogos, graduado social, educadores y monitores.
Estos profesionales dependen de dos Responsables de Programa; el de Trabajo Social, Familia y Convivencia y el Responsable del Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social, Prevención y Cooperación Social respectivamente, según adscripción a cada uno de esos Servicios.
- ✗ Unidad de Asesoramiento Jurídico y Psicológico:

Los profesionales de esta unidad son dos psicólogas y una abogada, con dependencia organizativa y funcional de la Coordinadora de Centro.

3. OBJETIVOS DE LOS CENTROS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Garantizar las prestaciones que el Sistema Público de Servicios Sociales establece como básicas, coordinando las distintas acciones que desde otros servicios específicos y/o desde la iniciativa social surjan en el ámbito territorial del Centro.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Eje 1: Universalidad de la atención y equidad en el acceso de los ciudadanos.

- ✗ Adecuar los procedimientos administrativos, servicios y recursos profesionales para dar cobertura a la creciente demanda de determinadas prestaciones.
- ✗ Medir para adecuar los ratios y/o la intensidad de atención en el conjunto de las Unidades del Centro, intentando que no se supere la media regional.
- ✗ Desarrollar y aplicar instrumentos comunes de acceso a las prestaciones y servicios en los diferentes Unidades del Centro y del resto de Unidades de la Concejalía.
- ✗ Mejorar la accesibilidad de los ciudadanos al Centro.
- ✗ Adoptar las medidas que permitan mejorar la eficiencia en la prestación de recursos y servicios.

Eje 2. Conocimiento por parte de la ciudadanía y de las entidades de la cobertura y gestión de los Centros:

- ✗ Mejorar el grado de conocimiento sobre el sistema de Servicios Sociales en la población.
- ✗ Favorecer la percepción de los Servicios Sociales como sistema coordinado y unificado.
- ✗ Impulsar la participación y la coordinación con entidades de acción social en la gestión de proyectos y actuaciones desarrolladas desde los Centros.
- ✗ Aprovechar las herramientas digitales municipales para la difusión de los servicios, actuaciones y recursos que se desarrollan desde los Centros de Servicios Sociales.

Eje 3. Eficiencia: modernización y optimización de los recursos.

- ✗ Reducir la complejidad del sistema, especialmente desde el punto de vista de las personas usuarias, a través de la simplificación de la gestión administrativa que permitan una tramitación más ágil de las demandas.
- ✗ Potenciar e intercambiar buenas prácticas para la mejora de la calidad y la gestión y prestación de servicios.
- ✗ Promover las condiciones laborales adecuadas para que los profesionales del Centro puedan desarrollar su trabajo de modo más eficaz y eficiente.
- ✗ Conseguir el acceso a los ficheros de datos de otros sistemas públicos para la agilización de gestión de expedientes, y reducción de trámites burocráticos.
- ✗ Utilizar sistemas de información y sistematización unificados que permitan crear expedientes únicos de atención compartidos por las diferentes unidades del Centro y resto de Unidades y equipamientos que conforman el sistema.
- ✗ Evitar duplicidades entre Servicios y/o Unidades, así como buscar la complementariedad entre diferentes Programas del Conjunto del Sistema.
- ✗ Favorecer la promoción y el desarrollo de individuos, grupos y comunidades, potenciando su participación, la toma de conciencia y búsqueda de recursos para la solución de los problemas, dando prioridad a aquellas necesidades sociales más urgentes.

Eje 4: Desarrollo y consolidación de un enfoque comunitario y de los procedimientos básicos de intervención:

- ✗ Mejorar la capacidad del sistema para ofrecer a las personas usuarias de los Centros de Servicios Sociales, y en especial a los colectivos en situación de exclusión que lo precisen, un acompañamiento social personalizado e integral.
- ✗ Reforzar la prevención y la intervención comunitaria.
- ✗ Potenciar la prevención de las situaciones de desprotección infantil mediante programas de preservación e intervención familiar.
- ✗ Promocionar el sector de infancia y adolescencia con la finalidad de visualizar sus necesidades y demandas.
- ✗ Promover la inclusión social y la autonomía de los colectivos y las personas en situación de exclusión.
- ✗ Establecer vías de coordinación entre organismos y profesionales que actúen dentro y fuera del ámbito de actuación del Centro.

Eje 5. Cooperación interinstitucional.

- ✗ Promover el trabajo en red en pro de la cohesión social.
- ✗ Mejorar la coordinación con los servicios sociales especializados, con los equipos profesionales de los demás Sistemas de Protección Social, con las Entidades del mundo asociativo y con el resto que actúen en el campo de los servicios sociales
- ✗ Definir protocolos de coordinación con otros sistemas de Protección Social.
- ✗ Optimizar los recursos y agentes existentes en un mismo territorio

4. ACTUACIONES DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES

4.1. UNIDAD DE ACCESO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Esta unidad está atendida por auxiliares administrativos, que tienen como tareas la gestión de todos los procedimientos que dan validez a la instrucción de los diferentes expedientes que se generan en el trabajo diario. También tienen autorización para funcionamiento de Registro de entrada y salida.

Es el soporte básico a los profesionales en gestiones administrativas asociadas a la atención al ciudadano.

CMSS Cartagena I

- ✗ Revisión, subsanación y posteriormente elaboración de actas y documentos de las Comisiones quincenales de las prestaciones municipales (alrededor de 84 expedientes mensuales).
- ✗ Gestión de las peticiones relacionadas con la pobreza energética (e-mails Hidrogea e Iberdrola, certificados de Bono Social).
- ✗ Revisión, subsanación y registro telemático de 478 Rentas Básicas de Inserción, así como anotación en Base de datos.
- ✗ 1026 elementos (expedientes, notas informativas, adjuntos, documentación etc.) gestionados por la Plataforma ORVE, para la tramitación electrónica de expedientes relacionados con la CCAA.
- ✗ Proceso administrativo de solicitudes de "Acreditación Social", 458 en total.

CMSS Cartagena II

- ✗ Durante 2018 se han gestionado unos 2200 expedientes desde el programa de gestión de expedientes, de los cuales un 70% aproximadamente se han realizado desde este Centro, con un 80% de ellos enviados a través de Administración electrónica.

- ✗ No podemos dar una cifra exacta de los ciudadanos que han sido atendidos telefónicamente o presencialmente desde ésta unidad, bien para la entrega en registro de documentación o paralizaciones de cortes de suministro.
- ✗ Se han gestionado 600 paralizaciones de corte o reposiciones de Agua.
- ✗ Se han gestionado 165 paralizaciones de corte o reposiciones de Luz.
- ✗ Se han gestionado más de 1000 expedientes de Ayudas Municipales.

4.2. ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO

El objetivo del Servicio de Atención Psicológica es ayudar a las personas proporcionándoles información y apoyo psicológico, para desarrollar y potenciar las competencias y recursos personales que les permitan afrontar los conflictos que se les presentan y que les están creando algún tipo de malestar.

Se realizan labores de información, orientación, diagnóstico y tratamiento, así como derivación en aquellos casos en los que se considere necesario o existan servicios y recursos especializados.

Además de los datos estadísticos mostrados a continuación, se han realizado actuaciones de coordinación técnica para la elaboración de los documentos necesarios para la obtención del Sello de Reconocimiento de Cartagena como Ciudad Amiga de la Infancia. Estas actuaciones se desarrollaron durante los meses de enero a mayo de 2018 permitiendo presentar los documentos en el plazo establecido por UNICEF y optar al reconocimiento de Cartagena como Ciudad Amiga de la Infancia.

CMSS Cartagena I

TIPOLOGÍA CASOS	
Número de personas atendidas en el año 2018	71
Casos atendidos en el año 2018	43
Casos abiertos de enero a diciembre de 2018	25
Casos atendidos en 2018 con exp. anterior al año 2018	18
Número de entrevistas	220

USUARIOS POR SEXO	
Hombres	39%
Mujeres	61%

USUARIOS POR EDAD	
De 16 a 17 años	3%
De 18 años a 65 años	82%
Más de 65 años	15%

MOTIVOS DE CONSULTA	
Situación de estrés personal y/o familiar por problemas económicos y de desempleo de larga duración	19%
Síntomas característicos de un trastorno mental con o sin diagnóstico	21%
Estar sufriendo malos tratos físicos y/o psicológicos o tener secuelas psicológicas de haberlos sufrido	7%
Duelo	7%
Problemas conyugales o de pareja	7%
Problemas paterno filiales	14%
Problemas derivados de la relación o del cuidado de un familiar con trastorno mental y/o abuso o dependencia de sustancias	9%
Problemas derivados de baja autoestima, inmadurez emocional o déficit de habilidades sociales	9%
Otras problemáticas	7%

CMSS Cartagena II

✘ TOTAL CASOS ATENDIDOS: 30.

USUARIOS POR SEXO	
Hombres	14%
Mujeres	86%

USUARIOS POR EDAD	
De 6 a 16 años	7%
De 17 a 20 años	3%
De 24 a 40 años	67%
De 41 a 60 años	23%

MOTIVOS DE CONSULTA	
Separación y problemas de pareja	50%
Malos tratos	3%
Depresión / ansiedad	37%
Otras patologías	10%

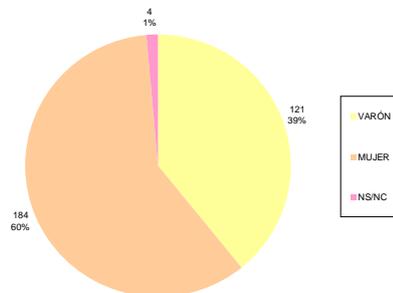
4.3. ASESORAMIENTO JURÍDICO

Es el encargado de facilitar información y orientación en materia jurídica, tanto a los ciudadanos que lo demandan, como a los profesionales y Unidades de los Centros de Servicios Sociales y de otros Servicios de la Concejalía, mediante el soporte técnico en la materia propia de su competencia.

Actualmente adscrito a los dos Centro Municipales de Servicios Sociales dependientes de la Concejalía de Servicios Sociales, durante el ejercicio 2018 ha realizado las siguientes actuaciones:

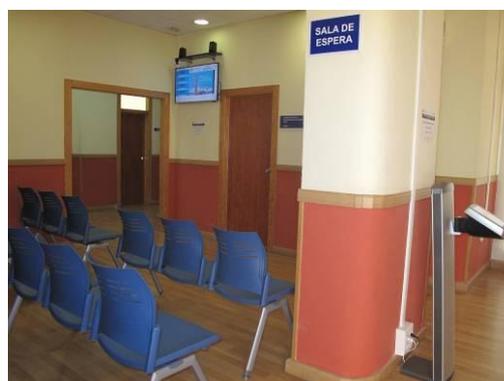
- ✘ Asesoramiento al público y redacción de documentos:
 - Consultas referidas a temas administrativos relacionados con Ley de Dependencia, Minusvalía y Renta Básica de Inserción.
 - Consultas relacionadas con temas de familia en su sentido amplio, separaciones, guarda/custodia y problemas con menores.
 - Consultas relacionadas con tema de vivienda, en concreto interpretación del clausulado y derechos de los contratos de alquiler y desahucios.
- ✘ Asesoramiento jurídico a los profesionales que integran las diferentes Unidades de la Concejalía, participando en la elaboración/supervisión de cuantos informes o documentos le sean requeridos con carácter facultativo por aquellos, principalmente:
 - A los Juzgados (Juzgado nº 6 de Familia) y Fiscalía (Incapacidades).
 - Comparecencias en temas de protección de menores (acogimientos, ceses, visitas).
 - Asesoramiento y asistencia técnica a las unidades en materia administrativa.
 - Elaboración de textos normativos.
 - Elaboración y supervisión de Documentos administrativos (Decretos, requerimientos, desistimientos, renunciaciones...).
 - Revisión/aportación en Reglamento de Centros interculturales, Convenios, etc.
- ✘ Funciones de Secretaria:
 - Comisión de Ayudas Extraordinaria de Servicios Sociales.
 - Comisión para valoración de Subvenciones.
 - Reunión del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia.
- ✘ Total de atenciones al público a través de cita previa: 309.

ATENCIONES ASESORAMIENTO JURÍDICO 2018

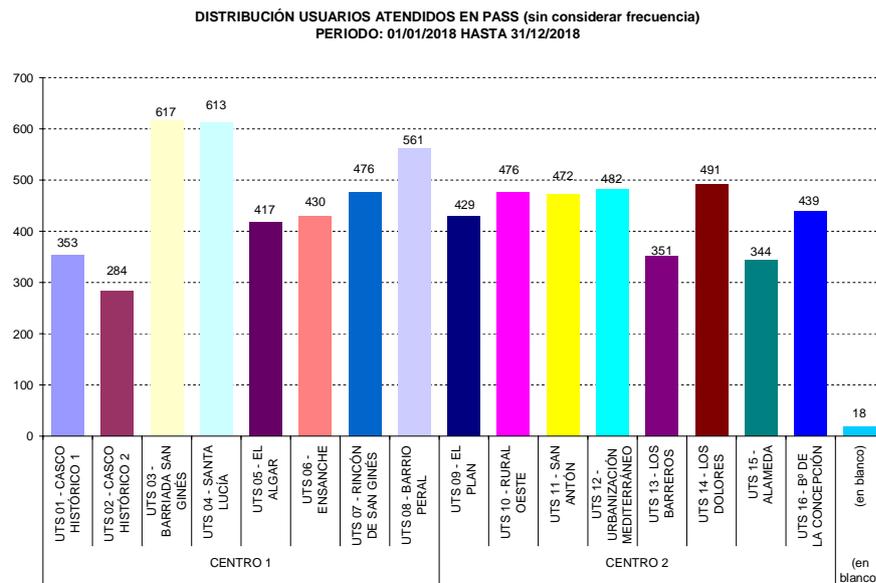


4.4. PUNTO DE ACCESO A SERVICIOS SOCIALES (PASS)

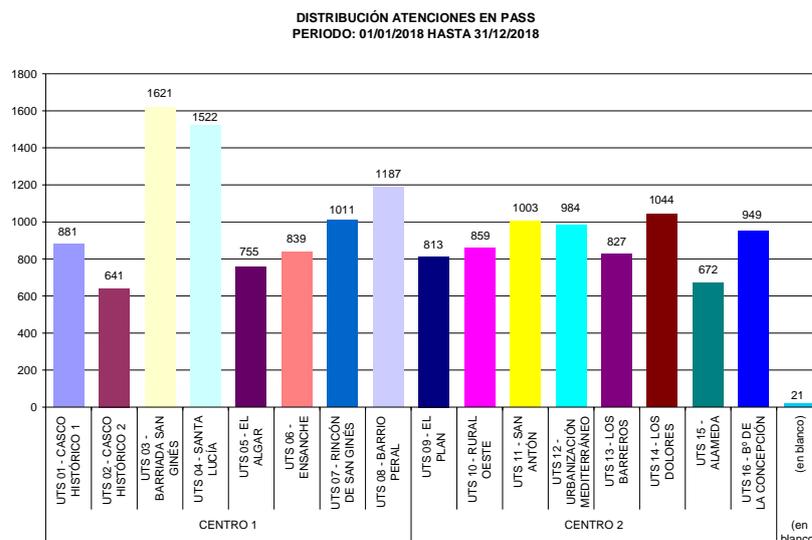
En mayo de 2017 se puso en marcha el Punto de Acceso a Servicios Sociales (PASS), como nuevo recurso donde se atiende al público tanto de forma presencial como telefónica, con la finalidad de informar, orientar, derivar y dar cita previa a los ciudadanos que accedan a Servicios Sociales, para ser atendidos de la forma más rápida y eficaz. Ha tenido un impacto indudable en nuestra organización, y sobre todo en las UTS, por lo que consideramos fundamental la incorporación de algunos datos referidos a usuarios y atenciones a la presente memoria.



En el gráfico mostrado a continuación, podemos ver la distribución de usuarios atendidos en el PASS durante 2018, sin considerar la frecuencia, es decir, contados una sola vez, independientemente de las veces que hayan acudido al mencionado recurso. La distribución por Centros es bastante similar, correspondiendo el 51,7% al CMSS I y el 48,0% al CMSS II. Al igual que en el informe anterior, destacan por su volumen los usuarios atendidos en la UTS 3, UTS 4 y UTS 8 en el CMSS I, y UTS 14, UTS 12, UTS 10 y UTS 11 en el CMSS II.



Los 7.253 usuarios que han acudido o han llamado telefónicamente al PASS, han recibido un total de 15.629 atenciones, presentadas por Centro y UTS en la tabla y gráfico anteriores. La distribución por Centros sigue siendo bastante similar, correspondiendo el 54,1% al CMSS I y el 45,8% al CMSS II. Destacan las atenciones realizadas en la UTS 3, UTS 4, UTS 8 y UTS 7 en el CMSS I, y UTS 14, UTS 11 y UTS 12 en el CMSS II.



4.5. PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

Desarrolla la prestación de Información, Valoración, Orientación, y tramitación de recursos, aplicando el conjunto de medidas que facilitan al ciudadano y a la comunidad en general, el conocimiento y acceso a los recursos sociales, así como la potenciación de sus recursos personales, a través de una relación de ayuda profesional, al objeto de garantizar sus derechos sociales.

Sus funciones principales son:

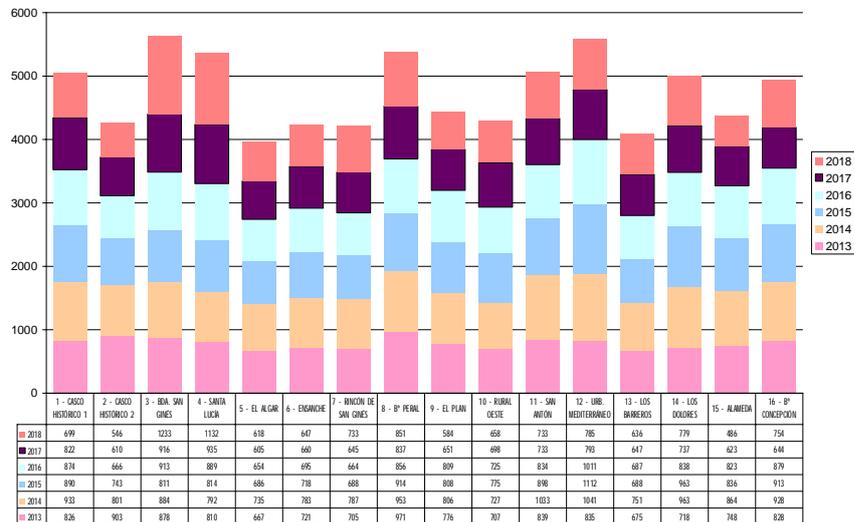
- ✘ Información y orientación a los ciudadanos que así lo demandan, mediante el sistema de cita previa
- ✘ Exploración diagnóstica/detección
- ✘ Aplicación de recursos
- ✘ Derivación a servicios fuera de la red o a los servicios de dentro de la red tanto internos del Centro como externos.
- ✘ Ser parte integrante del proceso de intervención comunitaria dando sentido a la idea de continuidad de intervención que caracteriza al Trabajo Social.

La población atendida podemos observarla en el siguiente gráfico, que nos permite obtener el índice de cobertura anual. Este índice ha sido obtenido relacionando los usuarios atendidos con la población de la UTS según el Padrón Municipal de Habitantes, proporcionándonos una idea aproximada de la cobertura de población a la que estamos llegando desde los Servicios Sociales municipales en el territorio:



ÍNDICE DE COBERTURA ANUAL

En cuanto a la evolución anual de las citas previas dadas, podemos observarla a continuación:

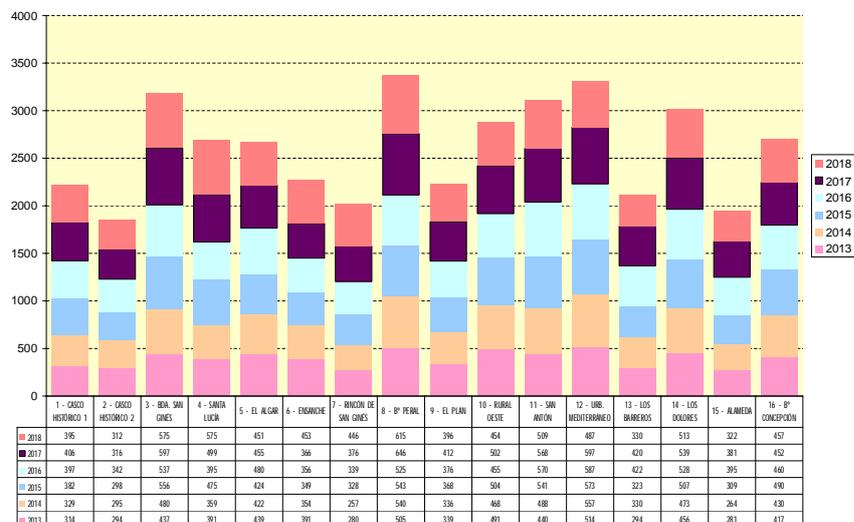


DISTRIBUCIÓN ANUAL DE CITAS

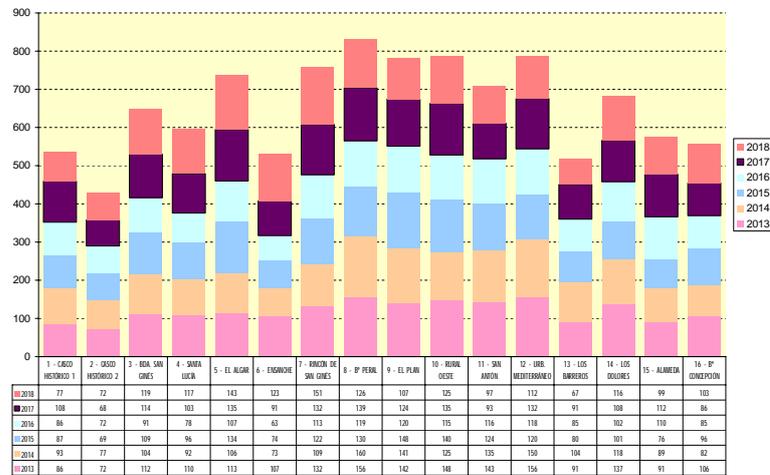
La actuación de Información, orientación, asesoramiento y gestión de los recursos del Sistema de Servicios Sociales y de otros Sistemas de Protección Social, permite el acceso de las personas a las prestaciones económicas y técnicas del Sistema de Servicios Sociales y de otros Sistemas de Protección Social que se gestionan desde los Centros.

Los datos recogidos y analizados son los que a continuación se detallan, y han sido obtenidos de la aplicación informática SIUSS:

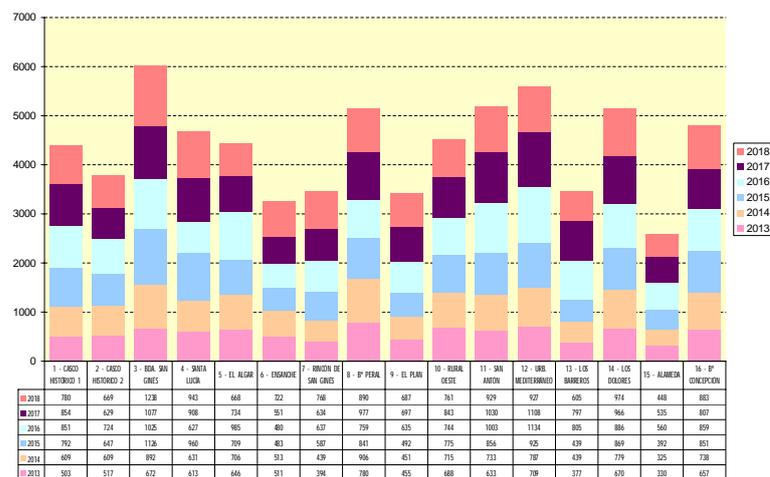
- ✘ Distribución anual de expedientes.
- ✘ Distribución anual de expedientes nuevos.
- ✘ Distribución anual de intervenciones.
- ✘ Distribución anual de usuarios (sin repetición).



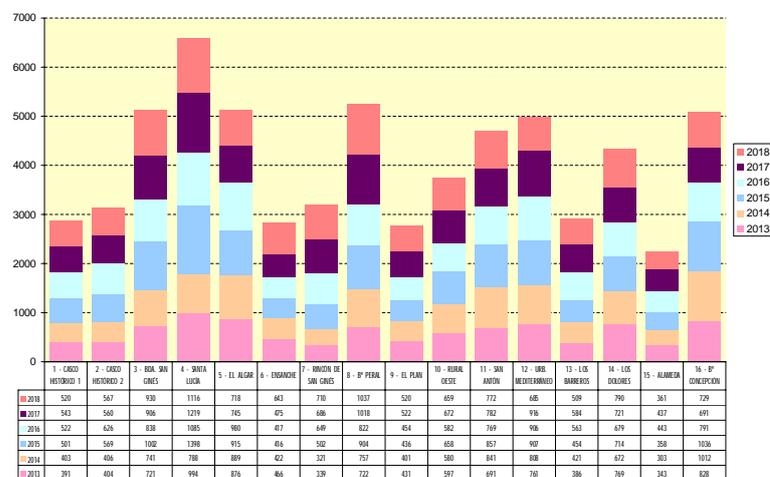
DISTRIBUCIÓN ANUAL DE EXPEDIENTES



DISTRIBUCIÓN ANUAL DE EXPEDIENTES NUEVOS



DISTRIBUCIÓN ANUAL DE INTERVENCIONES



DISTRIBUCIÓN ANUAL DE USUARIOS (SIN REPETICIÓN)

ACTUACIONES

- ✖ Se gestionan las siguientes prestaciones:

	RENDA BÁSICA DE INSERCIÓN	AYUDAS PERIÓDICAS INSERCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL	AYUDAS INDIVIDUALES PERSONAS CON DISCAPACIDAD	AYUDAS ECONÓMICAS PERSONAS MAYORES	AYUDAS ECONÓMICAS VÍCTIMAS VIOLENCIA GÉNERO
SOLICITADAS	737	18	123	47	12
CONCEDIDAS	383	13	14	17	8
DENEGADAS	72	2	108	30	1
DESISTIDAS/ OTRAS	23	1	1	0	0
EN TRÁMITE	259	2	0	0	3
PERCEPTORES	996	22	14	17	8
IMPORTE	2.919.834,14 €	60.170,00 €	23.163,59 €	14.410,81 €	33.561,06 €

CMSS Cartagena I

- ✖ Se han reforzado las Unidades de Trabajo Social nº 3 (Bda. Virgen de la Caridad/San Ginés) y la nº 4 (Sta. Lucía, Los Mateos, Lo Campano) con un Trabajador Social más.
- ✖ Se ha reducido el tiempo de espera en cita previa y el volumen de gestión por profesional.
- ✖ Se ha destinado un Trabajador Social para la gestión de los expedientes de la Ley de Dependencia de todas las Unidades de Trabajo Social.
- ✖ Se están utilizando todos los medios técnicos disponibles para agilizar la gestión y facilitar la tramitación al ciudadano.
- ✖ Se gestionan las siguientes prestaciones:
 - Ayudas extraordinarias de servicios sociales: 824 (677 aprobadas y 147 denegadas).
 - Ayudas Hidrogea: 161.
 - Pensiones No contributivas: 5.
 - Sistema de Atención a la Dependencia: 289.
 - Acreditaciones para las Entidades que no disponen de Trabajador Social en el reparto de alimentos de FEAD (Fondo de Ayuda Europea para las Personas Desfavorecidas).
 - Aplicación de indicadores para realizar las Acreditaciones de la situación social, cuyo objetivo es facilitar la empleabilidad de los ciudadanos que así se valore: 458 derivaciones.

CMSS Cartagena II

- ✖ Se gestionan las siguientes prestaciones:
 - Ayudas extraordinarias de servicios sociales: 818 (730 aprobadas y 88 denegadas).
 - Ayudas Hidrogea: 108.
 - Ayudas Iberdrola: 52.
 - Ayudas economato Panes y Peces: 685 (636 concedidas y 49 denegadas).
 - Gestión dependencia:
 - Informes asignados pendientes de enviar: 23.
 - Informes enviados: 227.

- Informes baja: 232.
- Total informes remitidos: 482.
- Otros informes (Quiosco, Juzgado, Fiscalía, Delegación del Gobierno, etc.): 21.

*Los informes de baja son informes que se nos requieren pero que ya se remitieron en su día, al solicitarlos mediante el programa SUSI se han tenido que volver a mandar en algunos casos o adjuntar el justificante como que se había mandado a través de la plataforma ORVE, ya que el IMAS ha tenido y sigue teniendo problemas para localizar los expedientes mandados por esta plataforma.

✖ **Campamento Urbano:**

Derivación /seguimiento coordinación y evaluación de los 50 menores para la actividad subvencionada con la Fundación Iniciativa Solidaria Ángel Tomas. El campamento urbano Cartagena ha desarrollado su cuarta edición entre el 1 y el 7 de agosto 2018.

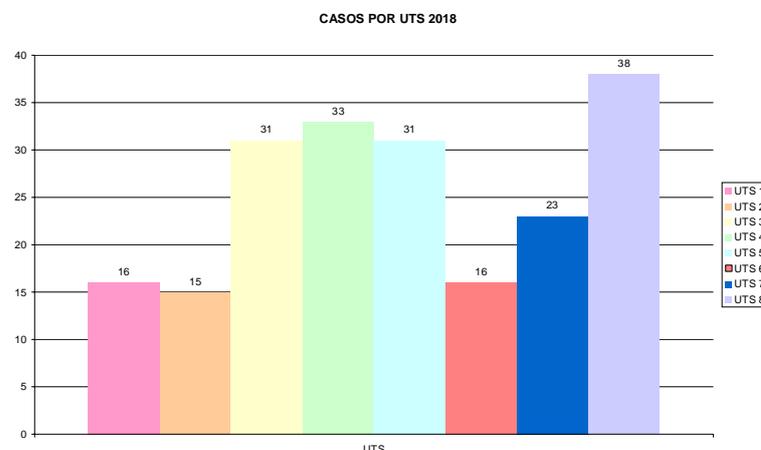
4.6. PROGRAMA DE FAMILIA Y CONVIVENCIA

Tiene por objeto preservar la integridad de las familias, mediante una intervención específica e integradora que permita la adquisición de pautas que supriman los factores que son o podrían ser causas de riesgo para con los menores, con la finalidad de que la familia funcione de manera autónoma y adecuada; dotando para ello a los miembros adultos de las unidades familiares de las habilidades y roles parentales positivos necesarios. Desde el punto de vista psicológico el énfasis en la intervención se focaliza a nivel conductual, emocional y afectivo.

ACTUACIONES

CMSS Cartagena I

DATOS DE INTERVENCIÓN	
Total de familias en intervención	205
Total casos nuevos del periodo	130
Total casos procedentes del año anterior	75
Total casos cerrados	108
Total de menores atendidos	427



PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	
De origen inmigrante	28
Monoparentales	50
Reconstituidas o extensas	59
Nucleares	67
Familias separadas	30
Con intervención en CAVI	13
Familias numerosas	59
con algún miembro con discapacidad	46
Otros perfiles	11

CMSS Cartagena II

- ✘ Son 144 familias que han estado en alta en el programa, 28 han intervención psicológica y 116 intervención socioeducativa.
- ✘ Expedientes cerrados: 53 (43 intervención socioeducativa y 10 intervención psicológica).
- ✘ Desde el programa se han realizado varias actuaciones orientadas al establecimiento de redes de coordinación con otros organismos y actores así como charlas informativas sobre la naturaleza de la intervención del programa. Todas estas acciones están enfocadas fundamentalmente a trabajar un aspecto clave como es la prevención. Se ha participado en dos actuaciones externas:
 - Charla informativa (17-10-18): a petición del IES Mediterráneo, se organiza una charla sobre el trabajo que se realiza desde el programa de familia y convivencia, especialmente orientado a concienciar a los alumnos del ciclo formativo de educación infantil sobre la relevancia de su rol y de sus intervenciones de cara a trabajar la prevención de aparición de indicadores de desprotección infantil. Llevan a cabo dicha charla la trabajadora social y la psicóloga del programa; participando tanto los cursos del ciclo formativo de educación infantil, como los de atención a las personas en situación de dependencia e integración social.
 - Reunión Salesianos (13-12-19): a petición del centro educativo de Salesianos, una representación del centro II de Servicios Sociales acude a una mesa redonda organizada con el fin de analizar las necesidades detectadas, desde la especificidad de nuestras intervenciones, en las zonas de los Dolores, Bº de Hispanoamérica, Bº California y La Aljorra de cara al diseño de los próximos proyectos de intervención social que Salesianos y las entidades que colaboran con ellos están elaborando.



PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	
De origen inmigrante	24
Monoparentales	54
Reconstituidas o extensas	32
Nucleares	11
Familias separadas	44
Con intervención en CAVI	47
Familias numerosas	40
Con algún miembro con discapacidad	15
Otros perfiles	232

4.7. PROGRAMA DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL

Se encarga del conjunto de intervenciones dirigidas tanto a personas como a grupos de población en riesgo de exclusión social y a la comunidad de pertenencia, que actúan sobre los factores asociados a diferentes problemáticas o necesidades sociales, para evitar su aparición, reaparición o agravamiento. Comprende actuaciones individuales y de grupo que fomentan el ejercicio de los derechos en el acceso a otros sistemas de protección social (educación, vivienda, empleo, etc.), además de actuaciones comunitarias, de voluntariado social, así como la atención de las necesidades básicas”.

El Programa de Prevención e Inserción Social desarrolla actuaciones de:

- A. Acompañamiento e Inclusión Social.
- B. Servicio de Inserción y Empleabilidad.
- C. Actuaciones Comunitarias en barrios.
- D. Actuaciones con Infancia y Adolescencia.

A. PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL (PAIN)

El Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social es un dispositivo de atención a las personas y grupos sociales en situación o en riesgo de exclusión desde los servicios sociales de atención primaria.

Realiza actuaciones a nivel individual y en los ámbitos comunitarios, de la coordinación así como de la formación y el empleo.

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ATENDIDA:

- ✗ Enfermedad mental que les limita para las actividades cotidianas y el acceso a los recursos.
- ✗ Larga trayectoria de exclusión personal y/o familiar.
- ✗ Ingresos insuficientes y/o irregulares.
- ✗ Vivienda en condiciones de habitabilidad inadecuadas y/o carencia de de la misma.
- ✗ Cualificación laboral insuficiente y/o obsoleta, así como limitaciones para la adquisición de la misma.
- ✗ Baja valoración y autoestima con carencias de apoyo socio-familiar.

La enfermedad mental, que presentan la gran mayoría de los usuarios, dificulta la realización de los planes de intervención, viéndose ésta limitada y reducida por parte de los profesionales del PAIN, al sostenimiento de unos mínimos de atención socio-sanitaria; llegando en muchos casos al inicio de procesos de incapacitación necesarios para la atención adecuada de las personas que se encuentran solas.

OBJETIVOS ACORTO PLAZO:

- ✗ Continuar con la intervención individualizada aplicando la metodología de acompañamiento social con las personas que están de alta en el Programa.

- ✗ Mantener el nivel de coordinación con las entidades y servicios con los que trabajamos de manera integral para favorecer la mejor atención a la persona.
- ✗ Mantener los espacios y tiempos de supervisión de casos, momento de reflexión, estudio y planificación de nuestro quehacer profesional.

ACTUACIONES

CMSS Cartagena I

- ✗ Número de casos valorados por otros Programas: 21.
- ✗ Número de casos nuevos que han accedido al PAIN: 13.
- ✗ Número de casos que han estado en alta: 59.
- ✗ Número de casos dados de baja: 24.

CMSS Cartagena II

- ✗ Número de casos valorados por otros Programa: 8.
- ✗ Número de casos nuevos que han accedido al PAIN: 8.
- ✗ Número de casos que han estado en alta: 65.
- ✗ Número de casos dados de baja: 27.

B. SERVICIO DE INSERCIÓN Y EMPLEABILIDAD

Se ha consolidado el Equipo de trabajo del Servicio, el proceso para la obtención de la Acreditación Social así como la comunicación con las distintas Entidades, debiéndose mejorar las relaciones con la Agencia de Desarrollo Local y Empleo (ADLE) en relación a la participación en los procesos de selección para los Programas de parados de larga duración y Programas Mixtos de Empleo y Formación.

Se ha detectado que no existen recursos apropiados para niveles de Empleabilidad baja, intentándose poner en marcha los Talleres de Empleabilidad baja desde el Servicio.

En cuanto a la Mesa de Empleo se han incorporando Entidades a lo largo del año 2018 asistiendo en la actualidad los Técnicos del Servicio de Inserción y Empleabilidad, Concejalía de Juventud, ADLE, ACCEM, Fundación Sierra Minera, Colectivo la Huertecica, Alraso (Fundación Ángel Tomás), Asociación Rascasa, CEPAIM, Asociación Columbares, Cruz Roja, Cáritas e Instituto de Desarrollo Comunitario (IDC). Se han realizado 9 reuniones.

Este servicio continúa su segundo año de implementación para la consecución de su objetivo principal, el cual, va dirigido a la mejora de la empleabilidad y, consecuentemente, mejorar la inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social.

Las actuaciones que se vienen realizando desde el Servicio de Inserción y Empleabilidad son las siguientes:

- ✗ Entrevista inicial para valorar el nivel de empleabilidad.
- ✗ Derivación según nivel de empleabilidad a Programas de Empleabilidad/Itinerarios de Inserción de distintas Entidades, al Servicio de Empleo y Formación (SEF), a recursos propios como ADLE, Concejalía de la Juventud así como a formación específica.
- ✗ Información de inscripción al Sistema de Garantía Juvenil así como Programas Mixtos de Empleo y Formación.
- ✗ Información de acciones formativas.
- ✗ Reuniones con Entidades en cuanto a seguimiento de usuarios.
- ✗ Consultas con el Servicio de Prestaciones del IMAS respecto a prorrogas de Renta Básica de Inserción.
- ✗ Elaboración de Propuestas de Prorrogas y Proyectos Individuales de Inserción relativos a Renta Básica de Inserción.

- ✘ Propuesta y remisión de Informes de Ayudas para Programas de Integración Sociolaboral (APIS) otorgadas por el IMAS, así como seguimiento de la persona contratada.
- ✘ Remitir al Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF) la Acreditación Social para inscripción en el Código 19.
- ✘ Mesa de Empleo mensual con Entidades Sociales.
- ✘ Asesoramiento laboral.

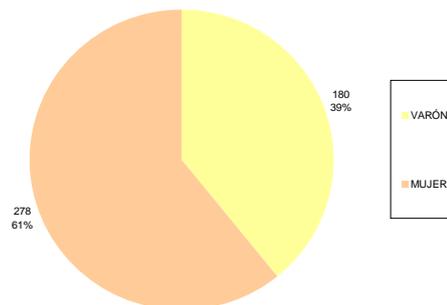
ACTUACIONES

CMSS Cartagena I

La población atendida por el servicio de inserción y empleabilidad ha sido de 458.

NACIONALIDAD	
España	396
Marruecos	18
Otras	44

POBLACIÓN ATENDIDA POR SEXO 2018



DERIVACIÓN A:

- ✘ Empleabilidad: 343, para colectivos en situación de exclusión.
- ✘ Garantía Juvenil: 115

CMSS Cartagena II

Durante el año 2018 tuvieron entrada en el Servicio de Inserción y Empleabilidad 737 solicitudes, de las que fueron entrevistadas 647 personas de distintas nacionalidades y de edades comprendidas entre los 16 y 29 años, inscritos en el Sistema de Garantía Juvenil, y de 30 a 65 años. El resto de personas no entrevistadas es debido a que no han sido localizadas o no acudieron a la cita programada.

La problemática detectada en las personas entrevistadas ha sido falta de formación, lo que les impide el acceso a acciones formativas determinadas, niveles altos de desempleo, economía sumergida, falta de información de recursos formativa así como falta de motivación respecto a la formación.

Respecto al asesoramiento laboral han sido atendidas 189 personas.

C. ACTUACIONES COMUNITARIAS EN BARRIOS ACTUACIONES

CMSS Cartagena I

- ✖ Se han incorporado 5 Trabajadores Sociales a los proyectos comunitarios de las dos zonas (Coordinadoras de Los Mateos y Lo Campano, Grupo de Trabajo de la Bda. Virgen de la Caridad y Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural en el Casco Histórico y Sector Estación).

✖

ACTUACIONES COMUNITARIAS EN BDA. VIRGEN DE LA CARIDAD

- ✖ Día de la Mujer, 8 de marzo
- ✖ "Construyendo en equipo", Semana de actividades en Mayo-Junio, con las siguientes actividades:
 - Festival Infantil Representación teatral infantil.
 - Presentación de nuevo colectivo Mandala Talleres para adolescentes y jóvenes.
 - Proyección de películas infantiles y debate Maratón de Zumba.
 - Talleres Infantiles Convivencia Vecinal.
 - Taller de manualidades para mujeres Concentración de Motos Rebels.
- ✖ Programa de Ocio y Tiempo Libre en verano (Julio y Agosto), con el siguiente contenido:
 - Taller para jóvenes Introducción al diseño y animación digital.
 - Juegos interculturales populares.
 - Proyección y debate de películas infantiles.
 - Actividades deportivas.
 - Excursión Playa Paraíso "Experiencia en Piragua".



- ✖ Feria de Asociaciones y Colectivos "Jornada vecinal de puertas abiertas" (Noviembre): jornada en la que han podido visitar los stand y conocer el trabajo de entidades y colectivos, Asociación de Vecinos, Caritas San Leandro Proyecto Abraham, ACCEM, Grupo de Niños Magrebíes, Federación de Asociaciones de Vecinos, Círculo de Podemos Cartagena, Grupo de Investigaciones adimensionales, Club de Personas Mayores, Comparsa de Carnaval Salgueiro y Asociación de Ayuda a los trastornos de Personalidad. Los Grupos Coreográficos "Renacer" y "Mandala", han sido los encargados de animar y amenizar la jornada.
- ✖ Campaña Navideña (Diciembre 2018, Enero 2019)
- ✖ Elaboración de un Boletín Informativo con el objetivo de dar a conocer en el municipio el trabajo comunitario que se realiza en Bda. Virgen de la Caridad e Informar a vecinos de los resultados del trabajo que se realiza en equipo y los avances y logros que se van produciendo en su barrio gracias a la participación de todos.

En este territorio se trabaja a través de un Grupo Motor, constituido por 17 Entidades y Asociaciones, que han mantenido 25 reuniones, con un equipo de trabajo compuesto por 2 Trabajadores Sociales y un Educador Social.



ACTUACIONES COMUNITARIAS EN LOS MATEOS Y LO CAMPANO

- ✗ En el año 2018, se ha empezado a incorporar la figura de la trabajadora social en la coordinadora de Barrio, tanto en Lo Campano (asistiendo a un total de 7 reuniones de coordinadora y 3 reuniones de coordinación con Cáritas) como en Los Mateos (asistiendo a un total de 1 reunión de Coordinadora y 5 reuniones de coordinación con Rascasa).
- ✗ Desde la Concejalía se ha apoyado a nivel económico y participativo en las fiestas del barrio con actividades infantiles y la adquisición de camisetas de la comisión de fiestas de Lo Campano.

CMSS Cartagena II

PROYECTO DE DINAMIZACIÓN COMUNITARIA EN LA ALJORRA

Desarrollo de actuaciones encaminadas al fomento de la convivencia ciudadana y la cohesión social, favoreciendo el desarrollo del asociacionismo a través de una red social formada por el tejido asociativo de La Aljorra.

Se incorpora la Trabajadora Social de la UTS 10, con funciones complementarias en el equipo, en colaboración con la Unidad de Inmigración.

Destinatarios: Asociaciones, Entidades y vecinos de La Aljorra.

Objetivo general: Potenciar el trabajo comunitario en red a través de "La Coordinadora de Asociaciones y Entidades de La Aljorra" con el fin de aprovechar las capacidades de los colectivos produciendo un mejor nivel de conocimiento así como una mayor capacidad de comprensión de la realidad y de respuesta ante las demandas de la comunidad.

Actividades desarrolladas:

- ✗ Del 23 al 27 de Abril. Semana de la Salud y Medio Ambiente. Se realizaron 21 actividades en diferentes espacios sociales del pueblo, dirigidas a todos los sectores de población. Junto a los miembros de la Coordinadora, colaboraron asociaciones vinculadas a la educación medio ambiental y el Consultorio Médico de La Aljorra. Se editó un recetario del taller de alimentación.
- ✗ 8 Octubre: VI Encuentro de Vecinos. Espacio de convivencia positiva y cohesión social que permite visualizar el trabajo de las asociaciones y fomentar el trabajo en red. Todos los colectivos de la Coordinadora participaron con stands informativos, talleres, exposiciones y degustaciones gastronómicas para todos los vecinos. Se ofrecieron actividades deportivas para infancia y jóvenes, así como actuaciones de música y baile. Participaron las Concejalías de Juventud, Deportes y Cultura, 2 entidades de discapacidad, PMAD y 14 Asociaciones y Entidades de La Aljorra.

Otras actuaciones en el territorio:

- ✗ Comisión de Infancia: coordinación de recursos educativos del territorio. Constituida por los colegios, Asociación Columbares y Servicios Sociales.
- ✗ Actividades comunitarias para celebración de los Derechos de la Infancia.
- ✗ Proyecto "Convivencia Ciudadana y Participación Social en La Aljorra". Dinamizado por la Asociación Columbares en coordinación con Servicios Sociales. Actuaciones desarrolladas:
 - Talleres de promoción para el colectivo inmigrante.
 - Mediación intercultural y refuerzo educativo en los centros enseñanza de La Aljorra.
 - Promoción de la infancia y la juventud para la inclusión y la convivencia.
 - Actividades de sensibilización y dinamización social.
 - Actividades de educación ambiental y mejora del medio ambiente urbano.
 - Mediación comunitaria intercultural.

PROYECTO DE ACTUACIÓN COMUNITARIA EN POZO ESTRECHO

Ha tenido como objetivo promover el trabajo en red interasociativo y la gestión de la diversidad cultural en el pueblo de Pozo Estrecho. El Proyecto ha sido liderado por las Trabajadoras Sociales de la UTS 9 y una de refuerzo, impulsando las actuaciones desde el Programa de Trabajo Social.

Destinatarios: asociaciones que constituyen el tejido asociativo local y vecinos de Pozo Estrecho.

Actuaciones:

- ✗ Reuniones con asociaciones y entidades de Pozo Estrecho para detectar las necesidades del territorio así como para recoger sus aportaciones, priorizando los ámbitos de intervención.
- ✗ Mesa de Trabajo Interasociativa: reuniones con el tejido asociativo de la zona para conocer el grado de interés e implicación en la dinamización comunitaria del territorio así como para preparar IV Encuentro Galileo.
- ✗ Realización del IV Encuentro Galileo (18 noviembre) en el que se ha puesto en valor el tejido asociativo y los recursos existentes y se ha posibilitado un espacio de intercambio, de relación mutua, de encuentro entre las asociaciones y entidades del pueblo y de trabajo en red.

PROYECTO DE ACTUACIÓN COMUNITARIA EN BDA. VILLALBA (P.D.G.)

La intervención comunitaria en el Barrio de Villalba ha consistido en el desarrollo del proyecto "Seguimos Caminando Villalba", en el marco del Plan de Desarrollo Gitano, cofinanciado por el Ministerio de Sanidad y Servicios Sociales e Igualdad y la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Además de la educadora que realiza el seguimiento del PDG, la Trabajadora Social de UTS 16 participa en el seguimiento y coordinación de las actuaciones.

Objetivos:

- ✗ Analizar de manera continuada la realidad y necesidades del barrio, implicando para ello a la población del mismo.
- ✗ Conceder especial importancia en la intervención a las necesidades detectadas y sentidas por la población gitana residente en el barrio.
- ✗ Promover el acercamiento y la vinculación al proyecto de la población gitana evitando que sean elementos pasivos dentro del proceso.
- ✗ Construir y mantener una red participativa constituida por los propios agentes del barrio, las entidades vinculadas al mismo y la administración, para definir y desarrollar actuaciones.
- ✗ Promover actuaciones de intervención en las áreas de acción social, formación, educación, promoción y participación y convivencia.

Destinatarios (valores estimados):

INTERVALOS DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 a 12 años	15	20	35
13 a 15 años	10	15	25
16 a 18 años	10	10	20
19 a 29 años	15	25	40
30 a 64 años	10	20	30
65 y más años	10	10	20
TOTAL	70	100	170

Línea de trabajo con Mujeres

- × Acompañamiento y orientación individual a 15 mujeres.
- × Taller de Instalaciones Artísticas “El rincón desconocido de Villalba”. 20 horas, 14 mujeres.
- × Taller de flamenco. 15 horas, 18 mujeres.
- × Acompañamiento a la Asociación de Mujeres y Comparsa de Carnaval en la búsqueda y realización de Talleres a través de la Concejalía de Igualdad y la Universidad Popular.
- × Salida de convivencia de mujeres en la Santa de Totana.
- × Taller de iniciación al trabajo con cuero. 20 horas, 13 mujeres
- × Talleres de promoción y protección de la naturaleza para las mujeres. 20 mujeres.

Línea de trabajo con Menores

- × Apoyo escolar e informática, apoyo de inglés y talleres de programación. 29 menores.
- × Actividades extraescolares.
- × Tutorías de seguimiento de la educadora con los padres.
- × Salida a Murcia con los ganadores del concurso de dibujo de Proyecto Abraham.
- × Salida al cine. 69 participantes.
- × Salida y visita al Safari Aitana en Alicante, con los menores y sus familias. 62 participantes.
- × Talleres de promoción y protección de la naturaleza para menores.

Línea de trabajo con Jóvenes

- × Acompañamiento y orientación individual a 23 jóvenes.
- × Reuniones quincenales de “Jóvenes en y por la comunidad”.
- × Taller de iniciación en belleza e imagen. 24 horas.9 jóvenes.
- × Taller de Villalba en Red. 20 horas.14 jóvenes.

Línea de trabajo Comunitario

- × Participación en actividades organizadas fuera de la barriada (Noche de los museos, Cabalgata de Reyes, Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia, Carnaval, etc.).
- × Asistencia a la refundación de la Asociaciones de Vecinos y de Mujeres.
- × Promoción de la Comparsa de Carnaval.
- × Jornada navideña.
- × Exposición en el local social de “El Rincón Desconocido de Villalba”.
- × Charlas impartidas por el Centro de Salud.
- × Semana Comunitaria.
- × Semana de sensibilización hacia la cultura gitana.
- × Conmemoración del Día Internacional del pueblo gitano, 8 de abril en la Plaza del Ayuntamiento:

Actuaciones comunes

CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DEL PUEBLO GITANO, 8 DE ABRIL

Semana del 4 al 8 de abril. Programación de actividades y talleres en diferentes barrios de la ciudad para dar a conocer las costumbres y la cultura gitana en coordinación con la concejalía de Igualdad así como

con Asociaciones Gitanas y Entidades que trabajan con población gitana. Las actividades se desarrollan en Lo Campano, Urbanización Mediterráneo, Los Dolores, Bda. Villalba, Los Mateos, Casco Histórico, Bda. Cuatro Santos, Barrio de la Concepción, La Aljorra y Miranda.

La semana de actividades culmina el 8 de abril con la celebración del Día Internacional del Pueblo Gitano en la Plaza del Ayuntamiento donde se realiza un acto institucional con el izado de la bandera del Pueblo Gitano, Lectura del Manifiesto, entrega de placas conmemorativas a personas gitanas relevantes así como actuaciones teatrales y musicales.

Entidades y Asociaciones Gitanas participantes: Federación de Asociaciones Gitanas FAGA, Asociación Gitana Oudar Kaló, Asociación Gitanas Feministas por la Diversidad, Iglesia Evangélica de Filadelfia (Bda. Virgen de la Caridad, Los Mateos y Lo Campano), Parroquia San Pedro Pescador, Asociación de Vecinos Lo Campano, Asociación de Mujeres Lo Campano, Asociación deportiva y cultural Zumba Lo Campano, Asociación RASCASA, Asociación Proyecto Abraham, Fundación tienda Asilo San Pedro, Vicencianas, Cáritas, Botica del Libro y Acción Familiar.



D. ACTUACIONES CON INFANCIA Y ADOLESCENCIA ESPACIOS DE OCIO

Los espacios de ocio se crean como un lugar de relación y diversión para la infancia fuera de la jornada escolar en el lugar donde viven, cuya finalidad es fomentar la convivencia social y participación en su entorno así como la relación entre sus iguales, tan importante para el desarrollo integral del niño/a. Estos talleres se han diseñado al término de la jornada escolar, en horario de tarde, son impartidos por una monitora en los locales sociales de los barrios.

Curso escolar (octubre 2017 / mayo 2018)

Zonas de actuación: Bº Concepción, Barriada Cuatro Santos, La Aljorra, Miranda.

Las actividades en cada barrio se realizan en sesiones de una hora dos días a la semana, y se forma un grupo por barrio de 15 participantes como máximo.

Actividades:

- × Trabajos de creación manual, teatro, juegos....
- × Fiestas como el Carnaval, Halloween y la Navidad.
- × Trabajo sobre temas de interés como la amistad, la igualdad, la alimentación, los derechos de la infancia, día del libro, las emociones, las sensaciones, la protección del medio ambiente, la familia, etc.
- × Taller Cartagena libre de rumores.
- × Taller Día Internacional del Pueblo Gitano (8 de abril).
- × Participación en el Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia.

Espacios de ocio verano (julio 2018)

Los niños/as, ya en período de vacaciones escolares, van a realizar actividades muy variadas, basadas en el principio metodológico " aprender es divertido ", que sin tener que memorizar contenidos, van adquiriendo habilidades de todo tipo: físicas, mentales, manuales, sociales,...etc.

Zona de actuación: Miranda.

Las actividades se realizan en sesiones de tres horas, tres días a la semana.

Actuaciones comunes

PROYECTO "TALENTUM"

Tiene como objetivo prevenir el fracaso escolar, favoreciendo el desarrollo socio educativo de chicos/as de 1º y 2º de la ESO procedentes de familias vulnerables, a través de las nuevas tecnologías y el desarrollo de las Inteligencias Múltiples. El programa se pone en marcha en Noviembre y cuenta con 28 plazas, distribuidas en cuatro grupos de trabajo, para facilitar una atención personalizada. Se refuerzan diferentes competencias extracurriculares a través de la utilización de nuevas tecnologías.

El programa se complementa con la realización de actividades lúdico-educativas. Los menores son derivados del Programa de Familia de cada centro.

PROYECTO COACHING PROJECT

Se inicia en 2015 impulsado por la Asociación Maestros Mundi. Trabaja de forma individualizada el fomento de hábitos de estudio, competencias cognitivas y autoestima, así como la mejora del rendimiento académico. El plan de trabajo individualizado se complementa con actividades lúdico-formativas. El apoyo educativo lo realizan voluntarios universitarios vinculados al ámbito de la educación. Dirigido a alumnos de primaria. Realizado en coordinación con diversos programas y recursos de la Concejalía. Atiende un total de 45 menores con la participación de 22 voluntarios y técnicos municipales.



PROGRAMA CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA

El Programa Ciudades Amigas de la Infancia pretende contribuir a mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes, mediante la promoción y la implementación de políticas municipales eficaces que garanticen su desarrollo integral con un enfoque de derechos. Este Programa está liderado por UNICEF Comité Español, y se desarrolla en alianza con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y el Instituto Universitario Necesidades y Derechos de la Infancia y la Adolescencia (IUNDIA).

La Convocatoria a la obtención del Sello CAI tiene como objetivo reconocer un modelo de gestión con un enfoque de derechos de infancia llevado a cabo por los Gobiernos Locales mediante la concesión del Sello de Reconocimiento Ciudad Amiga de la Infancia. Dicho sello se traduce en que el Gobierno Local cuenta con una política Local de Infancia, que se basa en un diagnóstico de la realidad de los niños, niñas y

adolescentes del Municipio, realizado de forma participativa (incluyendo a la infancia); que el Gobierno Local tiene como interlocutor reconocido a un Órgano de Participación de Infancia y Adolescencia (Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia) y que en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de esta política, las autoridades locales y equipo técnico trabajan en red, tanto dentro de la corporación (Comisión Técnica de Coordinación Infancia y Adolescencia), como a nivel externo (Entidades y Asociaciones que trabajan con Infancia y Adolescencia).



Actuaciones:

- ✗ Solicitud de inicio del proceso de reconocimiento Ciudad Amiga de la Infancia.
- ✗ Presentación del Formulario y documentación preceptiva para la Convocatoria de Reconocimiento de Ciudad Amiga de la Infancia. Se remite Memoria, Diagnóstico y Plan Municipal de Infancia y Adolescencia.
- ✗ Aprobación del Reglamento del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia en sesión ordinaria del Pleno del ayuntamiento de Cartagena.
- ✗ Publicación en el BORM: "Aprobación del Reglamento del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Cartagena".
- ✗ Visita a Cartagena de la Comisión Evaluadora de UNICEF para obtención del Sello de Reconocimiento Ciudades Amigas de la Infancia.
- ✗ Resolución VIII Convocatoria del Reconocimiento de Ciudades Amigas de la Infancia.
- ✗ Acto Público de entrega del Sello de Reconocimiento de Ciudades Amigas de la Infancia.
- ✗ Encuentro de Consejos de Infancia de la Región de Murcia (San Javier).
- ✗ Sesión del Pleno del consejo Municipal de Infancia y Adolescencia.
- ✗ Creación de un enlace Web CAI ubicado en el portal Web de la Concejalía de Servicios Sociales.

DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Actuación de ámbito municipal para la difusión y conocimiento de los derechos de este sector de población, con la participación de 20 centros escolares, y la colaboración de 15 Entidades de Acción Social. Tiene como objetivos sensibilizar a la población sobre los derechos de la Infancia, y especialmente sobre el derecho a la participación, incentivar la participación de los diferentes agentes sociales implicados en el cuidado y protección de la Infancia, potenciar la difusión de las actividades para la participación de la población de nuestro municipio y fortalecer trabajo coordinado y en red con los diferentes agentes sociales implicados en el proyecto.

PARTICIPANTES	
Centros Educación Primaria	16
Centro Educación Infantil	1
Centros Educación Secundaria	3
Entidades Sociales que trabajan con infancia	15

UNIDAD DE APOYO TÉCNICO Y JURÍDICO

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO GENERAL

Prestar apoyo técnico y asesoramiento en materia de servicios sociales tanto a la Concejala y al Coordinador/a de Servicios Sociales, Unidades y Centros de la Concejalía, como a entidades y ciudadanos.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✗ Facilitar información y asesoramiento de temas relacionados con servicios sociales tanto a nivel interno como externo, a profesionales y personas ajenas a la concejalía.
- ✗ Coordinar las prácticas de alumnos con los distintos departamentos de la concejalía de Servicios Sociales y entidades relacionadas con la materia.
- ✗ Impartir acciones formativas.
- ✗ Diseñar, gestionar y administrar aplicaciones informáticas que contienen información sobre las personas que acuden a Servicios Sociales y las actuaciones que se realizan.
- ✗ Colaborar en tareas de prensa y protocolo propias de la concejalía.
- ✗ Gestionar el Programa Municipal de Voluntariado.
- ✗ Gestionar subvenciones y realizar el seguimiento de las asociaciones subvencionadas.
- ✗ Controlar el uso y estado de los locales cedidos por la Concejalía, gestionar los contratos de cesión de uso gratuito para las asociaciones que se ubican en los mismos y el mantenimiento de los mismos.
- ✗ Realizar los informes técnicos y estudios que le requieran tanto el coordinador como la concejala de Servicios Sociales.
- ✗ Explotar datos sobre información relacionada con servicios sociales.
- ✗ Mejorar la calidad de los servicios que presta la Concejalía a través de la metodología "Análisis de Procedimientos".

2. ACTUACIONES

2.1. INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO

Objetivo: mantener informado tanto a nivel interno como externo en cualquier asunto relacionado con servicios sociales a profesionales, ciudadanos y entidades.

Actuaciones:

- ✗ Difusión de 115 disposiciones legales del BOE y BORM. Se han gestionado un total de 56 mensajes llegados al Buzón Web, solicitando información sobre diferentes aspectos.
- ✗ Se han atendido a 40 entidades, con un total de 59 atenciones, y 3 entidades que se les facilita información para iniciar su actividad en el municipio, lo que ha supuesto un total de 64 atenciones registradas.

2.2. PRÁCTICAS DE ALUMNOS Y FORMACIÓN

Objetivo: Guiar las prácticas de alumnos que realizan estudios relacionados con servicios sociales, impartir acciones formativas y facilitar a éstos la documentación necesaria.

Actuaciones:

- ✗ Sesión informativa impartida a 1 alumna de prácticas de las Facultades de Trabajo Social de la Universidad de Murcia.
- ✗ 1 alumna del Master en Mediación y Gestión de Conflictos de la Universidad Internacional de Valencia, destinada al Programa de Familia del CMSS Cartagena I.
- ✗ Gestión de asignación de tutores para dos alumnas de la Facultad de Educación Social de la Universidad de Murcia.
- ✗ Envío de oferta de plazas de prácticas para alumnos de la Facultad de Trabajo Social para el curso académico 2019/2020.
- ✗ Visita y charla de 55 alumnos y dos profesores de Grado de Educación Social de la Universidad de Murcia, relacionada con las instituciones vinculadas a la Educación Social a lo largo de la historia y la práctica socioeducativa en la segunda mitad del siglo XX.



- ✗ Participación en la docencia del I Curso de Formación sobre el SIUSS en entorno Web. Nivel básico, organizado por la Escuela de Práctica Social de la Universidad de Murcia en octubre de 2018.

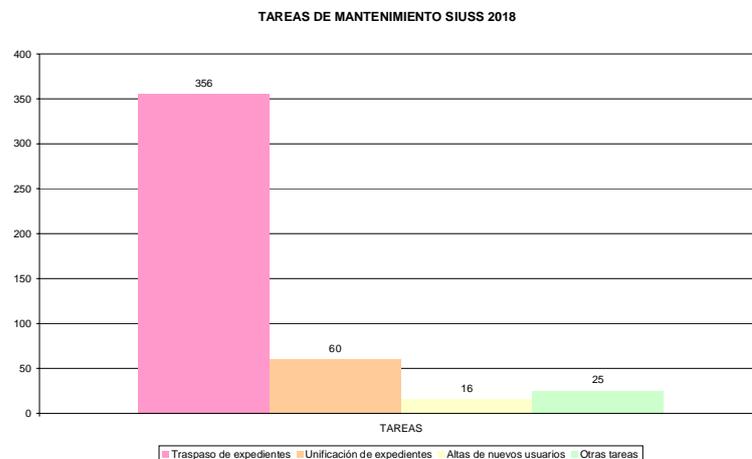
2.3. GESTIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS

Objetivo: Gestionar y administrar diversas aplicaciones informáticas que ayuden a realizar y cuantificar nuestras actuaciones, proponiendo en su caso nuevas herramientas y mejoras en las ya existentes.

Actuaciones:

2.3.1. SISTEMA DE INFORMACIÓN DE USUARIOS DE SERVICIOS SOCIALES (SIUSS):

- ✗ Mantenimiento periódico de la aplicación:
 - Traspaso de expedientes entre UTS por cambio de domicilio: 356.
 - Unificación de expedientes: 60.
 - Altas de nuevos usuarios: 16.
 - Otras tareas (restablecimiento de contraseñas, subsanación de errores): 25.
- ✗ Firma de convenio de colaboración con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para la difusión e implantación del SIUSS y su aplicación informática en el Ayuntamiento de Cartagena, así como la regulación del tratamiento de los datos contenidos en el fichero SIUSS.
- ✗ Revisión de errores en las bases de datos SIUSS, para preparación de la migración a la nueva versión Web.



2.3.2. SUSI (SISTEMA UNIFICADO A SIUSS DEL IMAS)

- ✘ Gestión de usuarios del Programa SUSI al que ya tienen acceso 57 profesionales.
- ✘ Se trata de un proyecto que se integrará en un futuro en SIUSS en su versión Web, aplicando las nuevas disposiciones de la legislación actual sobre la Administración Electrónica. Apoyándose legalmente en los convenios de utilización de las plataformas de Interoperabilidad entre Entidades Locales, Comunidades Autónomas y Administración Estatal, en esta primera fase, integra diversas opciones, posibilidades y funciones así como una selección de las normas y legislación necesaria en materia de Dependencia, Copago y Administración. Los profesionales de los servicios sociales pueden obtener la información existente en el IMAS respecto a cualquier expediente o trámite en el ámbito del IMAS.

2.3.3. PÁGINA WEB MUNICIPAL

- ✘ Actualización de las diferentes páginas Web y atención al correo del buzón del ciudadano: Servicios Sociales, Plan Municipal de Drogodependencias y Portal de Voluntariado.

2.3.4. PROGRAMA DE CITA PREVIA

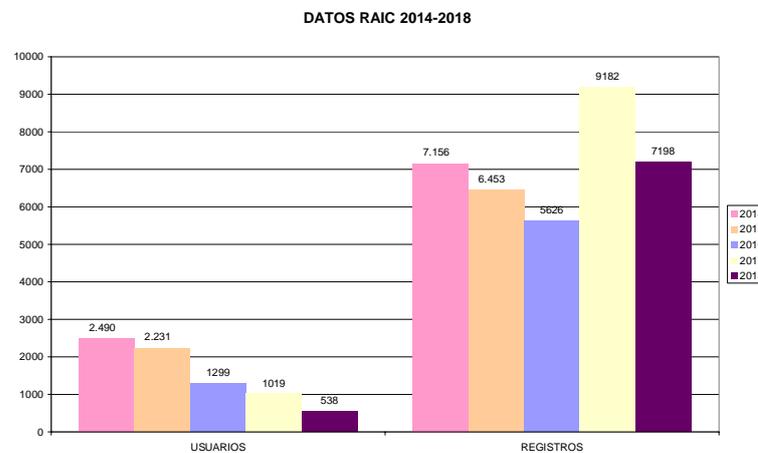
- ✘ Mejoras en el Programa de Cita Previa.
- ✘ Introducción de datos de 2018 en la aplicación informática integrada en la CARi de gestión de ayudas individuales de la Comisión de Valoración, que cruza sus datos con el Programa de Cita Previa, en colaboración con la Unidad de Administración. Próxima puesta en marcha a falta de diseñar las salidas y estadísticas.
- ✘ El programa de Cita Previa ha gestionado durante 2018 un total de 11.874 citas con UTS, servicios jurídicos y psicológicos, de las cuales 74 han sido solicitadas online.

2.3.5. RED DE ATENCIÓN INTEGRAL COMPARTIDA (RAIC)

- ✘ Aplicación informática, que facilita la colaboración entre las entidades de acción social y los servicios sociales municipales, para la elaboración de planes conjuntos de actuación con los usuarios, para la resolución de su problemática social. Las entidades colaboradoras introducen sus atenciones a través de la Web y sus datos se cruzan con los existentes en servicios sociales, permitiendo al profesional comprobar la ayuda recibida por el usuario y no duplicar la atención que se presta. La RAIC cuenta

además con un buscador de recursos, cuya información introducen las propias ONG's, siendo una importante herramienta para derivar a los usuarios.

- ✘ Participan las siguientes entidades: Asociación de Caridad de "San Vicente de Paúl", Asociación Alraso, Asociación de Solidaridad en Acción de Cartagena (Sena), Cáritas Diócesis de Cartagena - Centro Coordinador. Cáritas Diócesis de Cartagena - La Palma, Asociación Comisión Católica Española de Migración (Accem), Cruz Roja Española, Fundación Cepaim Acción Integral con Migrantes, Asociación Hogar El Buen Samaritano, Asociación de Mujeres No Estamos Solas, Colectivo La Huertecica, Asociación Benéfica Hospitalidad Santa Teresa, Asociación de Mujeres No Estamos Solas y Cáritas El Algar.
- ✘ Durante el año 2018 se han contabilizado 7.198 registros de 538 usuarios.



2.3.6. LOCALES CEDIDOS A ENTIDADES

- ✘ Desde la Unidad se lleva a cabo la gestión de locales propios del Ayuntamiento y los cedidos por la Comunidad Autónoma, los cuales se destinan a asociaciones sin ánimo de lucro para su uso gratuito en:
 - Urbanización Mediterráneo.
 - Barriada Virgen de la Caridad.
 - Calle Gisbert (Edificio "Escuelas Graduadas").
 - Edificio La Milagrosa.
 - El Cuco.
 - Plaza Universidad 3
- ✘ Realización de informes de la situación de la cesión de los locales así como de su estado.
- ✘ Durante 2018 se ha hecho el seguimiento de los 33 espacios ubicados en las 15 direcciones en zonas mencionadas. Actualmente hay 28 asociaciones que usan 31 de estos espacios.
 - Mantenimiento: se han atendido todas las notificaciones de averías en los locales que están ubicados en los bajos de viviendas de protección pública de Urb. Mediterráneo y de la Bda. Virgen de la Caridad. Las averías más comunes están relacionadas con filtraciones de agua, obturación de arquetas y bajantes, fallos eléctricos, rotura de persianas, desperfectos de pintura y cerrajería.

2.3.7. SUBVENCIONES

- ✘ Esta aplicación permite tener un soporte informático actualizado de las entidades sociales que realizan actuaciones en el municipio y otras entidades con las que se colabora desde los Servicios Sociales.

Tratamos de tener una información pormenorizada sobre las subvenciones que concede la Concejalía de Servicios Sociales a las entidades sociales u otras entidades del municipio. Además, facilita mediante soporte informático los documentos del procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

- ✘ Gestión de las incidencias informáticas relativas al óptimo funcionamiento de la aplicación.
- ✘ Actualmente hay 271 entidades activas de un total de 328 registros en la aplicación.
- ✘ Actualización de los listados editados desde la aplicación, relativos a las distintas fases del procedimiento de subvenciones.

ENTIDADES ACTIVAS	Nº
Sociales	108
Mayores	43
Educativas	63
Juveniles	4
Vecinales	4
Deportivas	3
Mujer	2
Otras	25
Sin catalogar	20
TOTAL	272

2.3.8. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

- ✘ El calendario de actividades es una base de datos en la que se tiene toda la información relativa a las actividades que realizan los distintos profesionales de Servicios Sociales.
- ✘ Este año no se ha utilizado para el fin que se creó la base de datos aunque sí para otros fines tales como "sustituciones del personal del PASS" y "control de material que se presta desde la UATEJ a los profesionales de la Concejalía de Servicios Sociales.

2.3.9. OTRAS APLICACIONES

- ✘ Gestiones varias para apoyo y asesoramiento en la implantación de la Administración Electrónica: certificados electrónicos, aplicación de gestión de expedientes, ORVE, notificaciones, plataforma de intermediación estatal, firma electrónica.
- ✘ Instalación Agente SC en centros y unidades para consulta de la plataforma de interoperatividad. Las consultas para comprobar requisitos que exige la concesión de subvenciones con Seguridad Social y Agencia Tributaria se realizan desde la UATJ.
- ✘ Gestión de ampliación de usuarios ORVE.
- ✘ Gestión de usuarios para nuevo programa de gestión de expedientes Tangram.
- ✘ Recuerdo proceso correcto de firma electrónica.
- ✘ Revisión de base de datos de la Unidad de Mayores, para la gestión del SAD y servicios complementarios, coordinando reuniones con técnicos de dicha unidad y el Centro de Proceso de Datos para el diseño de un programa de gestión integral. En proceso de elaboración.
- ✘ Impulso de nueva aplicación informática para la gestión del servicio de empleabilidad.

2.4. PROGRAMA MUNICIPAL DE VOLUNTARIADO

- ✘ Actualmente la bolsa cuenta con 1300 voluntarios, 31 voluntarios más que en 2017. El número de entidades que trabajan en el ámbito del voluntariado es de 43. Sólo 19 entidades de Cartagena están inscritas en el Registro General de Entidades de Voluntariado de la Región de Murcia. Siendo 15

entidades sociales, 3 deportivas y 1 centro educativo. De las tres entidades deportivas, solo 1 está registrada en la aplicación de gestión de Voluntariado, no estando tampoco el centro educativo.

- ✘ Se han realizado la siguientes actuaciones de promoción y sensibilización:
 - Participación en la X Feria de Recursos y Servicios. Mayores y Discapacitados organizada por la Unidad de Atención de Mayores y Discapacitados de la Concejalía de Servicios Sociales. los días 19, 20 y 21 de octubre de 2018 frente a Héroes de Cavite Cartagena. Stand informativo del Programa Municipal de Voluntariado. Promoción, divulgación del Programa y captación de voluntarios.
 - Participación en la I Feria de Voluntariado de la UCAM, del 2 al 4 de marzo. Esta actividad se realizó en coordinación con el Servicio de Personas Mayores y Discapacidad y con el Programa Implica2 de la Concejalía de Juventud.
 - Convocatoria X Edición Premio al Compromiso Voluntario. Octubre 2018 y Acto de entrega en sus dos modalidades, individual y colectiva, el 11 de diciembre de 2018, en el Aula de Cultura de Fundación Caja Mediterráneo, en Calle Mayor a María Requena Meana y la Asociación Botica del Libro que recibieron los galardones individual y a colectivos, respectivamente, en una velada en la que también se otorgó una mención especial a Luís López Palazón fundador del proyecto galardonado en la modalidad colectiva.

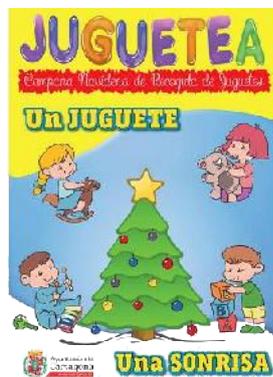


- ✘ Del Portal Municipal de Voluntariado se obtienen los siguientes resultados:

GESTIÓN PORTAL DE VOLUNTARIADO	Nº
Nuevos voluntarios inscritos	38
Demandas gestionadas de entidades	8
Demandas gestionadas de otras concejalías	8
Voluntarios inscritos a una demanda	46
Actividades difundidas	6
Cursos difundidos	14

- ✘ En cuanto a actuaciones relacionadas con la coordinación se ha realizado las siguientes tareas:
 - Mejora de la coordinación con el Servicio de Personas Mayores y Discapacidad y con la Concejalía de Juventud.
 - Cumplimentación del cuestionario "Entrevista Semi-estructurada Agentes Sociales" de Fundación Repsol y asistencia a varias reuniones con responsables de Protección Civil para establecer líneas de actuación conjunta.
 - Redacción y aprobación de un Convenio de colaboración con la Universidad de Murcia en materia de Voluntariado.

- Participación como jurado en los Premios Regionales de Voluntariado 2018 y preparación de candidaturas presentadas por el Ayuntamiento de Cartagena.
- Reuniones de coordinación, asesoramiento y seguimiento de Entidades de Voluntariado.
- ✗ Gestión del seguro de voluntariado con Fundación Pere Tarrés para los voluntarios que participan en Programas Municipales de Voluntariado
- ✗ Campaña de recogida de juguetes (Reyes 2018):
 - Este año han colaborado en la campaña 27 entidades: Asamblea Regional, Armada, RAAA 73, Telecartagena, Cadena SER, Carrefour, Cruz Roja, El Corte Inglés, Eroski Cartagena, FAVCAC, Jimbee Cartagena FS, Hospital Santa Lucía, ONCE, Practiser, FC Cartagena, Old School MC, Telecartagena (que consiguió la colaboración de 47 entidades para la Campaña de recogidas de Juguetes), UPCT, Cofradía y Fundación Marraja, Basket Cartagena, Club Rugby Universitario Cartagena, UCAM, Cartagena FC. Jimbo Fresh Levante Sur Cooperativa Agrícola, Florett y la Calle en Salsa.
 - La campaña de recogida de juguetes se cierre con las siguientes cifras:
 - Número de niños/as solicitantes: 1.052.
 - Número de entidades solicitantes: 28.
 - Número de entidades colaboradoras: 73.
 - Número de voluntarios/as: 51.
 - Número de juguetes recibidos: 2.945.
 - Juguetes nuevos: 1.815.
 - Juguetes usados en buen estado: 1.120 (660 siniestro de compañía de seguros).



2.5. INFORMES MEMORIAS Y OTRAS ACTUACIONES

Objetivo: realizar informes y memorias sobre diversas materias que sirvan para mejorar la gestión de la Concejalía, y justificar subvenciones. Además en este apartado incluimos tareas relacionadas con participación en proyectos diversos.

Actuaciones:

- ✗ Informe de actualización de tablas de co-pago para ayuda a domicilio, comidas, respiro familiar, teleasistencia y SAD de fines de semana.
- ✗ Memoria justificativa de subvención para financiar proyectos sociales de apoyo a la familia e infancia correspondiente al año 2017 en sus dos fases.
- ✗ Preparación de documentación relativa al compromiso de financiación para el desarrollo de actuaciones en materia de Servicios Sociales de Atención Primaria año 2018.
- ✗ Gestión de subvención destinada a paliar los efectos de la Pobreza Energética 2018.

- ✗ Gestión de subvención para el año 2018, correspondiente al Decreto nº 233/2018, de 28 de noviembre, para el desarrollo de actuaciones de apoyo a la familia e infancia, de Tipo 1 y de Tipo 3 para Servicios de intervención y apoyo familiar.
- ✗ Gestión de subvención para el año 2017, correspondiente al Decreto nº 280/2017, de 13 de diciembre, para el desarrollo de actuaciones de apoyo a la familia e infancia, de Tipo 1, dirigidos a paliar y mejorar la situación de vulnerabilidad social de las familias cubriendo necesidades básicas.
- ✗ Memoria justificativa de la financiación para el desarrollo de actuaciones en materia de Servicios Sociales de Atención Primaria año 2017.
- ✗ Gestión propuesta a la Junta de Gobierno Local, para el desarrollo de actuaciones de apoyo al programa de trabajo social de los centros de servicios sociales de atención primaria, mediante la ampliación de profesionales.
- ✗ En 2018, se han realizado a instancia de Alcaldía varios informes sobre entidades sociales del municipio que tenían que recibir, solicitando a la Unidad información de los proyectos que realizan, subvenciones municipales que han recibido, coordinación con nuestra Concejalía, etc.
- ✗ Participación en reuniones de la Mesa para la Erradicación de la Pobreza.
- ✗ Memoria del Plan Estratégico de Subvenciones de Servicios Sociales 2017.
- ✗ Informe para la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) para la recogida de información sobre la Ayuda Oficial al Desarrollo de los Gobiernos Locales 2017.
- ✗ Colaboración de la Concejalía con entidades sociales del municipio, mediante la elaboración de 57 cartas de apoyo necesarias para concurrir a otras convocatorias de subvenciones.

CONVOCATORIA	Nº ENTIDADES	Nº CARTAS APOYO
Dirección General de Voluntariado	1	1
IRPF	10	41
Dirección General Atención a la Diversidad y Dirección General de Salud Pública	1	1
Obra Social La Caixa	5	5
Dirección General de Migraciones	1	1

- ✗ Acreditaciones para el Banco de Alimentos de entidades que no cuentan con trabajador social: reuniones preparatorias del proceso, organización de listados y documentación, emisión de acreditaciones. Se han elaborado 436 informes de valoración.
- ✗ Proceso de gestión y entrega de SUBVENCIONES para el año 2018, en colaboración con el resto de unidades instructoras de la Concejalía, por Concurrencia Competitiva y nominativas:

PARTIDAS	Nº ENTIDADES
Instituciones de Acción Social	35
Prevención y exclusión social	5
Prevención Comunitaria	5
Accesibilidad Universal	18
Cooperación al Desarrollo	6
Nominativas	5

- ✗ Apoyo técnico a las distintas unidades instructoras para la gestión de las subvenciones por concurrencia competitiva a la Federación de Asociaciones y Centros de Personas Mayores y a Clubes de Mayores y la Concesión directa a los Centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria del municipio destinadas a menores que cursarán estudios en el curso académico 2018/2019.
- ✗ Registro de las diferentes subvenciones en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, prestando apoyo técnico al resto de unidades instructoras.



- ✗ Ejecución de las propuestas recogidas en el Informe sobre el acceso actual a los Servicios Sociales municipales y propuestas de mejora. Impulso al análisis para la mejora el proceso de acceso a servicios sociales.
 - Datos de seguimiento sobre el acceso actual a los Servicios Sociales municipales.
 - Participación en reuniones de evaluación del Punto de Acceso a Servicios Sociales (PASS), consecuencia del impulso al análisis para la mejora el proceso de acceso a servicios sociales.
 - Actualización del Análisis de datos para la mejora del acceso a los Servicios Sociales. Periodo 2013-2017.
 - Diversas reuniones de revisión y mejora del procedimiento.
 - Seguimiento diario desde la implantación del Punto de Acceso.
 - Análisis de datos PASS de mayo de 2017 a febrero de 2018.
 - Elaboración del Informe de revisión del PASS. Recomendaciones y propuestas para su mejor funcionamiento.
- ✗ Propuesta de Análisis de procedimientos de la "Relación existente entre los Centros de Servicios Sociales y la Unidad de Atención a Personas Mayores y con Discapacidad, en cuanto a prestaciones se refiere".
- ✗ Informe de aplicación RAIC correspondiente al periodo 2014/2017.
- ✗ Información sobre TERE (Tarjeta de Estacionamiento Registro Electrónico) para Policía Local.
- ✗ Recopilación de ordenanzas municipales de 12 ayuntamientos de la región, reguladoras de ayudas municipales de servicios sociales.
- ✗ Listado de entidades del tercer sector para estudio de la EAPN-RM, sobre situación de pobreza y exclusión social en la Región de Murcia.
- ✗ Escrito para director del contrato de Hidrogea sobre el gasto dispuesto en aplicación del Fondo Social en el periodo 2013-2017.
- ✗ Directorio de personal de la Concejalía de Servicios Sociales para el IMAS.
- ✗ Recopilación de actividades de la Concejalía de Servicios Sociales a celebrar en Navidad, para la Concejalía de Festejos.
- ✗ Dotación de portátiles a las UTS 10 y 16 para su utilización en sedes externas de atención al público.
- ✗ Gestión de listados con beneficiarios de Herencia de persona anónima.
- ✗ Informe General de la Concejalía de Servicios Sociales 2015/2017.
- ✗ Informe sobre subvención recibida para el desarrollo de actuaciones destinadas a la lucha contra la pobreza energética 2018.
- ✗ Elaboración de modelo unificado de petición de documentos.

- ✗ Listados de ayudas de alquiler de la CCAA 2017, con indicación de UTS y expediente SIUSS en su caso.
- ✗ Renovación del material publicitario y adquisición de carpa con la imagen de la Concejalía.
- ✗ Reuniones con Banco de Alimentos.
- ✗ Instalación de carteles de metacrilato con el logo de la Red Pública Regional de Servicios Sociales en 5 sedes.
- ✗ Colaboración en proyecto de mejora de la accesibilidad y atención en los servicios sociales de atención primaria, impulsado por la Dirección General de Familias y Políticas Sociales.
- ✗ Participación en la comisión de seguimiento del convenio para la gestión del Fondo Social de Hidrogea.
- ✗ Borrador de convenio con el Jimbee Fútbol Sala Cartagena.

2.6. ESTADÍSTICAS

Objetivo: realizar estadísticas y listados partiendo de los datos que manejamos que sirvan para conocer la realidad y evaluar las actuaciones.

Actuaciones:

- ✗ Envío de bases de datos y resumen de gestión SIUSS a la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.
- ✗ Datos relativos a usuarios por tipo de valoraciones e intervenciones por sector de referencia del periodo 2015/2017 para Trabajo Fin de Grado de alumno de Criminología de la Universidad de Murcia.
- ✗ Datos SIUSS para diagnóstico de Ciudades Amigas de la Infancia 2015/2017.
- ✗ Datos SIUSS y padrón municipal sobre Lo Campano, para Trabajo Fin de Grado de alumno de Educación Social de la Universidad de Murcia.
- ✗ Diseño de cuestionario a ciudadanos que acceden al PASS y explotación de datos.
- ✗ Datos sobre la UTS 9, para programa intervención comunitaria, de la zona de Pozo Estrecho del año 2017, relativos a SIUSS (resumen de gestión) y Padrón Municipal de Habitantes (sexo, grupos de edad, titulación y nacionalidad).
- ✗ Complimentación de Encuesta a Corporaciones Locales 2017 sobre Protección Social.
- ✗ Dossier sobre la zonificación actualizando los datos de población al padrón municipal de habitantes a 01/01/2018.
- ✗ Datos sobre la UTS 3 y la Bda. Virgen de la Caridad, desde el 01/01/2018 al 13/11/2018 (resumen de gestión, usuarios por grupo de edad, valoraciones, demandas y recursos aplicados).

2.7. ANÁLISIS DE PROCEDIMIENTOS

- ✗ A lo largo de 2018 se ha continuado realizando ajustes de los procedimientos clave, estratégicos y de apoyo.
- ✗ Este año también se ha llevado a cabo la primera revisión anual del Punto de Acceso a Servicios Sociales con el equipo de personas que trabaja en el mismo. La dinámica se centró en varios puntos:
 - Revisión del procedimiento general de atención al público, desde que una persona llega al PASS hasta que se marcha. En esta parte se fueron recogiendo las opiniones de los profesionales que trabajan en el PASS.
 - Encuesta de satisfacción de los ciudadanos que pasan por el PASS.
 - Análisis conjunto de la explotación de datos de la Cita Previa, cuestionarios cumplimentados por los profesionales que hicieron sustituciones en el PASS, además de los datos de la encuesta a los ciudadanos.
 - Revisión de los procedimientos del PASS teniendo en cuenta; sus aportaciones y las de los responsables de Trabajo Social de los dos Centros de Servicios Sociales.

- Revisión de todos los procedimientos clave, estratégicos y de apoyo.
 - Se han realizado mejoras de atención telefónica.
 - Se han ampliado los despachos de atención presencial al público.
 - Se ha ampliado el número de profesionales que atienden el PASS.
- ✘ En cuanto al análisis de procedimientos para estudiar la "Relación existente entre los Centros de Servicios Sociales y el Servicio de Personas con Discapacidad y Dependencia, en cuanto a prestaciones se refiere, durante el año 2018 se han llevado acabo las fases de análisis de información inicial, información previa y entrevistas a profesionales.

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN AYUDAS EXTRAORDINARIAS DE SERVICIOS SOCIALES

Durante 2018 esta ha sido la distribución de Ayudas extraordinarias de servicios sociales:

CONCEPTO AYUDA	Nº AYUDAS
Acondicionamiento básico de la vivienda habitual	103
Ayudas técnicas complementarias	189
Cobertura de necesidades básicas de alojamiento	1.050
Cobertura necesidades básicas	2.292
Complementarias de necesidades educativas, sanitarias y administrativas	58
Otros gastos excepcionales	21
TOTAL	3.713

TIPOLOGÍA AYUDAS EXTRAORDINARIAS SERVICIOS SOCIALES 2018

